AÑO XVI MADRID NUM. 4.596

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes .... 2,50 ptas.
Provincias, trimestre 9,00 "

25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes : : que es el periódico de más grandes tiradas : :

La Libertad

HEMEROTECA MADRID ENTRADA 26 DIC. 1934

DOMINGO 23 DE DICIEMBRE DE 1934

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director
Apartado de Correos 981

Casa de LA LIBERTAD { Redacción y Administración: Madera, 8

Número suelto, 10 céntimos

LAS VACACIONES PARLAMENTARIAS

Balance de una legislatura

Hoy comienza sus vacaciones el Parlamento. Se abrió tarde y con aplazamiento intermitente. Para dar la impresión de qué pesaba sobre él una labor ardua y apremiante, recurrió a las sesiones extraordinarias, que, a decir verdad, maldita la falta que hacían. Pudo confeccionar unos Presupuestos a conciencia, y no lo hizo. No decimos que los Presupuestos que necesita España, porque tenemos un concepto más cercano a las realidades modernas que el habitual en nuestras derechas y el que solían los políticos monárquicos. Un Presupuesto es el reflejo de toda la vida, sin excepciones y todas sus necesidades, de un país. Es el instrumento de que se valen los Gobiernos para la ejecución de sus ideales, de su política, en fin. En Inglaterra, Estados Unidos, Francia, Bélgica, Suecia, Dinamarca, en todos los Estados democráticos, se llevan a los Presupuestos los problemas vitales, como sanidad, beneficencia, asistencia social, seguros al paro y la vejez, legislación social, enseñanza, cultura, economía, industria, agricultura, técnica, etc. En el nuestro, ¡en qué menguada proporción!

Nuestras derechas consideran el Presupuesto como mera labor administrativa, especie de libro de caja donde se anotan rigurosamente—y a veces no con tanta severidad—las partidas de gastos e ingresos y, sobre todo, las referentes a obligaciones de Policía, Ejército, Marina, burocracia, culto y clero—como ellos dicen—, Clases pasivas y otras partidas tan reproductivas como ésas.

Pues bien: eso mismo, en su origen tan equivocado, tan anticuado, está por hacer. Que se realiza mal, en una palabra; que desde el punto de vista viejo del espíritu que anima al actual Parlamento hay mucho que hacer también; que nadie les estorbaba a los señores diputados para hacer un buen Presupuesto a su modo y estilo, en una palabra. Y no lo han hecho. Ni eso ha sabido elaborar el enigmático Parlamento.

No tiene excusa esa lenidad. En otros aspectos, las Cortes que ahora entran en vacación sin haber funcionado el tiempo que marca la Constitución—pero a estas alturas, ¿quién es tan ingenuo que se alarma por transgresión más o menos?—, tampoco han hecho obra útil, positiva, que llegue a la entraña, a los entresijos del país, como en lo económico, el paro, reorganización municipal y tantos aspectos de la puesta en marcha de nuestra economía atávica. Si comparamos esa oquedad de nuestro Parlamento con ejemplos dinámicos que nos ofrecen los Estados Unidos, Inglaterra y, en menor proporción, Francia y Bélgica, hay que convenir que nuestras Cortes, más que nunca, se han distinguido por su vana palabrería y su vacuidad mental. Ni siquiera tuvieron el rasgo de la brillantez y grandilocuencia característico de otras gestas del Parlamento español.

Se cierra el Parlamento para descansar de no haber hecho nada o muy poco, en un período en que, por lo excepcional, tan fecunda hubiese podido ser su obra. No ha dado satisfacción a ningún anhelo nacional. Es un enigma para el país. No ha aclarado la atmósfera política, cuya densidad pesa con caracteres de pesadilla. Ha podido dar una inmensa satisfacción a la opinión pública y devolver a ésta la confianza, contribuyendo, por medio del nombramiento de una Comisión parlamentaria—como se hizo cuando lo de Casas Viejas—, a esclarecer lo ocurrido en la revolución de Octubre, y no ha querido. Hasta en las votaciones se ha observado la deserción de muchos diputados, por lo exiguas.

Mirando al dinamismo fecundo de lo que acontece en los Estados Unidos con el plan de reconstitución de Roosevelt; en Inglaterra, con la savia laborista; en Francia, ecuánime y ponderada, eliminando el brote fascistizante, no es extraño preguntarse: ¿Qué quiere? ¿Qué es? ¿Qué ha hecho el Parlameno que ahora inicia la vacación pascual?

En cuanto a lo que quiere, es enigmático. Respecto a lo que es, parece que ni él lo sabe. Y en cuanto a lo que ha hecho: nada, como no sea desorientar a la opinión.

VISADO POR LA CENSURA

RINCONES ARTISTICOS DE MADRID

Uno de los arcos de la plaza Mayor

MUMEROS AUTONOMICOS, por Bluff

—El segundo, tercero y cuarto, a Barcelona.
—¡Atiza! Se han rebelado contra el Poder central.

REPORTAJE EN EL ASFALTO

Está filmada, señorita

Por José Ojeda

Cristal y asfalto, músculos tensos y salados, más ojos color de mar que nunca, palacios de chocolate y plazas como vasijas de leche hirviente en el sol del mediodía. Esto es la ciudad de hoy, bajo el cielo rápido y movedizo, en un record astronómico de risas blancas y calientes. Pero hay más: el amor, con todas sus complicaciones.

El amor «fin de siglo» ha terminado; estamos en una nueva era. Antes fué algo trágico y definitivo: «Mía para siempre», decía el enamorado, dando a su palabra un valor de eternidad; el concepto de eternidad es otro entre los hombres; ahora lo eterno no es la prolongación del sentimiento en el espacio; es la intensidad dentro de nosotros mismos, un momento eterno en cada amor; hacer la eternidad pedazos y darla por episodios, como en las películas americanas. Y es el cine, con su cinta estrecha y transparente, el galeoto de nuestros pecados; han sido esas deliciosas y desmayadas chiquillas de Los Angeles, con su pelo de cobre y sus gestos de pilluelo de París, las que han provocado la reacción. Realmente, sería bien triste y aburrido que el amor tuviera siempre por fondo el mismo paisaje, con un horizonte de cosas sabidas y sin nada nuevo.

Hemos cambiado el aburrimiento por la sorpresa; el amor de hoy es «La moneda rota», con docenas de episodios; no importa que termine uno; la semana próxima «continúa», con truco nuevo y sensación final. Yo, que me he paseado por los trenes literarios del Mundo, sé que hay un exprés de enamorados a gran velocidad, que aun sabiendo que la estación está cerca y la hora de llegada fija, ninguno de ellos se hubiera cambiado por «ningún amante de Teruel» al contemplar el paisaje despeñado a un milímetro de los ojos de la amada...; ¡y es que no hay placer más desesperado que ver morir lo que es nuestro con toda el alma y saber que en el viaje próximo volverá a nacer lo que ha de morir también para nacer de nuevo! La vida no es más que eso, un constante morir de cosas que no mueren nunca, y el amor no es más que uno, «el nuestro», el que llevamos dentro de nosotros y reflejamos infinitamente en el espejo del amor ajeno; por eso muchas veces, al engañarnos, engañamos, y cuando nos engañan es que nos hemos engañado antes en el espejismo de una ilusión.

Es un producto de los tiempos nuevos. Se llama Oscar, como un príncipe del Norte; es rubio (un rubio lavado en los tocadores públicos de toda Enropa) y viste de una manera deliciosamente extravagante. Lleva una maquinilla misteriosa y complicada, con un secreto imposible, que no trataría nunca de descubrir. Es un gran conocedor de la vanidad humana; no tengáis cuidado que os retrate cuando vais a la oficina de prisa y malhumorado. El espera la hora radiante en que las mujeres salen a comprar las medias, perseguidas muy de cerca por los novios. Si la novia es fea y él adivina un amor interesado, estad tranquilos, tampoco perpetuará esta canalladita mañanera; sería una torpeza que ella descubriera que cuando le decíais encendido de pasión: «Te quiero más que a nada en este Mundo», vuestros ojos estuvieran contemplando el escaparate de una exposición de automóviles. Si la mamá es muy gorda, tampoco; pero si lleva de la mano una linda muñeca rubia, con un gran lazo en la cabeza..., ¡ah!, entonces sí, porque nuestro Oscar sabe mucho de este mundo y no sé si hasta del otro. Sus grandes triunfos (él me lo dice) son los domingos, con esas insubstituíbles parejas del amor dominical, que, como sólo se encuentran una vez por semana, ponen ese día todo el amor del obrero contenido, y parece que dijeran a todos los transeúntes: «Aquí nos tenéis; nos queremos, nos queremos y no importa que lo vea todo el mundo, y si alguno sufre, que se muera de rabia.»

Yo le digo a Oscar, y él se ríe con sus dientes de lobo de Noruega, que su arte no será perfecto hasta que no tenga algo de chantaje picaresco e inocentón. El debería ir, más que por las calles, por los jardines no muy concurridos; sorprender tras de los árboles centenarios los signos inconfundibles de los amores jóvenes. Cada peliculilla debería ser como un documento, graciosamente terrible, que fuese a parar a un archivo especial de una Policía, especial también, y que pudiera llamarse «Dirección general de los que no pueden negar su amor». Oscar me pregunta «que por qué me interesa su modo de vivir», y le respondo que siempre me ha preocupado mucho lo que no me importa.

«Está filmada, señorita.» No sé por qué me recuerda esta expresión aquella otra de los tiempos de mi infancia: «¿Qué pieza tocamos?», del organillero. Y ya que no hay organillo, y este cañoncito fotográfico pone un poco de música en nuestro corazón, me he parado un momento a contemplarla. Un momento nada más. Mi pensamiento vuelve a resbalar por el asfalto y a media voz me voy diciendo...: «¡Qué no daría yo por ir con un cañoncito de esos, de puntillas, por los jardines del Mundo, sorprendería a Ella con los ojos clavados en el infinito de otros ojos y ratificarme en mi teoría que el amor es sólo un momento eterno y maravilloso, que dura lo que el «Está filmada, señorita», que va repitiendo automáticamente por las calles y las plazas de la ciudad el hombre del Norte que tiene los dientes como un lobo de Noruega!»

Figuras excelsas del republicanismo español

Don Antonio Palomero

La persecución de las bandas de atracadores

Numerosos detenidos.--Se alojaban en hoteles elegantes

Barcelona, 22.—La Policía sigue con gran actividad los trabajos para detener a los individuos que componen las bandas de atracadores. Hasta ahora hay 48 detenidos.

Se sabe que entre éstos hay personas a las que no podía suponérseles capaces de realizar hechos de la naturaleza de los que se les acusa. Son individuos que visten muy elegantemente, hospedándose algunos de ellos en hoteles lujosos, donde pagan pensiones crecidísimas.

Se ha descubierto que estaban organizando una serie de atracos a diversas casas de comercio importantes. Entre la documentación hallada en su poder figura planos de interés y se sabe que para esta semana tenían proyectados tres asaltos de importancia.

EL SERVICIO FERROVIARIO

¿Deben las Compañías servir al público, o debe el público servir a las Compañías?

España es el país que está más lejos de Europa. No lo está sólo geográficamente; el principal motivo de esta lejanía radica en la dificultad del español de transportarse a cualquier punto del continente por lo caro que cuesta salir de nuestra nación. Viajar en España es todavía un lujo. Viajan los potentados o los que no tienen otro remedio. Para la clase media y para el pueblo llano un viaje es una desgracia de familia. Es ésa la razón de que en los trenes españoles veamos tantas caras serias y tantos gestos agrios.

Y ésa es la razón de que España no camine todo lo de prisa que fuera menester hacia la realización de sus ilusiones. Una cosa tan insignificante, al parecer, como esa de que las Compañías férreas españolas estén dirigidas por Consejos de Administración del pasado siglo—gentes tacañas que no comprenden la importancia de su papel en la tierra—, ocasiona tan grandes males como este de que nuestro pueblo no pueda moverse físicamente hacia nuevos horizontes, gozando de las cosas que existen en la vida para el placer de los hombres.

Pero, además de esto, España es el país que tiene peor organizado el transporte férreo. Aquí cuesta más viajar; pero, como compensación, se viaja peor. El material es malo; malísimo. Hay unos cuantos trenes medianos, casi europeos. Como hay en las casas sucias y mal organizadas una habitación que no está mal para recibir a la gente. En algunas líneas de España los trenes de viajeros parecen dispuestos para transportar ganado. Así están de sucios y de incómodos. Generalmente, en el vagón que viajamos—cualquiera que sea la clase—falta un cristal, se ha roto un cierre, está caído el asiento o huele mal. Si el viajero protesta, la Compañía, por medio del agente de turno, le demostrará cómo dos y dos son cuatro; que los ferrocarriles no se han construído para servir al público que paga, sino al revés: para servirse del público. En todo viajero hay un presunto servidor de la Compañía, y quien se rebela quedará en tierra, porque lo único que hay bien organizado en las Compañías es eso: la sanción. El Estado, que ejerce la alta inspección, es generoso cuando las Empresas faltan a sus deberes; pero cuando falta el viajero, es inexorable. Es otra compensación. El Estado quiere ser recto y justo de vez en cuando. Y lo es, naturalmente, cuando mejor sirve, siéndolo a las Compañías férreas, tan necesitadas siempre de la protección del Estado.

Esas Empresas, que haciéndolo tan mal reciben cuantiosos beneficios del país, están tan torpemente dirigidas que ni siquiera saben hacer las cosas bien en su provecho. Por ejemplo: en todo el Mundo civilizado, en las grandes fiestas como estas de Pascuas, se organizan servicios de trenes extraordinarios, de acuerdo con los deseos y las demandas del público. Hay centenares de millares de personas que estos días irían a reunirse con sus familiares si el viaje costara barato. Otras muchas familias se trasladarían a lugares del país o del Extranjero para descansar de su faena. En Inglaterra, en Alemania, en Francia este deseo se explota por las Empresas admirablemente. Se aumenta el servicio de trenes en una proporción considerable: seis trenes extraordinarios en algunos sitios por cada tren ordinario, y se rebaja el precio de los billetes en un 70 por 100. Por seis duros se hace un recorrido que ordinariamente cuesta 20. Las estaciones de las grandes urbes aparecen llenas estos días. Como los billetes se toman con anticipación, ni hay colas—esas colas españolas tan denigrantes y tan frecuentes—ni molestias excesivas. Cada viajero tiene su asiento reservado; cada tren, sus plazas cubiertas. Nadie viaja de pie, como en España. Y lo que es más admirable, los trenes, salvo raras excepciones, llegan a su hora.

Esto significa dos cosas: alegría para el pueblo, provecho para las Compañías. En suma: optimismo y riqueza. Los pueblos que trabajan como el nuestro, y que sufren como los hombres que trabajan sufren en nuestro país, merecen de vez en cuando algo de expansión y un poco de alegría. Lo hemos dicho otras veces. Nuestro pueblo ha perdido su optimismo, tiene el gesto duro y los puños cerrados. Por el bien de la República, hay que desarrugarle el ceño, acudiendo en defensa de sus inquietudes sociales; pero ofreciéndole de paso ocasiones y motivos para que se expansione su espíritu y se ensanche su horizonte.

Mucho nos tememos, sin embargo, que todo esto que decimos no interese demasiado ni a los políticos ni a los periódicos, que con tanto celo defienden a las Compañías ferroviarias. Después de todo, unos y otros tienen la suerte de viajar gratuitamente y no pueden comprender, por desgracia, el drama de una familia española obligada a tomar el tren para buscar en otro lugar de España el pan nuestro de cada día.

LOS REPORTAJES DE "LA LIBERTAD"

Eduardo Haro ha regresado de Londres

Acaba de llegar de Londres, adonde fué en excursión literaria, nuestro camarada Eduardo

Haro, secretario de Redacción de LA LIBERTAD.

La estancia de Eduardo Haro, insigne crítico teatral y cronista ilustre, en la capital de la Gran Bretaña ha sido aprovechada por este periodista cien por cien para recoger varios interesantísimos reportajes, el primero de los cuales, titulado «La Embajada de la República española en Londres», se publicará en el próximo número.

A este trabajo periodístico, digno de la figura literaria de Ramón Pérez de Ayala y del prestigio que como escritor tiene Eduardo Haro, seguirán otras informaciones sensacionales para los profesionales de la Prensa y para cuantos sienten amor y curiosidad por el cuarto Poder.

Eduardo Haro ha sido objeto de grandes agasajos y atenciones por parte de la Prensa londinense y de ilustres personalidades políticas y literarias.

El Incendio en el vapor "Tabian"

La Coruña, 22.—Continúa atracado en el muelle de Pallosa el vapor holandés «Tabian», con fuego en la bodega número 2.

Durante la noche última y en el día de hoy han continuado los trabajos para aligerar de carga dicho departamento, sin que aun se haya encontrado el foco del siniestro.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

BOLSA Y FINANZAS

Resumen de la semana bursátil

La semana pasada transcurrió en un ambiente de pesadez y desgana por parte de los compradores. En los primeros días los Explosivos alcanzaron el período álgido de la baja, dirigida según unos por los elementos especuladores, que comentaban la proximidad de establecerse en España entidades extranjeras para la explotación de yacimientos potásicos, e incluso se ha hablado de cifras, y, según otros, debida a las gestiones más o menos afortunadas de uno de los directivos de Explosivos. Pero publicada la nota del Consejo y acordado el pago del dividendo, se aclararon las aguas y volvió a reinar animación en el corro de dichos valores, si bien en los últimos días han vuelto a la natural apatía, que tanto influye en la tónica de nuestro mercado.

Los valores del Estado y obligaciones del Tesoro se han mantenido firmes y a fin de semana continuaba afluyendo el dinero, principalmente para las últimas.

Las acciones industriales también se han mantenido muy animadas, con excepción de las ferroviarias, y en el grupo de obligaciones también ha ido saliendo dinero.

El volumen total de pesetas nominales negociadas ascendió a 19.405.025 pesetas, distribuídas entre los siguientes valores:

Valores del Estado y Tesoro, 12.556.900 pesetas; otros efectos públicos españoles, 565.400; valores con garantía del Estado, 157.000; efectos públicos extranjeros, 72.000; efectos públicos con garantía del Estado español, 24.500; cédulas del Banco Hipotecario de España, 942.00; cédulas del Banco de Crédito Local, 329.000; acciones de Sociedades industriales, 3.124.650; obligaciones y bonos de Sociedades industriales, 1.594.375, y obligaciones de Sociedades extranjeras, 39.500.

*

Cambios publicados por el Centro Oficial de Contratación de Moneda el día 22 de Diciembre de 1934:

Francos, 48,45 por 48,35.
Libras, 36,25 por 36,15.
Dólares, 7,36 por 7,34.
Francos suizos, 238,50 por 238,25.
Belgas, 171,75 por 171,50.
Reichsmarks, 2,95 por 2,935.
Florines, 4,975 por 4,965.
Escudos, 33,20 por 32,80.
Coronas checas, 30,80 por 30,60.
Idem noruegas, 1,82 por 1,80.
Idem suecas, 1,87 por 1,85.
Idem danesas, 1,62 por 1,60.

Cambios de la Bolsa de Londres

Apertura:
Madrid, 36,10.
París, 74,83.
Nueva York, 4,9406.
Amsterdam, 7,30.
Milán, 57,75.
Zurich, 15,24 1/2.
Berlín, 12,29 1/2.
Cierre:
Madrid, 36,12.
París, 74,87.
Nueva York, 4,94 1/4.
Amsterdam, 7,305.
Bruselas, 21,11 1/2.
Milán, 57,75.
Zurich, 15,255.
Berlín, 12,29 1/2.

La peseta experimentó ayer una ligera baja al cerrar a 36,12 contra 36,10 del día anterior.

Bolsa de metales de Londres

(Ultimos cambios recibidos.)

Cobre disponible, 28 5/16.
A tres meses, 28 3/4.
Estaño disponible, 227 11/16.
A tres meses, 228 5/16.
Plomo disponible, 10 7/16.
A tres meses, 10 7/16.
Cinc disponible, 11 11/16.
A tres meses, 12 1/16.
Cobre electrolítico disponible, 31 1/2.
A tres meses, 32.
Plata disponible, 23 13/16.
A tres meses, 23 15/16.

Resumen de la semana

Las declaraciones del ministro de Hacienda inglés han tenido la misión de dar la tónica de la semana. Sus manifestaciones en la Cámara de los Comunes afirmando que el dinero barato continúa formando una parte esencial de la política del Gobierno contribuyeron a desatar la cólera en el mercado.

La proximidad de las fiestas de Navidad han dado la nota dominante de calma en las transacciones, siendo escaso el interés público y teniendo, por tanto, los especuladores poca ocasión para operar.

Los valores de la India se mantuvieron generalmente firmes, y bastante sostenidas las emisiones de los Dominios, principalmente después de publicarse las condiciones del empréstito al 3 por 100 del Africa del Sur.

Los títulos continentales se desenvuelven con lentitud; las emisiones alemanas obtienen mejora transitoria; pero la tendencia a las rentas de potasa causa depresión en los bonos 6 1/2 y 7 por 100, y se extiende también, sin duda por simpatía, a las emisiones Dawes y Young.

Los bonos brasileños, sostenidos; firmes las emisiones argentinas, y los empréstitos chilenos mejoran en mitad de semana.

Muy encalmados los Ferrocarriles nacionales, con pocas operaciones; así como pesadez en los valores ferroviarios extranjeros, que no acusan características destacadas.

Moderado el corro de los valores industriales, interesando grandemente las acciones carboníferas. Ofrecidas las petrolíferas Shell Transport, más movidas el jueves.

La moderación en las ventas del caucho repercute en el mercado, que se ha animado algo en las últimas sesiones. Escaso negocio en acciones oro; se animan algo el martes, para decaer al día siguiente, oscilando sus precios dentro de límites reducidos. Acciones estaño, firmes, con alguna demanda de estaño malayo.

Cambio de París

Milán, 129,55.
Bruselas, 354,375.
Londres, 74,84.
Nueva York, 15,15 1/4.
Madrid, 207,20.

Escasa variación con respecto al día anterior; ligera alza en dólares y libras; la peseta, igual al precedente.

El dólar y la libra

Londres, 22.—El dólar abrió a 4,94 1/8 y cerró a 4,94 1/2.

Nueva York, 22.—La libra esterlina abrió a 4,94 3/8 y cerró igual.

Bolsa de Amsterdam

(Ultimos cambios recibidos)

Mahlers Bank, 90; Nederl. Bank, 153; Philips, ord., 219; idem priv., 157 1/2; Unilever, 74; 6 por 100 Holl. Marg., 94; Intern Nickel, 14 1/2; Alg. N. I. El. M., 173; Royal Dutch, 135; Amsterdam R'r, 87; H. V. Amsterdam, 145 1/2; Javasche Cult., 72; Feli-Batavia, 142 1/2; 4 por 100 Hollande 1934, 102 1/4; 5 por 100 Amsterdam 1933, 102 1/2; Ba. Hyp. Nat., 100; 6 por 100 Messag. Mar., 99; 6 por 100 Wagons-Lits, 54 1/4; 7 por 100 Port de Tánger, 103 1/2; pesetas, florines 20,20, 1.100; francos, florines 9,75, 1.100; dólares, florines 1,47 7/8 el dólar; libras, florines 7,31 la libra.

*

Compañía Metropolitano de Madrid

Subscripción de 30.000 acciones de 500 pesetas nominales cada una, creadas por acuerdo de la junta general extraordinaria de 17 de Diciembre de 1934

CONDICIONES:

1.ª El precio de la emisión se fija a la par, o sean 500 pesetas. Este precio se abonará:

125 pesetas los días 7, 8 y 9 de Enero de 1935.

125 pesetas los días 1 al 5 de Abril de 1935.

125 pesetas los días 1 al 5 de Octubre de 1935.

125 pesetas los días 1 al 5 de Abril de 1936.

2.ª Dichas acciones percibirán un interés fijo de 6 por 100, libre de impuestos, de las cantidades efectivas desembolsadas desde las fechas de sus respectivos desembolsos.

3.ª Los tenedores de las 116.000 acciones en circulación y de las 4.000 décimas de cédulas de concesión tienen derecho de preferencia para la nueva subscripción en proporción de una acción nueva por cada cuatro acciones que posean los primeros y de una acción nueva por cada cuatro décimas de cédula de concesión que posean los segundos.

4.ª Los tenedores de acciones podrán subscribir, por lo demás, un número de títulos superior a aquel que les corresponda en virtud de su derecho de preferencia, y se atenderá a estas subscripciones con los títulos que no hayan sido absorbidos en el ejercicio de su derecho. El reparto, en su caso, se hará en proporción del número de acciones que con carácter reductible se soliciten.

5.ª Los subscriptores con carácter reductible, o sea a las resultas del prorrateo, entregarán 25 pesetas por título en el momento de la subscripción y completarán su primera entrega hasta alcanzar el importe total, a razón de 125 pesetas por título adjudicado, el 20 o 21 de Enero.

6.ª La subscripción de las 30.000 acciones se realizará en los días 7, 8 y 9 de Enero en las Oficinas Centrales y Sucursales del Banco de Vizcaya y Banco Español de Crédito, donde se les facilitarán los oportunos boletines de subscripción.

7.ª Para hacer uso del derecho de subscripción deberán entregar los subscriptores en las oficinas citadas, y en el plazo señalado, el cupón número 33 de las acciones y el cupón número 15 de las décimas de cédulas de concesión, los cuales no tendrán, por tanto, otro objeto que el de ejercitar el mencionado derecho.

*

Noticias varias

Nuevo régimen de divisas en el Uruguay

Por ley de 9 de Noviembre de 1934 se establece el nuevo régimen de divisas. La cuota de reparto no será menor del 75 por 100 del valor de la exportación uruguaya al país en cuestión. En lo que respecta a los créditos congelados serán transformados en cédulas de la Deuda de la Caja Autónoma de Amortización, y llevarán un interés máximo del 3 1/2 por 100 anual, y serán amortizados con una primera cuota de 30 por 100 y cuatro sucesivas cuotas anuales del 15 por 100 y una última del 10 por 100.

La recaudación del Norte

Durante los diez últimos días del mes de Noviembre la recaudación total alcanzó la cifra de pesetas 11.106.089,61, contra pesetas 9.967.398,04 durante igual período del año anterior.

Los productos acumulados desde 1 de Enero de este año ascienden a 315.658.799,79 pesetas, contra 308.577.853,96 del año anterior, en alza de 7.080.945,83 pesetas en el actual ejercicio.

Las Sociedades anónimas

Se ha celebrado en el Círculo de la Unión Mercantil e Industrial, convocada por la Unión de Compañías Mercantiles de Barcelona (Federación Española de Sociedades Anónimas), integrante de la Confederación de Entidades Económicas Libres y Círculos Mercantiles de España, una asamblea para tratar del régimen tributario a que están sometidas las Sociedades de capital de más de 500.000 pesetas sin exceder de dos millones.

Las conclusiones presentadas y aprobadas constan de dos partes. En la primera se solicita que la cuota mínima sea rebajada del 9 por 1.000 al 4 1/2 por 1.000, y se sugiere una compensación de dicha rebaja para el Tesoro por medio de un recargo del 10 por 100 sobre lo que tributen las grandes anónimas por tarifa tercera de Utilidades.

En la segunda parte se solicita que, caso de irse a la anunciada reforma de la ley de Utilidades, se dé representación a la Unión de Compañías Mercantiles, como órgano y portavoz de las Compañías de la categoría inferior en el seno del organismo que haya de estudiar y planear dicha reforma.

NUESTRO COMERCIO INTERNACIONAL

Se ha firmado el acuerdo hispanoalemán

Telegrafían de Berlín haberse firmado el acuerdo comercial hispanoalemán en el ministerio de Negocios extranjeros entre el subsecretario de este departamento y nuestro encargado de Negocios.

El nuevo acuerdo, que entrará en vigor el día 1 de Enero próximo, permitirá el libre juego del Tratado de 1926 y garantizará la retirada del importe de nuestras exportaciones a Alemania.

No se les opondrá ninguna dificultad a nuestros vinos; los tomates de Canarias pagarán por cien kilos algo más que antes: seis marcos de mediados de Noviembre a mediados de Enero y tres desde 16 de este mes a fines de Abril.

Por el contrario, España se obliga a anular las condiciones de introducción impuestas a algunos productos alemanes, entre ellos los automóviles.

¿Sabía Usted que una Osram, al sustituir a otra lámpara falta de luz, - un 30%, es frecuente, - ahorraría a usted en 1000 horas de 5 a 10 veces su coste? Pues más Pesetas **aún** le ahorrará a usted la Osram - D, de Doble rosca, la lámpara del superrendimiento.

OSRAM-D
con la Doble rosca

NOTICIAS

Ateneo Espírita de Madrid.—Hoy domingo, a las seis de la tarde, en su local social, Rollo, 2, el presidente del Consejo técnico, profesor Asmara, dará una conferencia, desarrollando el tema «Juicio crítico del caso de Zaragoza» (conclusión), siendo el acto público.

Acto seguido, y reservada la asistencia únicamente a los socios, se celebrará una sesión experimental de fenomenología espírita (Clarividencia).

*

UNA SABIA PRECAUCION PARA LA DIGESTION

Quien sufra de indigestiones puede fácilmente evitar el dolor, consecuencia de las mismas, ya que tiene en sus manos el medio de conseguir un alivio inmediato tomando el mejor antiácido conocido, o sea la Magnesia Bisurada. Los disturbios digestivos tienen su origen frecuentemente en la hiperclorhidria o exceso de acidez, y la Magnesia Bisurada, cuya acción neutralizadora es evidente, combate tales manifestaciones, así como las acedías, pesadeces, eructaciones ácidas, hinchazones y todas las molestias que tienen su origen en las fermentaciones de los alimentos. El efecto de la Magnesia Bisurada es inmediato; sus resultados bienhechores se notan a los pocos minutos de haberla injerido y su empleo no tiene el peligro de constituir hábito. La Magnesia Bisurada, preparado inofensivo y fácil de tomar, se vende en todas las farmacias al precio de pesetas 2,65 en tabletas, y en polvo, a pesetas 4,15.

*

Ateneo Teosófico.—Hoy domingo, a las siete y media de la tarde, en Factor, 7, principal, dará una conferencia pública el doctor don Eduardo Alfonso, que hablará sobre «Los grandes iniciados: Hermes» (continuación).

Función a beneficio de la Casa de socorro del distrito de la Universidad.—Por acuerdo de la Junta de Beneficencia de dicha Casa, el día 30 del actual, a las once de la mañana, se celebrará una función a beneficio de los pobres en el Cinema X, para lo cual ha sido cedido desinteresadamente el local por la Empresa de dicho cine, así como también cede sus derechos por la exhibición de la película «La batalla» la Sociedad Ibérica Film, proyectándose además una de dibujos sonoros y otra de actualidades, esperando la Junta que el vecindario la ayude con su asistencia, dado el fin a que se destinan los ingresos que se obtengan. También espera la Junta que en la subscripción que actualmente se verifica para ayuda de los socorros que repartirá en Navidad, contribuya con alguna cantidad, por pequeña que sea, la misma.

Centro Platón.—Hoy domingo, el notable conferenciante D. Juan Tebar continuará su interesante curso de conferencias sobre fenomenología espírita, en el domicilio social de esta entidad, calle del Barco, 32, bajo, a las dieciocho y treinta.

La entrada será pública.

Después tendrá lugar la sesión medianímica para los socios y personas presentadas por éstos.

LA COMPAÑIA DE MADERAS Madrid (Argumosa, 14. T.º 74653, almacenes, y 72840, oficinas), Santander, Bilbao, Gijón, San Juan de Nieva (Avilés), Pasajes, Alicante, Huelva, Murcia y Sevilla.

Necrológicas

Concha Ruiz Arjona

Ayer se verificó el entierro de la infortunada joven Concha Ruiz Arjona, empleada de la Casa Atlantic Films, muerta en el incendio ocurrido el jueves.

El fúnebre acto constituyó una sentida manifestación de duelo, en la que figuraron casi todos los cinematografistas madrileños. Directores técnicos y personal de oficinas y redactores cinematográficos acompañaron al cadáver de la infortunada y laboriosa cinematografista, cuyo féretro fué cubierto de coronas y ramos de flores.

Doña Aurora Sanz

También se verificó ayer el entierro del cadáver de doña Aurora Sanz, esposa del empresario del cine Royalty, D. José Picaza.

Concurrieron gran número de empresarios de cines y alquiladores de películas y numerosos amigos de la familia de Picaza.

SUCESOS

Atropello.—María Carrales Deno, de veintidós años, que vive en el callejón del Alamillo, 1, sufre lesiones graves que la causó al atropellarla el automóvil que conducía Tomás González Carrero.

Caída.—Salvador Díaz Cabrera, de cuarenta y tres años, domiciliado en el paseo de las Delicias, 139, sufre lesiones graves que se produjo al caerse al suelo cuando intentaba subir en marcha a un tranvía en el citado paseo.

DE ENSEÑANZA

MAGISTERIO

Provisión de interinidades

En un decreto que aparece ayer en la «Gaceta» se dispone que se forme una lista con los maestros que únicamente posean el título de maestro, haciéndose por orden riguroso alfabético de apellidos, y cuando coincidan éstos, con preferencia la edad, sin tener en cuenta ni derechos ni servicios prestados, efectuándose la colocación por antigüedad de las vacantes y tomando un interino de la cabeza y otro del final de la lista, alternativamente.

Estos nombramientos los hará una Junta formada por el inspector jefe de la provincia, el director de la Escuela Normal y el jefe de la Sección Administrativa, actuando como secretario, que se reunirá los días 5, 15 y 25 de cada mes para las resoluciones.

Cuando quede un tercio de la lista de aspirantes por colocar, esta Junta procederá a una nueva convocatoria, dando treinta días para solicitar.

Los cargos adjudicados a los interinos podrán permutarse entre ellos, siempre que se trate de escuelas de la misma provincia.

*

El decreto de que hacemos mención creemos no va a satisfacer a los interinos, porque se lesionan muchos derechos. Puede darse el caso de anteponerse a muchos que tengan ya servicios o que cuenten mucha edad; otros que por tener la suerte de que su apellido empiece con una de las primeras o últimas letras del abecedario se colocará con mucha mayor facilidad.

Colocación de los excedentes

Con otro decreto se dan nuevas normas para la colocación de los maestros excedentes voluntarios, permitiéndoseles solicitar en cualquier provincia, aunque sea distinta a aquella en que cesaron, siempre que la localidad solicitada sea de censo análogo a la última donde servía.

Después de su colocación se requerirán tres años de servicios en la escuela para poder concursar.

Como condición precisa para poder solicitar reingreso se considerará como de censo análogo las que no excedan de 500 habitantes; las que excediendo de 500 y no pasen de 5.000 haya diferencia de menos de 100 habitantes entre la última escuela y la que se solicite; de 200 habitantes de diferencia entre escuelas de 5.000 a 10.000; de 30. de 10.000 a 15.000; de 500, de 15.000 a 20.000, y de 1.000, de 20.000 en adelante.

Los maestros que no se acojan a este decreto podrán tomar parte en el primer concurso que se celebre, sometiéndose a las condiciones que para él se establezcan.

Colocación de los cursillistas de 1933

Otro tercer decreto aparecido en la «Gaceta» es el relativo a la colocación de estos cursillistas, que no lo han sido hasta la fecha.

Para ello se dan normas idénticas a las del 11 de Noviembre último, sólo que la elección de plazas tendrá lugar en las cabezas de los distritos universitarios, excepto el de Santiago, que se verificará en La Coruña.

Los aspirantes podrán optar por todas las escuelas vacantes hasta el día 29 del actual, fecha de esta elección, pudiendo aspirar a todas las que comprende el distrito universitario; pero dando preferencia a los de la provincia donde solicitaron anteriormente.

No podrán solicitar más que en un distrito, y si algún cursillista contraviniera lo dispuesto, serán nulos cuantos nombramientos se hagan en su favor.

Ingreso en la Facultad de Pedagogía

Otro largo decreto trata del ingreso en esta Facultad, que a las complicadas normas por que se venía rigiendo se añaden otras nuevas que vuelven a complicarlo más

No se exime a ningún maestro, aunque sea bachiller por el plan de 1931, del examen de ingreso o del curso preparatorio.

Los maestros que no sean bachilleres—y únicamente éstos—, estarán dispensados de la prueba de Latín en el ingreso, viéndose obligados a cursarlo si optan por el curso preparatorio.

Por lo que se desprende del artículo 5.º, a los maestros nacionales no se les permite hacer el curso preparatorio, puesto que se les concederá permiso para ausentarse por tanto tiempo de la escuela, y únicamente se accederá a ello para los días que dure el examen de ingreso.

Corrida de escalas

Ascienden por este concepto, en vacantes de Noviembre, los maestros siguientes: A 9.000 pesetas hasta el Sr. León, número 80; a 8.000, hasta el Sr. Serrano, número 431; a 7.000, hasta el señor Sánchez, número 1.171; a 6.000, hasta el Sr. Terreros, número 2.018; a 5.000, hasta el Sr. Montoro, número 3.797, y a 4.000, hasta el Sr. Gordillo, número 839 E y varios reingresados.

Maestras: A 8.000 pesetas hasta la señora Bertrán, número 449; a 7.000, hasta la señora Capó, número 1.123; a 6.000, hasta a señora Coca, número 2.073; a 5.000, hasta la señora Reboleiro, número 1.123; a 6.000, hasta la señora Sales, número 623 H y varios excedentes reingresados.

VARIOS

Consejo Nacional de Cultura

Se admite la dimisión del cargo de vocal de esta entidad a Sidonio Pintado, nombrándose para el mismo cargo a doña María de Maeztu Whitney.

Un libro que nadie debe dejar de leer **El último pirata del Mediterráneo.** Pida hoy mismo un ejemplar contra reembolso al apartado de Correos 1.139, Barcelona. Precio, 6 pesetas.

DE ARTE

Exposición Fernández Shauw

En el Círculo de Bellas Artes se ha inaugurado una magnífica Exposición de proyectos del joven e ilustre arquitecto D. Carlos Fernández Shaw.

En los distintos tipos de arquitectura que Fernández Shaw resuelve y presenta, decorativa, urbanística, campestre, predomina la belleza estética, lograda de una manera absoluta.

En esta Exposición, por ejemplo, es un verdadero alarde estético la realización de obras como el salto del Jándula, el del Carpio y otros trabajos de arquitectura industrial. De sus aciertos en las otras áreas del arte de la construcción hay buena prueba, muy copiosa, entre las 59 obras expuestas.

La Exposición se vió concurridísima.

El insigne arquitecto fué muy felicitado.

Licor CALISAY

Consejo de guerra contra un teniente

Barcelona, 22. — Se celebró un Consejo de guerra contra el teniente de Infantería afecto a las fuerzas de Asalto de Lérida D. Antonio Rey Cascales, acusado de cooperar a la rebelión.

Se cree que el Consejo le condenará a seis años de prisión.

Enfermos. Por procedimiento Radio-físico del doctor Stein, curaciones de matriz, varices, hemorroides, apendicitis, reuma, parálisis y enfermedades generales.
ELECTRO-DIAGNOSTICOS
PRINCIPE, 14, 1.º; teléfono 18789. De cinco a ocho

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

EL SORTEO DE NAVIDAD

Los treinta millones del primer premio se repartieron profusamente en Santander y Castellón

BARCELONA SE HA LLEVADO UN TOTAL DE VEINTE MILLONES DE PESETAS

En cambio, los premios mayores que han correspondido a Madrid apenas suman un millón de pesetas

La cola del público al ponerse en marcha por haber dado la entrada en el edificio de la Lotería, al dar comienzo el sorteo (Fot. Alfonso.)

Aspecto del salón donde se efectuó el sorteo, durante el recuento de las bolas (Fot. Alfonso.)

EL SORTEO

La nota característica de este año ha sido el poco interés del público

La cola

Mal negocio han hecho este año los colistas de la Dirección de Loterías. Cuatro días han permanecido a la intemperie con el afán de sacar unas pesetas para aliviar por unos momentos su miseria. Pero nada han conseguido. Algunos obsequios y nada más. Doscientas ocho personas han figurado en la tradicional cola este año.

El primero fué Adoración Milla, de sesenta y cuatro años, que tuvo que sacrificarse y entrar en el salón para presenciar el sorteo, pues no hubo comprador. Y así los números dos y tres, ocupados por dos hermanos, Alberto y Agustín Bueno, y el cuarto, un sobrino de éstos. El quinto, un niño de once años, llamado Domingo, consiguió un duro por su lugar. Los restantes, nada, porque algunos ya los vendieron hasta por una peseta.

El sorteo

A las nueve en punto comenzaron las operaciones preliminares del sorteo.

La Mesa se formó del siguiente modo:

Presidente, D. Enrique Barranco, jefe de la Sección de Loterías.

Vocales, D. Rafael Villoslada, interventor; D. Angel Retortillo, jefe de Negociado de la Administración, y D. Manuel Saborido, oficial mayor del Ayuntamiento, como delegado del mismo.

Una señora, cuando se está haciendo el recuento de bolas, pide que se le enseñe el 4.609, y así siguen otras peticiones. Esto retrasa algo el sorteo.

En las tablas primera y cuarta cantan los números Pedro Eguiluz y Vicente Lampaya, y los premios, Rafael Roda y José de los Ríos.

En las segunda y quinta actúan de cantadores de números Rafael Peñalver y Joaquín Guadaño, y de premios, Angel Ayllón y Antonio Herreros.

En la tercera y resto cantan los números Antonio Alvarez y Francisco Ruiz, y los premios, Pedro Riduello y Fermín Díaz.

Como suplentes actúan Manuel Jerez, Manuel Alba y Antonio Márquez.

A las diez menos veinte salió la primera bola, que es un premio de 10.000 pesetas, y enseguida, la segunda, que ya emociona, porque se trata del quinto, con medio millón, que corresponde al número 31.702, y se marcha a Valencia.

A las once menos veinte salió el «gordo» de los 15 millones, que en el número 2.686 se lo reparten Santander y Castellón.

Y transcurrió el sorteo con desilusión para los aficionados y sin más incidentes que lo ocurrido con el cuarto, un millón nada menos, que correspondió al 21.716, y que es cantado por los chicos como un premio de 10.000 pesetas; pero en la comprobación se cantó con su premio.

Terminó el sorteo a las once y media.

Menos animación

La lotería de Navidad de 1934 ha llegado con menos animación que en años anteriores.

Pequeños grupos se estacionaron ante altavoces de radio instaladas en diversos establecimientos. En la Puerta del Sol no se notó como otros años el sorteo. Pocas personas se paraban ante una pizarra; pero sin que, como ocurriera otras veces, se interrumpiera la circulación.

La venta en nuestra capital bajó mucho este año, hasta el punto de que una conocidísima lotera que el año pasado repartió lotería por valor de ocho millones no llegó ahora a vender tres millones.

Sin embargo, la Matritense de Caridad vendió en este sorteo 640.000 pesetas, 60.000 más que el año anterior.

Con motivo de haber revertido al Estado el servicio de telefonemas, los corresponsales de periódicos de provincias informaron a sus abonados desde la central de Telégraros, Cuerpo que merece toda clase de plácemes, pues el servicio fué completísimo en todo momento, y así lo hicieron constar al jefe del Centro de Madrid, Sr. Botella, los periodistas, que, por otra parte, fueron gentilmente invitados por el Cuerpo de Telégrafos con cigarros y desayunos.

Como ya es tradicional, el gran Carmelo Bermúdez «cantó» por trigésima tercera vez los gordos, amenizándolo con su gracia fina y natural de siempre.

En la Central de Teléfonos se instalaron de guardia los reporteros de los diarios madrileños en espera de conocer los números premiados para salir en busca de sus afortunados poseedores; pero este año poco trabajo dió a los informadores madrileños el sorteo de Navidad, pues Madrid tuvo la Fortuna de espalda.

EL "GORDO"

Los treinta millones han sido distribuídos en Santander y Castellón, llegando algunas participaciones a Madrid y Bilbao

Un billete en Santander

La administración afortunada se queda con un vigésimo

Santander, 22.—El número 2.686 ha sido vendido en una administración que en el paseo de Pereda tiene la viuda de Angel Suero.

Esta administración estaba abonada al número desde hace más de treinta años.

Ha vendido veinte vigésimos, algunos de ellos en la misma administración, en participaciones.

Uno de los vigésimos se ha quedado dentro de la misma casa de la administración, donde existe, además, una relojería.

Entre el personal de la casa le ha correspondido a Higinio Fernández 60.000 pesetas; a Ricardo Alonso, 60.000; a Aurano Muñiz, 45.000; a Alfonso Vázquez, 45.00; a Emilio Moratines, 22.500; a Ramón Alvarez, 22.500; pero de su participación había dado otra de una peseta a María Reverte.

En el mercado del Estado

Uno de los lugares donde se ha desbordado el entusiasmo en cuanto se tuvo conocimiento de la grata noticia fué el mercado del Estado. En este mercado, desde hace muchos años, existe el establecimiento de las hermanas Eleuteria y Dolores Olano, que desde hace veinte años estaban abonadas a este número.

Esta mañana recibieron, con la natural alegría, la noticia de haber sido favorecidas con el «gordo». Llevaban dos vigésimos, que habían repartido entre todas las vendedoras del mercado, algunos amigos y cuantos lo habían solicitado, reservándose ellas solamente diez pesetas.

Entre los favorecidos figuran el árbitro de fútbol D. Rumualdo Palmar y muchas personas modestísimas.

La algarabía que se produjo en el mercado fué inenarrable. Por el aire se lanzaron frutas, hortalizas y mercancías de todas clases, sin cesar las demostraciones de júbilo en toda la mañana.

Entre los favorecidos por las participaciones que han dado dichas hermanas figuran algunos viajantes de calzado de Sevilla, Vitoria y Barcelona.

Estos viajantes enviaron hace días a estas hermanas unas participaciones desde esos puntos, y ellas a su vez les mandaron participaciones, que probablemente hasta la fecha no habrán recibido, pues las enviaron ayer.

En el mercado de la Esperanza

También han sido favorecidos por el premio mayor los vendedores del mercado de la Esperanza. Una mujer del mercado, llamada Felipa Landa, que juega desde hace más de treinta años ese número, lo repartió entre todas las vendedoras de la plaza, quedándose ella con cinco pesetas.

El administrador de la plaza, Rufino Macho, adquirió una participación de cinco pesetas. Las demás participaciones son de tres, de dos, de una peseta y de cincuenta céntimos.

Felipa Landa, en cuyo poder obraba el vigésimo, tan pronto como tuvo la certeza de haber sido premiado su número, se dirigió a depositarlo en el Banco, siendo acompañada por varias de las participantes del premio, que no la dejaban ni a sol ni a sombra.

Numerosas participaciones

Parte de los vigésimos se han vendido completos en la administración y otros en infinidad de participaciones, especialmente por la vendedora ambulante Josefa Reales, quien repartió tres vigésimos en fracciones de una y dos pesetas.

Justa compensación

Entre los favorecidos con el «gordo» en pequeñas participaciones figuran las mujeres de algunos empleados que han quedado cesantes a consecuencia del pasado movimiento revolucionario, y que estaban pasando por una situación verdaderamente angustiosa.

Una familia millonaria «refuerza» su fortuna con 3.750.000 pesetas

La cantidad más importante corresponde a la millonaria señora viuda de Angel Jado.

Esta familia, que antiguamente tenía negocios en Castilla y en otras regiones, acostumbraba a adquirir el billete entero, que repartía entre sus amistades y clientes; pero en esta ocasión, como ha cerrado algunos negocios, el apoderado de la casa había adquirido solamente siete vigésimos para la familia Jado y dos para él.

De los siete vigésimos llevaba la señora viuda de Jado cinco; su hijo Angel, uno; el funcionario de la casa D. Justo Trigo, otro, y parece que otro vigésimo entero, otro hijo de la señora viuda de Jado, abogado del Estado en Santander, llamado D. José María. Otro vigésimo está repartido entre todo el personal de la casa.

El portero, llamado Moro, tiene una participación de 20 pesetas; pero envió 17 pesetas a un humilde pueblo de Valladolid, de donde es natural, y solamente se reservó tres pesetas.

La señora viuda de Jadó, en cuanto comprobó que había sido favorecida por la suerte, se personó en el Banco de Santander y entregó los siete vigésimos.

Otros agraciados

A los empleados de «El Cantábrico», periódico de esta capital, Marcelino Polidura y Santiago Tejera, les han correspondido 3.000 duros a cada uno. También en la Delegación de Hacienda hay algunos favorecidos con participaciones, siendo la mayor la que lleva de cinco pesetas Rogelio Vega, que la adquirió su mujer personalmente entre las participaciones que vendió la Casa Suero.

A la madre del doctor Solís Cagibal le han correspondido 3.000 duros, y otros tantos a la mujer del contratista D. José Lastra.

Don Ricardo Ruiz llevaba abonado este número desde hace dos sorteos; pero hace quince días lo había rechazado. Su hijo Ricardo, secretario de la Audiencia, al presentarse a buscar el vigésimo y serle ofrecido el de este número, también lo rechazó.

Se ha dicho que un vigésimo ha correspondido a los mineros de Reocín.

La distribución de dos vigésimos

Santander, 22 (doce noche).—Hemos podido obtener el rastro de dos vigésimos del «gordo» que había expendido una vendedora de la lotería de Angel Asuero, y que no quería dar los nombres de los poseedores; uno de ellos sigue en el misterio y sólo se sabe que lo tiene un señor que pasó unos días en el pueblecito de Villaverde de Trucía, en casa de su sobrino, el teniente de alcalde de aquel Ayuntamiento D. Tomás Mas Marco. A éste le envió, por agradecimiento, una participación de 10 pesetas, y otras 10 pesetas envió a otro sobrino que reside en Bilbao.

El otro vigésimo le ha correspondido a un vecino de la villa de Ramales de la Victoria; se llama Miguel Pereda y es concesionario de la exclusiva de coches de Arredondo a Ramales. Este individuo juega ese vigésimo con su familia, el padre, Domingo Pereda, y los hermanos, Francisco, Félix, Andrés y Teresa.

Los mineros de Reocín, favorecidos

Los mineros de Reocín que juegan otro vigésimo, y a quienes ha correspondido 75.000 pesetas a cada uno, se llaman Tomás Pelloch, José María Bonilla, Antonio Benito, Vicente Pérez, Ramón González, Cándido Galarza, Fidel Ruiz, Antonio Fernández y otros dos cuyo nombre no se conoce. Cándido Galarza posee una tienda de ultramarinos, y ante la insistencia de un pobre mendigo, le dió una participación de una peseta en el número del «gordo».

Quince mil duros a Londres

La vendedora del mercado de Santander Felipa Landa, que tenía dos vigésimos y los repartió entre numerosos clientes, mandó 10 pesetas a un cuñado suyo, llamado José López, que reside en Londres y que a estas horas no habrá recibido la carta.

La suerte de Castellón

Cinco vigésimos repartidos en el Círculo Mercantil

Castellón, 22.—A las once menos veinticinco de la mañana se supo en esta ciudad que los 15 millones habían tocado en el 2.686, número que estaba repartidísimo en la población.

En los balcones del diario «República» y del «Diario de Castellón» se colocaron pizarras dando cuenta de la agradable noticia, y el público se agolpó frente a ellas, comentando la buena suerte que había tenido Castellón de la Plana.

Se sabe que 10 de los vigésimos fueron vendidos en la administración situada en la Corredera Alta, y otros 10 en la administración número 9, de D. Juan Carrión. Cinco de éstos los adquirió

Los niños de San Ildefonso Pedro Redruello y Antonio Alvarez enseñando las «ansiadas» bolitas de los ¡quince millones!, ante la expectación de la presidencia y el auditorio (Fot. Alfonso.)

El popular Pepe Medina cediendo el micrófono a los niños de San Ildefonso que cantaron los ¡quince millones!, para que dieran cuenta de tan fausta nueva a los radioyentes de España y América (Alfonso.)

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

un camarero, que los estuvo ofreciendo durante todo el día en el hotel Suizo, y como nadie los adquiriese se fué con ellos al Círculo Mercantil, donde logró venderlos a las diferentes peñas del Casino.

Uno de los vigésimos fué adquirido en el Círculo Mercantil por una peña de socios denominada Peña Alegría, que lo repartió entre sus componentes en participaciones de cinco y 10 pesetas.

Otra peña de socios del citado Círculo, denominada Peña Jazz-band, adquirió otro vigésimo, que también fué repartido en pequeñas participaciones.

El alcalde y varios concejales favorecidos.--Otros agraciados

Varios concejales y funcionarios del Ayuntamiento han resultado agraciados con el «gordo». Entre los primeros figuran D. Juan Herrero Domenech, que jugaba cinco pesetas; D. Sebastián Pulido Roca y el doctor D. José Blanquet Martínez, que es también de la Gestora provincial y que le han correspondido 37.500 duros.

También han resultado favorecidos los funcionarios del Ayuntamiento Antonio Calvo Rovira, que jugaba diez pesetas; Francisco Bailén Masit, que jugaba seis pesetas; Tomás Marcos Gómez, seis pesetas, y el periodista Angel Yáñez Tirado, redactor del diario «República» y corresponsal de periódicos madrileños, que jugaba seis pesetas también.

*

Entre los favorecidos figuran el alcalde de Castellón, que jugaba 10 pesetas; el presidente de las Obras públicas, que llevaba otras 10; D. José Marco, concejal, jugaba 45; D. Federico Manzano, 10; doña Josefa Díaz, 10; D. Guillermo Martín, 10; D. José Carvajosa, 5; D. Juan Guerrero, concejal, 5; los hermanos Antonio y Luis Mirlo, 50 pesetas cada uno; el doctor Alegret, 25; D. Vicente Menchero, 5; D. Antonio Pellicer, 25; un inspector de una Compañía de seguros de Madrid apellidado Pérez, 20; D. José Alarcón, 5; D. Antonio Lorente, 5; D. Manuel Peña; 5; doña Matilde Badía, 1.

Jugaban además en el «gordo» un comerciante de vinos llamado José Castellanos, que lleva un vigésimo entero; Ramón Ripoll, que llevaba 5 pesetas; Vicente Traves, 5; Bautista Luis, 5; un hijo de este señor, que llevaba otras 5 pesetas; D. Joaquín García, 5; don Fernando Beltrán, 35; D. Juan Ramba, vigésimo entero y 5 pesetas más; D. Manuel Cosín, 5; don Vicente Guinac, 5; D. José Vinac, 5; D. Joaquín Nicolau, 5; D. Tomás Nicolau, 5; D. Fernando Tomás, 5; D. Miguel Arrufat, 15, y D. Salvador Llobregat, 5.

Otro vigésimo fué comprado por Tomás Alvarez Rue, dueño de una tienda de ultramarinos, que lo repartió en pequeñas participaciones de pesetas y de dos reales entre su clientela.

Al llegar la noticia del «gordo» el dueño tuvo que cerrar el establecimnento, pues se formó una verdadera manifestación de sirvientas que jugaban la mayoría de ellas participaciones de dos reales y que por su entusiasmo y alegría amenazaban con destruir la tienda.

Finalmente, se ha podido averiguar que han sido agraciados con sendas participaciones de 5 pesetas, el director del Banco Español de Crédito, D. Alfredo Vicent, y el interventor de la citada entidad bancaria, D. Fernando Salvador.

Un vigésimo en Villarreal

Uno de los vigésimos fué vendido en participaciones de una peseta en Villarreal, esta misma mañana.

La distribución fué hecha por un vendedor ambulante.

En el Grao

También en el caserío del Grao fué repartidísimo otro vigésimo entre los marineros pobres.

Una buena idea

Don José Marcos proyecta convocar a los favorecidos del Círculo Mercantil a una reunión para organizar un acto benéfico a favor de los pobres de Castellón.

Más favorecidos

El administrador de la lotería que vendió 10 vigésimos, D. Juan Carrión, se quedó con 10 pesetas.

El médico y diputado provincial D. José Alegret juega 25 pesetas.

Los hermanos Juan y Francisco Figols, cerrajeros, que jugaban un vigésimo, han cedido el taller a sus obreros.

Un vigésimo del "gordo" en Bilbao

Bilbao, 22.—Cuando se exponían los números en la cartelera instalada en la puerta del edificio de Correos y Telégrafos, uno de los que tomaban nota, D. Miguel Pereda, comprobó el número del «gordo» y en el mismo momento hizo en alta voz el siguiente comentario: «Pues me ha tocado.» En efecto. Llevaba un vigésimo entero del 2.686, adquirido en Santander, que como se sabe es donde se expendió. Como fueron bastantes las gentes que presenciaron la escena, se desbordó enseguida la fantasía, y se asegura que era un oficial de Telégrafos el agraciado, e incluso se le atribuyeron frases. Hay quien dice que cuando le preguntaron qué propósitos tenía respecto de la cantidad que le había tocado, contestó que de momento no pensaba más que en terminar su servicio a la una de la tarde, para no volver por la casa; pero en Telégrafos, adonde acudimos para concretar la especie, nos han puesto todo en claro. No se trata de un oficial de Telégrafos, sino de un señor, el citado D. Miguel Pereda, que fué hace bastante, durante muchos años, contratista de Correos en el servicio de Ramales a Jibaja. Son tres hermanos, y en la actualidad tienen la línea de Ramales a Bilbao y otra de autobuses de Bilbao a Santander.

Acudimos entonces a Correos y aquí nos confirmaron plenamente la noticia, sin concretarnos, porque desconocían el extremo, si el vigésimo comprado por el Sr. Pereda en Santander lo llevaban los tres hermanos o él solo.

Nos dicen también que el agraciado no concedió la menor importancia a su suerte, al extremo de que admitía las felicitaciones con una displicencia rayana en lo inverosímil.

La lotería en Bilbao no ha dado nada más.

Medio vigésimo en Madrid

La suerte de D. Enrique Quijada

Un madrileño, D. Enrique Quijada, jefe de la Administración pública, con destino en los Servicios de Loterías, ha traído para la capital de la República 375.0000 pesetas, que le han correspondido en el 2.686.

Don Enrique abandonó ayer su domicilio, Luchana, 20, bien temprano, porque a las nueve debía encontrarse en el salón de sorteos de la Dirección de Loterías, en la mesa presidencial, en la que desempeñó el importante papel de secretario.

Hace poco tiempo un amigo suyo le pidió, para otro ausente, que le comprara un vigésimo del número 2.686.

El Sr. Quijada pidió a Santander, y facilitó al amigo, el vigésimo que solicitaba, y él adquirió otro, del que dió 50 pesetas de participaciones, quedándose él con otras 50.

Y ayer, cuando presenciaba el sorteo desde la mesa presidencial, se encontró sorprendido agradablemente con el premio de la fortuna.

Inútil es decir que los periodistas acudieron al domicilio de don Enrique para oír de sus labios la confirmación de la gratísima noticia.

El Sr. Quijada, amable, recibió a los representantes de la Prensa y les obsequió con cigarros y unas copas de champaña, y después de confirmar su suerte, aquéllos le preguntaron acerca de los proyectos que tuviese para emplear su dinero.

Don Enrique contestó:

—No, ninguno. La cosa no reviste tanta importancia. Si acaso, un poco de turismo. Viajar es una de mis aficiones.

Al terminar el diálogo, el señor Quijada dice a los reporteros:

—Voy a dejar depositado el número ahí al lado, a la sucursal del Banco Español de Crédito, en la glorieta de Bilbao. Si quieren acompañarme...—invita amable.

—Con mucho gusto.

Y dándole escolta los periodistas, fueron con él hacia el citado establecimiento, del que es cuentacorrentista el Sr. Quijada, que, con la solemnidad del caso, deja a la custodia del Banco el «papel» del 2.686, o, lo que es lo mismo, entrega 375.000 pesetas.

El público siguiendo con máxima atención, en el salón del sorteo, el curso del mismo *(Fot. Alfonso.)*

EL SEGUNDO

Barcelona la afortunada

La suerte anima los rostros

Barcelona, 22.—Desde temprano la animación en la rambla era extraordinaria, y contribuyó a ello la bondad del tiempo que hace. Nutridos grupos se situaron frente a los transparentes de los periódicos, administraciones de lotería y casas de Banca.

La animación aumentó considerablemente a medida que avanzaba la mañana. En general, en todos los semblantes se dibujaba la satisfacción por el gran número de premios que han correspondido en este sorteo a Barcelona.

Tan pronto como fueron conociéndose los números premiados los periodistas se movilizaron para visitar a los favorecidos por la suerte.

Cómo llegó el primer agraciado a la Comisión de fiestas de una calle de la barriada de Sans

El número 5.382, agraciado con el segundo premio, ha sido expendido por la administración de loterías número 6, sita en la rambla de las Flores, propiedad de doña Adela Morales.

Las dos series del billete premiado las recibió la lotera en una remesa el día 11 del pasado Noviembre, adquiriéndolas íntegramente el Sr. Bachauli, dueño de una fábrica de peines establecida en la calle de Galileo, número 106, y presidente de la Comisión de festejos de la calle de Galileo de la barriada de Sans. Dicha Junta de festejos, como es ya costumbre tradicional, adquiere cada año un billete completo para repartirlo en participaciones entre sus consocios vecinos del barrio.

El Sr. Bachauli habita precisamente junto a la farmacia del doctor Rubió, donde fué atracado días pasados el cobrador de la casa Andreu. El Sr. Bachauli atraviesa en estos momentos una triste situación, pues tiene a una hija suya gravemente enferma.

El Sr. Bachauli encargó a la administración de loterías dos series de un billete, y cuando fué a recogerlas se encontró con la desagradable sorpresa de que la lotera se había olvidado de reservárselo, con lo que el billete pedido fué vendido a otro cliente. Pasados dos días le fueron entregadas a dicho señor las dos series del 5.382, que ha resultado premiado con seis millones de pesetas, que hacen doce millones.

Dificultades que hacen rico a un hombre

Las dos series del billete fueron repartidas en participaciones de peseta entre los vecinos del barrio.

En la venta se tropezó con dificultades, hasta el punto de que en los últimos días resultaba difícil vender las participaciones que quedaban, lo que decidió a la Comisión a rogar a los vecinos que las adquirieran.

Todavía esta mañana encargó a una hija suya de corta edad que vendiera unas doscientas participaciones que aún restaban; pero que cesara en la venta tan pronto tuviera noticia por la «radio» de que había comenzado el sorteo.

La muchacha expendió algunas participaciones.

Esta circunstancia ha obligado al Sr. Bachauli a jugar 125 pesetas, y le corresponden cobrar pesetas 375.000

La suerte distribuida entre 3.500 personas

Puede decirse que en el premio participan todos los vecinos de la calle de Galileo, pues, como ya indicamos, los dos billetes han sido repartidos en participaciones de una peseta, excepto las que por imposición de las circunstancias tuvo que quedarse contra su voluntad el Sr. Bachauli.

Así es que se calcula que el número de afortunados es de 3.500 personas.

Algunos de los partícipes

Don Guillermo Ventura, dueño de una confitería y tesorero de la citada Comisión de fiestas, ha repartido entre sus dependientes, Agustín Griñó y José Solé, participaciones de cinco pesetas. Don Guillermo Ventura se reservó, para él, 50 pesetas.

También distribuyó participaciones de una y dos pesetas entre los dependientes de una fábrica de gorras próxima a la confitería.

Las muchachas empleadas en una fábrica de bolsas de papel, sita en el 102 de la calle de Galileo, y propiedad de Agustín Rivas, juegan participaciones de dos pesetas cada una.

El presidente de la Comisión, D. José Ruiz, se reservó 15 pesetas.

La Comisión de fiestas ha regalado varias participaciones, entre ellas una de dos pesetas a una organización destinada a auxiliar a los niños tuberculosos pobres.

Júbilo en el barrio

Al tenerse noticia en aquel barrio de la buena suerte que les había cabido, se desbordaron la alegría y el entusiasmo, desarrollándose las escenas propias de este caso.

Centenares de personas acudieron a casa del tesorero, llevándole en brazos y aplaudiéndole calurosamente. Pretendieron también dirigirse a casa del presidente, señor Bachauli; pero al comunicarles que tenía una hija enferma desistieron de ello y continuaron exteriorizando su alegría por las calles del barrio.

Un linotipista bate el record de la suerte

Barcelona, 22.—El caso más singular de los registrados en relación con la lotería es el del linotipista de la imprenta de la Casa de Caridad, llamado José Sánchez, que lleva participaciones en el segundo y en el tercer premios, con lo cual ha batido, sin duda, el record de la suerte.

Este afortunado mortal llevaba 10 pesetas en el tercero y dos en el número agraciado con el segundo premio.

El tercero

El billete está repartido entre el personal de la Casa de Caridad. Alegría en los talleres

Barcelona, 22.—El billete número 29.261, al que ha correspondido el tercer premio, fué vendido en la administración número 12, de la rambla de las Flores, que regenta el popular futbolista Miguel Valdés.

Las dos series de este billete las recibió el Sr. Valdés en una remesa el día 11 de Noviembre.

Los 40 vigésimos fueron adquiridos por el presidente de la Mutualidad de la Unión de Obreros de la Casa de Caridad, Aurelio Cortiella. Las dos series las entregó al depositario de dicha entidad mutualista, Andrés Achón, regente de la imprenta de la Casa de Caridad.

Al tener conocimiento de que les había correspondido el tercer premio, entre los obreros de aquellos talleres, asilados y empleados de la casa se produjo gran algazara por la buena suerte que les había cabido.

La noticia del premio la llevó, cerca de las doce de la mañana, el doctor Paquez, que es uno de los médicos del establecimiento, y el cual lleva una participación de cinco pesetas.

Como en los primeros momentos no se daba crédito a la noticia, enviaron a uno de los obreros a las ramblas para que recogiera los números premiados, y cuando regresó este obrero y vieron confirmada la buena nueva se desbordó la alegría entre los obreros de aquella casa.

Esta Mutualidad la forman todos los obreros de la Unión de Obreros de la Casa de Caridad. Tienen por costumbre cada año sacar un billete y distribuirlo en participaciones, y el sobrecargo de diez céntimos por peseta lo destinan al fondo de la Mutualidad.

Juegan en el número 29.261 todos los obreros y empleados de la casa y gran número de deudos de los empleados, así como muchas personas que se hallan relacionadas con aquel establecimiento.

El presidente de la Unión de Obreros, D. Juan Rico Garriga, entre la natural alegría, manifestó que adquirió el billete el presidente de la Mutualidad, D. Aurelio Cortiella, y que se expendió en participaciones de peseta.

Los favorecidos.-La Mutualidad regaló las participaciones a los aprendices

La mayoría de los participantes juegan pequeñas cantidades; pero, sin embargo, hay algunas personas que se han reservado participaciones de importancia, como, por ejemplo, Agustín Pedró, guarnecedor de la casa, que se ha reservado 25 pesetas; Antonio Pujol, dactilotipógrafo, que juega 40 pesetas.

También han resultado favorecidos, por llevar participaciones de dos y cinco pesetas, casi todos los empleados y redactores de la «Hoja Oficial» de Barcelona, que se edita en aquel establecimiento.

Como rasgo simpático cabe señalar el que la Mutualidad, por acuerdo de sus componentes, regaló participaciones de 50 céntimos a cada uno de los muchachos de la Casa de Caridad que trabajan como aprendices en los talleres de la misma.

El encargado del taller de lampistería, Pedro Guneros, envió una participación de peseta a su familia, que reside en Requena, provincia de Valencia.

También jugaban participaciones cien obreros que confeccionan actualmente las listas electorales.

De los mismos talleres, entre otros, han resultado favorecidos el monotipista Antonio Pujol Cayón, con 70.000 pesetas; el cajista José Sánchez Sánchez, con lo correspondiente a una participación de cinco pesetas; Alberto Nafarles, corrector, obtiene 30.000 pesetas, más lo correspondiente a una participación de peseta que lleva cada uno de sus cuatro hijos.

También juega cinco pesetas en este número D. Rafael del Clos, director de la «Hoja Oficial», y otras cinco el redactor del «Noticiero Universal» Alfredo Romea, que es director de la «Gaceta Municipal». Una participación de 25 pesetas la lleva el jefe de correctores, Manuel Fayl.

Don Enrique Quijada Villapadierna, que trabajando ayer mañana en este mismo sitio de la mesa presidencial del sorteo, oyó cantar el «gordo», en el que jugaba medio vigésimo *(Fot. Alfonso.)*

El último pirata del Mediterráneo está siendo traducido a todos los idiomas del Mundo. Pida usted un ejemplar al apartado de Correos 1.139, Barcelona. Precio, 6 pesetas.

El cuarto

Una serie la ha repartido un basurero.--Un empleado cesante que se prepara para desquitarse de los apuros pasados

Barcelona, 22.—El cuarto premio ha correspondido al número 21.716, y una de las series de este billete, agraciado con el millón de pesetas, fué vendida en la administración de loterías número 8, de D. Salvador Lluch, establecida en la rambla del Centro.

Adquirió el billete Ramón Mas, dueño de una carnicería en la calle de Roig, 24, por encargo del basurero que tiene a su cargo la recogida de basuras de aquella barriada, Francisco Palau, que lo repartió en participaciones de a peseta entre los vecinos del antiguo barrio del Hospital.

El Sr. Mas fué quien, a ruegos de Palau, anticipó el dinero para la compra del billete; pero las participaciones que de éste se hicieron costó mucho trabajo colocarlas, y, en vista de ello, hace unos quince días, el Palau devolvió a la lotería dos vigsimos del billete, que fueron vendidos tres días después sin que hasta la fecha haya podido saberse quién los adquirió.

El Sr. Mas, con objeto de ayudar al basurero, se hizo cargo de un centenar de participaciones que expendió entre sus clientes, reservándose él una de tres pesetas. El Palau se quedó con otra de cinco.

Se sabe que un ex empleado de los grandes almacenes El Siglo, que, como se recordará, se incendiaron hace dos años en vísperas de Navidad, lleva la mayor participación del billete premiado, puesto que juega 15 pesetas. Este ex empleado, que vive en la calle de Valencia, al tener noticia de su suerte se presentó en la carnicería, recordando que hace dos años, a consecuencia del incendio de los almacenes en que trabajaba, se quedó cesante y que estos días no comió. Piensa, como es natural, desquitarse de lo pasado y reponer fuerzas.

La otra serie del 21.716

La otra serie la ha despachado la administración número 9, de la rambla de Santa Mónica, propiedad de doña Rosa Ugarte.

El número la llegó en una remesa el día 10 de Agosto. Supone la lotera que lo ha expendido en vigésimos sueltos, aunque de momento ignora las personas favorecidas.

El quinto

En Valencia, la peña de Los Tranquilos reparte el quinto premio entre gente modesta

Valencia, 22.—El billete favorecido con el quinto premio, número 31.702, ha correspondido a la Comisión de las fallas de las calles de Cuba y Puerto Rico. Lo había adquirido para la misma la peña denominada Los Tranquilos.

Por tratarse de una barriada de gente modesta se hicieron participaciones de una peseta, que costó bastante trabajo darles salida. A primeros del mes actual, D. Juan Estepa, dueño de la administración de loterías número 15, enclavada en la calle de Ruzafa, se comprometió a irles vendiendo paulatinamente todos los vigésimos de dicho número, a medida que la Comisión fuera colocándolos. Como esto se hacía bastante difícil, los falleros entregaron algunos vigésimos a su convecino D. Miguel Aleix, dueño del almacén de hierros de la calle de Cuenca, quien en pequeñas participaciones ha estado despachándolos hasta anoche mismo, en que colocó los últimos, reservándose él no se sabe aún qué cantidad.

Algo idéntico les ha ocurrido a los componentes de la Comisión de las fallas, que ayer aún retiraron de la lotería los dos últimos vigésimos que habían comprometido, instando entonces al hijo del lotero a que se quedara con una parte. El muchacho, a regañadientes, se quedó con dos pesetas.

Los Tranquilos pierden un poco la tranquilidad

El presidente de las fallas, llamado D. Ricardo Medina, hubo de quedarse, por no haber quien las quisiera, con 40 pesetas de participación.

También el secretario se quedó, por igual causa, con 29 pesetas del número premiado.

La peña Los Tranquilos ha repartido pequeñas participaciones entre los vecinos, gente obrera en su mayor parte, que abandonando su trabajo se lanzaron a la calle, armando esa algazara peculiar en las alegres calles de aquella barriada.

Como se supo tan temprano el premio, toda la mañana presentó señalado aspecto la calle de Cuba y adyacentes. De todos los puntos de Valencia acudieron curiosos y parientes de aquellos vecinos, improvisándose fiestas

Se sabe que a algunos pueblos de la provincia y a la de Castellón enviaron participaciones a sus familiares

A beneficio del fondo pro fallas se habían reservado sólo cuatro pesetas.

Uno de los agraciados es el dueño del bar Los Caracoles.

El sexto

Se va a León, Oviedo, Fuerte de Guadalupe y Barcelona

Una de las series del número 25.810, premiado con 250.000 pesetas, ha sido vendida en la administración de la avenida de Pi y Margall, 9.

Según manifestó la lotera el billete ha salido de Madrid. Se han remitido diez vigésimos a D. Luis Gómez, residente en León; seis a D. Cándido Suárez, que habita en Oviedo, y cuatro más a la Comandancia militar del fuerte de Guadalupe, en Fuenterrabía.

En Barcelona fueron vendidos los diez vigésimos en participaciones de 10 pesetas

Barcelona, 22.—El sexto premio, que correspondió al número 25.810, lo vendió la administración número 25, de la calle del Conde de Asalto, situada junto al Eden Concert. La lotería es propiedad de D. Juan Manuel Cervera. La primera serie ha sido vendida en participaciones de 10 pesetas, expendidas por la misma administración de loterías, y los 10 vigésimos restantes se vendieron por separado a particulares.

Precisamente la madrugada última, entre una y media y dos, fueron devueltos a la administración los vigésimos de este número; pero fácilmente fueron expendidos a otros tantos parroquianos.

Cuatro vigésimos distribuidos entre la guarnición del fuerte de Guadalupe

San Sebastián, 22.—Cuatro vigésimos del número 25.810, premiado con 250.000 pesetas, están en el fuerte de Guadalupe.

El comandante de dicho fuerte los pidió a una administración de Madrid. El comandante militar lleva una participación de cinco pesetas; el comandante del fuerte, señor Fernández Landa, otra de quince pesetas; los jefes y oficiales de Artillería tienen participaciones de cinco a veinte pesetas, y las clases y soldados, participaciones de una peseta.

El comandante del fuerte regaló una participación de peseta al anciano Abdón Rodríguez para premiar su comportamiento cuando fué apresado por los revolucionarios de Bilbao.

El séptimo

También se marchan fuera de Madrid dos vigésimos.--Los alumnos del doctor Cardenal resultan agraciados

En la administración de loterías establecida en la calle de Postas, número 12, se vendieron dos series del número 28.435, al que correspondió en el sorteo de ayer el séptimo premio, importante 150.000 pesetas.

El dueño de la administración y los encargados del establecimiento nos comunicaron que al sacar los billetes del 28.435, el 8 de Noviembre último, se remitieron dos vigésimos a provincias: uno a Mota del Cuervo (Cuenca), al vecino de aquella localidad Anselmo Domingo, y otro a Rafael Blázquez, antiguo amigo del dueño de la administración, quien por cierto hace tres años tuvo la suerte de recibir de un «gordo» del sorteo de la Cruz Roja 400.000 pesetas, que ha de unir al pellizco que conseguido ahora.

Recuerda el encargado de la administración que, además, una serie del número premiado la vendió íntegra al señor que anteayer adquirió medio billete del favorecido número, que aparecía expuesto aún en el escaparate de la tienda y que expresamente fué elegido por un joven, al parecer que ha conseguido ahora.

También recuerda que dos señores vistiendo de paisanos, pero que resultaron ser militares, pues al pagar exhibieron su «carnet» militar, cada uno adquirió un vigésimo del número premiado con el séptimo.

En el Hospital de la Beneficencia han sido repartidos dos vigésimos entre los alumnos del doctor Cardenal.

Los de cien mil pesetas

Se las reparten entre Madrid, Segovia y Oviedo

El número 1.890, premiado con el octavo premio, ha sido expendido, en parte, en la antigua administración de la Puerta de Atocha, propiedad de una hija del inolvidable sainetero D. Ricardo de la Vega.

La dueña, doña Asunción de la Vega, reside en Getafe, y tiene como encargado a Valentín Alonso, habitante en el paseo de las Delicias.

Cuando acudimos a la administración en pos de noticias del poseedor o poseedores del número 1.890, que es al que ha correspondido 100.000 pesetas, la tienda estaba cerrada.

A los pocos momentos llegó el encargado de la administración, Valentín Alonso, quien sólo pudo decir que del 1.890 sólo había expedido medio billete, o sean 1.000 pesetas, del que recordaba haber vendido cuatro vigésimos a un establecimiento, del que no tenía ni idea de qué clase, ni siquiera en dónde estaba situado. Otro vigésimo, según comprobó, lo remitió a Segovia, por habérsele interesado que así lo hiciera.

En Oviedo una churrera rompe el establecimiento, y un barbero... confirma su suerte

Oviedo, 22. — El número 1.890, premiado con un octavo premio, estaba repartido en vigésimos, porque lo llevaban en Oviedo abonado bastantes personas, y, sobre todo, José Rodríguez, oficial de la Cámara de Comercio, que hace treinta y cinco años juega el mismo número. Tenía dos vigésimos, y uno de ellos lo repartió con el secretario de la Cámara de Co-

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

mercio, D. José Cabezas, y con algunos otros empleados de la casa, reservándose 135 pesetas del número.

También le correspondió a una churrera del barrio de San Lázaro, conocida por el nombre de la viuda de Secades, que llevaba diez pesetas, y como no sabía calcular bien lo que le correspondía a las diez pesetas en un premio de 100.000, lo primero que hizo fué derribar la churrería, que era un puesto provisional de madera, tirando todos los elementos de trabajo, y salió a la calle dando voces. La pobre mujer, después que se dió cuenta de que no era para tanto, se entretuvo en recoger sus enseres.

También le correspondió otro vigésimo del mismo número a un barbero llamado Marcelino Alonso Valdés, que se reservó los veinte duros íntegros, y que es hombre afortunado, pues frecuentemente le ha tocado la lotería e incluso con ella logró mejorar su establecimiento de barbería. Hoy era, además, el jefe de la barbería del Hospital Psiquiátrico Provincial. El resto de los vigésimos no se sabe aún en poder de quien pueden estar; pero se cree que tres de ellos están repartidos en pequeñas participaciones en el barrio de Pumarín y Rubín.

Otros premios

Alicante, 22.—El número 1.178, premiado con 75.000 pesetas, ha sido vendido en la administración de la calle Mayor, regentada por doña Rufina Ibarrondo. Ha sido repartido en pequeñas fracciones por vendedores ambulantes.

El número 34.105, agraciado con 50.000 pesetas, fué vendido en la administración de la plaza de Gabriel Miró al comerciante de ultramarinos D. Jaime Cortés, que lo dió en participaciones a la clientela.

*

San Sebastián, 22.—El resultado de la lotería ha producido gran decepción. Sólo han correspondido a la capital un premio de 50.000 pesetas y otro de 25.000, que están distribuídos en vigésimos.

Varios los poseen un profesor y los alumnos de una academia y las vendedoras del mercado, que los han repartido entre la clientela.

*

Alcalá de Henares, 22.—El billete número 30.357, premiado con 25.000 pesetas, ha sido vendido en esta población. Veinte vigésimos los adquirió el ferretero de Guadalajara D. Laureano Rodríguez, y otros veinte vigésimos los posee la Deportiva de Alcalá, que los ha repartido en participaciones de peseta entre sus socios y simpatizantes.

*

Quintanar de la Orden, 22.—El administrador de loterías de esta población, D. Juan Villajos, vendió a la banda municipal 16 vigésimos del número 9.731, premiado con 60.000 pesetas. La agrupación musical reservóse 25 pesetas, repartiendo las demás en participaciones de peseta.

UNA ORDEN DE TRABAJO

La apertura de establecimientos en domingo

La «Goceta» publicó ayer la siguiente orden del ministerio de Trabajo:

«El real decreto de 22 de Diciembre de 1928 concedió a los Comités paritarios de Comercio la facultad de autorizar la apertura de los establecimientos de los ramos de alimentación y comercio de juguetería los domingos que coincidiesen con las fiestas de Navidad y Reyes o con la víspera o antevíspera de las mismas, condicionándose con las compensaciones que en el mismo decreto se indicaban. Esta autorización se ha extendido en muchas localidades a otras industrias análogas, cuyo objeto es la venta de mercancías que suelen consuetudinariamente expenderse en dichas festividades. Con posterioridad, los Jurados mixtos han acordado excepciones circunstanciales del descanso dominical.

Suspendido el funcionamiento de los Plenos de Jurados mixtos, es previsión obligada la de dictar las normas legales aplicables cuando resulte de equidad autorizar ciertas operaciones de industria o comercio en días festivos o la ocupación de horas extraordinarias en determinados trabajos.

Es norma de la ley, que debe cumplir celosamente este ministerio, la de que las excepciones autorizadas en el descanso semanal tengan interpretación restrictiva, toda vez que de aplicarse distinto criterio el precepto legal y social quedaría vulnerado en su misma base. Es de recordar que el descanso semanal no sólo obedece a convenio entre los estamentos interesados sin que la disposición de la ley, que por sí misma ejerce imperio para unos y otros, y que por ende las autoridades encargadas de su aplicación pueden condicionar de conformidad al espíritu de la misma las excepciones que mediante causa justificada autorice.

En consecuencia, este ministerio se ha servido disponer:

Primero. Mientras dure la suspensión de los Plenos de los Jurados mixtos, la excepción de los regímenes normales establecidos sobre jornadas y descansos se ejercerá por los presidente de los indicados organismos, oídos los vocales patronos y obreros que se hallen actuando y con sujeción en todo caso a las condiciones en que tales autorizaciones puedan ser concedidas legalmente. Contra la decisión de los presidentes de los Jurados mixtos se podrá recurrir ante el respectivo delegado provincial de Trabajo. Cuando se tratare de excepción del descanso semanal, será precisa la autorización del delegado provincial, aunque contra el acuerdo no se hubiese entablado recurso.

Segundo. Cuando las indicadas autorizaciones tengan carácter general o hayan de alcanzar a diversas industrias o ramos de industria, su concesión corresponderá al delegado provincial de Trabajo, previo informe de los presidentes de los Jurados mixtos correspondientes. El delegado provincial podrá solicitarlo asimismo del gobernador civil o autoridad local que corresponda. Contra las resoluciones del delegado se dará recurso a este ministerio.

Tercero. En fiestas tradicionales como las de Navidad, Reyes u otras análogas, o en sus vísperas y antevísperas, que coincidan con domingo, aunque no haya sido previsto el caso en las correspondientes bases de trabajo, las horas de labor en día festivo serán consideradas y remuneradas como extraordinarias, sin perjuicio de la compensación del descanso en otro día de la semana.»

EL TEATRO

MUÑOZ SECA. — ESTRENO DE «LAS DESENCANTADAS», COMEDIA EN CUATRO ACTOS, DE D. HONORIO MAURA

Comprendemos fácilmente las desafortunadas intervenciones en el Parlamento de D. Honorio Maura. La teoría de la negació9n del ingenio por la falta de simbolismo o de realismo puede aplicarse íntegra a esta desdichada comedia de D. Honorio Maura, que no desempeña ninguna de las funciones atribuídas al Teatro, ni siquiera la de espectáculo simplemente entretenido. Por lo visto, D. Honorio Maura cree que el pensamiento de la burguesía, para la que él escribe—valga la palabra—, se ha paralizado y es incapaz de apreciar el menor intento de arte dramático. Toda la estulticia imaginable está contenida en las anémicas escenas de «Las desencantadas», mal hilvanadas sobre un asunto de revista picaresca sin picardía, y toda ella compuesta con imágenes anteriores sin humor, sin amenidad y, desde luego, sin interés. Si «Las desencantadas» es un signo de las posibilidades dramáticas de D. Honorio Maura, reconozcamos su fracaso total. Fueron inútiles todos los esfuerzos del comediógrafo para hacer revivir las orientaciones del más viejo y falso teatro con el que durante algún tiempo se estafó la curiosidad espiritual del verdadero espectador. La obra llenó de tedio la sala, y únicamente el grupito de familiares y amigos del señor Maura insistieron en que éste les saludara desde el escenario, como así ocurrió, al final de cada acto, en donde se había representado su comedia, útil, a lo sumo, para competir con aquellos engendros que en él se representaban cuando lo explotaba la señorita Chelito con fines francamente confesados. Antonio Vico y Carmen Carbonell y los excelentes artistas de su compañía no pudieron ser otra cosa que unas errantes y desesperantes sombras. «Las desencantadas» es un nuevo sonrojo para la producción dramática española.

E. H.

FUENCARRAL. — «PINCHAPECES EN LA ISLA ENCANTADA»

Continúa la racha de obras infantiles en que tan pródiga va siendo esta temporada en casi todos los teatros.

En este mismo de Fuencarral, la estrenada ayer es la segunda de ese género. La obra, letra de E. Serrano, música de Arijita, cumple su fin de entretener durante sus diversos cuadros a la santa puericia, usando a veces del folklore, lo cual no es nunca desacertado.

La interpretación, adecuada y buena.

EL BANQUETE A LOS AUTORES DE «EL JOVEN PILOTO»

Promete resultar brillantísimo el banquete que en honor de Miquelarena Bolarque y Telleria se celebrará hoy, a la una y media de la tarde, en el Hotel Nacional, con asistencia de distinguidas damas.

Las tarjetas pueden recogerse en el mencionado hotel hasta una hora antes de comenzar el banquete.

EL PARLAMENTO

Después de un acalorado debate, fué retirado el proyecto de poderes excepcionales para legislar por decreto en materia económica

PIDO LA PALABRA

¡Felices pascuas!

Ha comenzado el éxodo. Los distinguidos padres de la patria requieren sus maletas para salir corriendo hacia sus tierras respectivas. Algunos llevan un ligero equipaje de ambiciones o vanidades. Otros, impedimenta bien pesada, con falacias y traiciones. ¿No habrá quien sienta el remordimiento del tiempo perdido? Los que se llaman católicos y cristianos, estos claros días de la Natividad deberían hacer examen de conciencia. ¿Puede tomarse en serio vuestra labor en los momentos actuales? Habéis votado una ley de Yunteros humanizada por el espíritu decidido del ministro de Agricultura. Pero ¿con cuánto trabajo? Parecía que os hacía daño hacer un poco de bien. Y después, ¿qué hicisteis? Perder el tiempo. Las cosas más interesantes no han podido tratarse ni resolverse, no por culpa de todos, sino de la mayoría.

El país esperaba saber muchas cosas, pero no por vuestras bocas, como era vuestra obligación, que para eso sois sus procuradores.

Cuanto asunto llegaba a la Cámara de interés moría si no era grato al jefe o jefecillo. Ni habéis escuchado la voz de vuestras conciencias.

La única voz que os manda es la del jefe.

Cuando habláis, es la voz del amo la que habla.

Y cuando pensáis, está ausente de vuestro pensamiento el bello sentido de solidaridad humana.

Habéis abusado de vuestro poder. ¡Que Dios os guarde!

Nosotros os deseamos felices pascuas, en nombre de Aquel que perdona a todos, y desearíamos que en estos días de ausencia recuperaseis la conciencia perdida.

J. O.

Sesión del día 22 de Diciembre

El Sr. Alba abre la sesión a las cuatro y veinte.

Apenas si hay diputados en los escaños.

En las tribunas, escasa concurrencia.

En el banco azul, el ministro de Estado.

Protesta contra la censura

El Sr. PASCUAL LEONE, radical demócrata, protesta contra las mutilaciones que ha hecho la censura al discurso que ayer pronunció el ministro de Instrucción pública.

El ministro de ESTADO le contesta que transmitirá la protesta al titular de Gobernación.

ORDEN DEL DIA

Se aprueban definitivamente los siguientes dictámenes:

Derogando las bases que acerca de la reorganización de los servicios de Correos y Telégrafos fueron promulgadas, respectivamente, en 1 de Julio y 9 de Marzo de 1932.

Concediendo un suplemento de crédito de 60 millones de pesetas al presupuesto de la Presidencia del Consejo de ministros para satisfacer los gastos que ocasione la reconstrucción y reparación de daños ocasionados en Asturias.

Concediendo un suplemento de crédito de 4.600.000 pesetas al presupuesto del ministerio de Justicia, capítulo tercero, «Prisiones.—Alimentación».

Concediendo pensiones vitalicias a las familias de las personas civiles muertas violentamente en Asturias, León, Palencia y otros lugares desde el 5 al 22 de Octubre último.

Autorizando a la Junta de la Ciudad Universitaria para que pueda afectar al pago de intereses y amortización de la operación de crédito a que se refiere la ley de 4 de Julio del corriente año los edificios construídos y que se construyan.

Prorrogando por el primer trimestre de 1935 los presupuestos generales del Estado.

El contingente militar para 1935

Sin discusión se aprueba el dictamen de la Comisión de Guerra sobre el proyecto de ley fijando el máximo contingente de tropas para el año 35 en 145.000 hombres.

Anticipo para la Trasatlántica

Seguidamente se pone a debate el dictamen de la Comisión de Industria y Comercio sobre el proyecto de ley concediendo al personal pasivo de la Compañía Trasatlántica el anticipo de dieciocho mensualidades de sus pensiones.

El Sr. RODRIGUEZ PEREZ formula observaciones y lamenta que este proyecto no se haya traído antes, con el de la liquidación del contrato con la Compañía, cosa que urge para abordar el problema de las comunicaciones marítimas.

El ministro de MARINA declara que el Consejo de Estado tardó un año en dictaminar, y, por tanto, rechaza las imputaciones del señor Rodríguez Pérez.

El Sr. SIERRA BUITARASE, radical y presidente de la Comisión, también rechaza las afirmaciones del Sr. Rodríguez Pérez. Entiende que en este momento debe quedar designada la Comisión que estudie y aborde el problema de las comunicaciones marítimas, de urgente resolución, pues su retraso agrava la situación económica del país.

El Sr. ALBA: En efecto. La realidad es que mis trabajos para constituir las Comisiones son estériles, porque requiero constantemente a las minorías y nada logro.

El Sr. SIERRA: Pues yo invito a las minorías a que designen sus representantes para facilitar esta solución del problema marítimo.

Hay que dar la sensación al país de que la Cámara quiere abordar este problema.

El Sr. RODRIGUEZ PEREZ entiende que antes que nada urge aportar una base previa de la que partan los trabajos.

El Sr. SIERRA: Pues una base previa es la liquidación del contrato con la Trasatlántica.

El Sr. RODRIGUEZ PEREZ excita al Gobierno para que resuelva el problema.

El ministro de MARINA declara que están dispuestos a ello para que no deje de ondear nuestra bandera en aguas de América.

El Sr. RODRIGUEZ DE VIGURI, agrario, manifiesta que las dificultades en elegir las Comisiones estriban en que no se hacen las designaciones de una manera proporcional al número de componentes de cada minoría.

El presidente de la CAMARA declara que es partidario del sorteo; pero como el proyecto urge, porque afecta a pobres ancianos y viudas, no se puede aplazar.

Inmediatamente se aprueban todos los artículos del dictamen y, por tanto, éste

Denegación de un suplicatorio

Sin discusión se aprueba un dictamen de la Comisión de Suplicatorios denegando el pedido por el juez de Orense para procesar al diputado D. Luis Fábregas Santamarina por supuesto delito de rebelión militar.

(Entran el jefe del Gobierno y los ministros de Trabajo y Hacienda.)

Autorización al Gobierno para legislar por decreto

Se pone a debate este dictamen.

El Sr. LARA consume un turno de totalidad.

Expone los orígenes de este proyecto y se lo atribuye al Sr. Gil Robles. Dice que el dictamen es exactamente igual a la propuesta del jefe de la Ceda.

El ministro de HACIENDA: No, Sr. Lara; no.

El Sr. LARA: Pues yo creo que son tan coincidentes que parecen el mismo.

No comprende por qué se ha fijado en 200 millones la cifra de economías.

Sobre todo, ¿en virtud de qué cálculo se ha fijado esa cifra? Lo mismo pudieron ser 210 ó 270 millones.

El Sr. ARMASA: La Comisión ha señalado como mínimum 200 millones, como se fijó en Francia por M. Poincaré la de 1.000 millones.

El Sr. LARA: Ahí no figuran ninguna norma ni ninguna regla, y, por tanto, no puede satisfacernos. Tampoco se sabe qué Comisión será la encargada de realizar esas economías y no conocemos tampoco a qué viene ese plazo que se fija en el dictamen y que nadie sabe cómo se va a cumplir.

Utilizaremos todos los recursos que el reglamento nos concede para impedir que prospere este proyecto, y si prospera lo llevaríamos al Tribunal de Garantías.

No sabe cómo se va a utilizar esa autorización. La falta de esclarecimientos en el proyecto hace que en centenares de hogares exista el temor de que sean las víctimas de estas economías.

No son propicias las circunstancias para tales alarmas.

El Sr. CALDERON consume otro turno.

Todos somos partidarios de las economías y reducción de gastos. Eso es una realidad.

Convencido de eso el Sr. Gil Robles tomó una iniciativa. Esa iniciativa ha sido recogida por el Gobierno; pero no en forma constitucional.

Aquí no tenemos iniciativa ministerial ni base que sirva de discusión. Esto es peligroso. La solución es fácil: autorizar al ministro de Hacienda para que reorganice todos los servicios y facultarle para que practique todas las reducciones que juzgue pertinentes.

Claro es que me ha sorprendido mucho que el ex ministro Sr. Lara haya impugnado el proyecto del Sr. Marraco, y en cambio no haya expuesto un programa.

Tenemos la obligación de aportar soluciones y no realizar una labor negativa.

Esas economías de 200 millones a base de los funcionarios se van a lograr pasándolas a las Clases pasivas con los dos tercios de sueldo.

El Sr. LARA: ¿Pero en dónde se dice eso en el proyecto?

El Sr. CALDERON: No es que se diga; pero cabe presumir que al ir a cortar gastos de burocracia, los funcionarios perderán sus derechos y nada se logrará. O se logrará lo que hizo el Sr. Azaña: disminuir el presupuesto de Guerra y agigantar el de Clases pasivas. Eso es un error.

(En un rincón de la Cámara conferencian el ministro de Hacienda y el Sr. Gil Robles. Después éste sube a la presidencia y conversa con el Sr. Alba.)

Todo esto—sigue diciendo el señor Calderón—creará al ministro grandes dificultades, y por eso debe meditar el Sr. Marraco, a no ser que éste piense que será otro ministro el que ejecute esta ley.

El Sr. MARRACO: No de iniciativa mía.

El Sr. CALDERON: El ministro de Hacienda no puede reducir de una vez 200 millones de pesetas en funcionarios. En su departamento, precisamente, se necesitan funcionarios.

Por otra parte, se señalan fechas en el dictamen que nadie puede afirmar que se vayan a cumplir.

Se ha debido señalar unas bases concretas y un programa financiero para 1935, y la Cámara no le regatearía su apoyo.

De todas formas, nosotros no nos opondremos a ese dictamen; pero sí he de señalar que eso creará graves dificultades, lesionará intereses y nada práctico se conseguirá.

Su señoría tiene atribuciones que nadie ha tenido, y, sin embargo, anduvo con timideces. El ministro de Hacienda debiera tener intervención en todos los dictámenes que se discuten.

No olvide que las Clases pasivas han aumentado en una proporción aterradora.

El ministro de HACIENDA dice que ante la declaración del señor Lara de obstruccionar el proyecto, y llevarlo incluso al Tribunal de Garantías, y ante las manifestaciones del Sr. Calderón, propicio a nuestro apoyo, pero convencido de su ineficacia, tengo que manifestar mi creencia de que en esta tarde no podrá salir adelante la ley, que fué de iniciativa del señor Gil Robles.

La Cámara se desentiende de esto y dice que utilice mis autorizaciones, de las que hasta ahora no he hecho uso. Pues bien: así lo haré, y puede suspenderse esta discusión. Sin embargo, el Sr. Gil Robles, autor de la propuesta, puede hablar.

El Sr. GIL ROBLES: Yo también creo que algunos grupos pretenden obstruccionar la ley. Lo ha anunciado la minoría de Unión Republicana por boca del Sr. Lara.

El Sr. LARA: Lo que yo he dicho es que si eso se modifica podemos votarlo.

El Sr. MARRACO: Pero habéis anunciado la obstrucción. Porque cambiar de opinión...

El Sr. LARA: Yo no cambio de nada.

El Sr. MARRACO: ¿Y la nota? ¿Qué dice de la nota? ¿Cómo la explicará?

El Sr. DIAZ PASTOR (radical demócrata): Nosotros mantenemos siempre nuestra posición. ¡Pues no faltaba más! (Protestas y campanillazos.)

Una VOZ: ¡Cállese D. Indalecio!

El Sr. GIL ROBLES: Pues no comprendo cómo el Sr. Lara no pone a contribución su experiencia financiera, articulando sus ideas para el proyecto.

El Sr. LARA: Po no he dicho nada de eso. Digo que la ley, tal como está, no la votaremos; pero yo no amenacé con nada. Y en todo caso, de pasar algo, sería que votáramos en contra, y nada más.

El Sr. GIL ROBLES: Pues bien: si fuera así, esta misma tarde podrían salvarse las dificultades. Pero no es así; insiste en no colaborar, y nada tenemos que oponer a eso.

Sí tengo que decir que esto es constitucional. Si hubiera que reglamentar esta ley se habría precisado de otros trámites. Pero aquí lo que se busca es la materia concreta y no la antigenérica.

Impugna otros extremos del discurso del Sr. Lara, y no comprende que esté de acuerdo con la facultad y, en cambio, discrepe de la realización.

Al formular yo esta propuesta lo hice para facilitar la obra del Gobierno y principalmente la del ministro de Hacienda, para que pudiera realizar una obra de economía. Esto es lo que quise hacer. El proyecto ya no es mío. Es del Gobierno, y la mayoría está con él. De modo que el Gobierno puede nombrar la Comisión y hacer sus propuestas.

Una vez hecho esto, con calma, se puede venir a pedir la autorización, y de nada servirá entonces que una minoría que no aporta ideas en una obra nacional quiera obstruir. La responsabilidad será de ella.

Sabe el Gobierno que puede disponer y hacer cuanto guste. Nosotros estamos a su disposición.

El ministro de HACIENDA propone que la Cámara resuelva con arreglo al criterio que exponga la Comisión.

El Sr. ARMASA, presidente de la Comisión, propone que se suspenda la discusión, y así se hace, y, por tanto, queda retirado el dictamen.

Los Sres. MATESANZ y CHAPAPRIETA protestan.

El Sr. ARMASA replica: La culpa la tienen los reventadores. (Se produce algún barullo.)

Se pone a debate el dictamen de la Comisión de Trabajo sobre el proyecto de ley suspendiendo varias bases de la coordinación sanitaria.

El ministro de TRABAJO explica el alcance del proyecto y aboga por la creación del ministerio de Sanidad, y dice que para preparar esta trascendental reforma, que honrará al hombre que lo haga, se propone suspender las bases 9, 11, 12, 26, 28 y 29 de la ley. Afirma que en materia sanitaria la ley de coordinación tiene generosas fantasías.

Señala que únicamente en España y los Balcanes queda lepra, y en nuestro país tracoma y paludismo. Las leyes están inútilmente en el Alcubilla.

Habla del apostolado del médico rural y de la misión de los Colegios de Médicos, y cree que en defensa del decoro de éstos debe estar la Cámara. Débese tener en cuenta que no se logra la independencia espiritual sin obtener antes la económica.

Analiza la finalidad que persigue al derogar tales artículos, perjudiciales y nocivos.

El Sr. MADERO, de la Ceda, agradece al ministro los términos en que se expresó al hablar de los médicos rurales.

Se suspende la sesión, que se reanuda a las ocho menos cuarto.

Un SECRETARIO lee varios dictámenes redactados definitivamente, que se aprueban.

Se reanuda la discusión del proyecto de Coordinación sanitaria.

La COMISION da cuenta de que se han retirado varios votos particulares y enmiendas.

El Sr. PALANCA defiende un voto en el sentido de dar más garantías para el cobro de haberes a los médicos rurales, y cuyo texto dice:

«Las consignaciones presupuestarias correspondientes a la dotación de todos los sanitarios municipales médicos, farmacéuticos titulares, tocólogos, oculistas, odontólogos, inspectores de higiene pecuaria, practicantes y comadronas) serán ingresadas por los Municipios correspondientes en las Delegaciones de Hacienda de las respectivas provincias a partir de 1 de Enero de 1935, si los Ayuntamientos respectivos han dejado transcurrir un cuatrimestre sin efectuar el pago de las nóminas de las clases sanitarias.

En el caso de que los Ayuntamientos no hayan ingresado trimestralmente la consignación referida, las Delegaciones de Hacienda descontarán su importe de los pagos que tengan que efectuar a los respectivos Ayuntamientos en concepto de participación de éstos en los impuestos del Estado, que no se abonarán en ningún caso hasta que hayan sido satisfechas como obligaciones primordiales el pago de las clases sanitarias.

Por las Delegaciones de Hacienda se realizarán los trabajos de organización precisos para que en forma conveniente pueda asegurarse que del 1 al 15 de cada mes puedan ser entregadas a los habilitados que se designen las cantidades precisas para que, a su vez, éstos abonen los haberes devengados a los sanitarios municipales de la provincia.»

La COMISION acepta el voto.

El Sr. ALBIÑANA defiende dos enmiendas concebidas en análogos términos al voto admitido.

Pero después de defendidas las retira.

Sin más discusión se aprueban los artículos 1.º, 2.º y 3.º, y, por tanto, el proyecto, que, a propuesta del Sr. ALBA, queda definitivamente aprobado.

Se levanta la sesión hasta el martes 8 de Enero.

Son las ocho de la noche.

EL PASADO MOVIMIENTO

Se han recogido en Asturias varios centenares de armas de fuego y numerosos proyectiles

Informes oficiales de esta madrugada

El ministro de la Gobernación facilitó esta madrugada un telegrama del gobernador de Asturias, en el que participa que las distintas fuerzas móviles recogieron las siguientes armas de fuego:

Doce mosquetones, ocho fusiles, 64 pistolas, 30 revólveres, 125 escopetas, seis rifles, 4.992 cartuchos de guerra y 32 de dinamita.

Se practicaron 47 detenciones y se ha libertado a 39.

Añadió el ministro que está estudiando la reorganización de los Cuerpos de Seguridad y Asalto para atender las justas aspiraciones de estas fuerzas, equiparándolas a otros organismos de la fuerza pública.

—Veremos si logro de las Cortes que aprueben este proyecto en beneficio de estas fuerzas que tanto se distinguen en defensa del orden social. Durante las vacaciones me propongo trabajar intensamente preparando una labor para llevarla al Parlamento.

Ofreció a los informadores entregarles copia de la reorganización de los Cuerpos de Seguridad y Asalto cuando las entregue a los ministros para su estudio en uno de los primeros Consejos que se celebren.

Detenciones en Asturias

Gijón, 22.—La Guardia civil ha detenido al patrón de una embarcación titulada «La Monta», complicado en el alijo de armas del vapor «Turquesa».

También han sido detenidos el chofer de Belarmino Tomás, llamado Manuel Argüelles, y a Marcelino Argüelles Peña, complicado en el asalto a los cuarteles de Langreo.

Detenidos por suponérseles complicados en el fusilamiento de unos religiosos

Oviedo, 22.—La columna mixta de fuerzas de la Guardia civil y de Asalto que actúan en la zona de Turón ha detenido a varios sujetos; entre ellos figura Antonio Santor Tablado, conserje del Colegio de los Hermanos de la Doctrina Cristiana que fueron fusilados durante la revolución.

Se dice que antes de que se fusilara al director del citado colegio, entregó una carpeta con cierta cantidad en billetes de Banco a una mujer encargada de llevarle la comida, y ésta a su vez a Antonio, quien se quedó con el dinero.

También ha sido detenido Máximo Gómez García, acusado de participar en el fusilamiento de los Hermanos de la Doctrina Cristiana y de varios carabineros.

Se intensifica el trabajo en las minas

Oviedo, 22.—Continúa incrementándose el trabajo en las minas de Langreo.

Por lo que respecta a las de la Duro Felguera, trabajan 1.034 obreros en los tajos del interior y 266 en el exterior.

Hoy marchó a la zona de Sama el gobernador general, a fin de inspeccionar los servicios de orden público.

El crimen social de Zaragoza

Entierro de la víctima.--Varios detenidos

Zaragoza, 22.—A mediodía se verificó el entierro del obrero metalúrgico Miguel Lahuerta, víctima del atentado registrado ayer cuando se dirigía a trabajar a una fábrica de acumuladores.

El sepelio constituyó una manifestación de duelo, presidida por el gobernador.

Ha llegado el comisario general de la quinta división, D. Eusebio Llanes, e inmediatamente comenzó las actuaciones relacionadas con este crimen social.

La Policía que trabaja para descubrir a los autores de la muerte del obrero ha practicado varias detenciones.

Ahora más que nunca, todo hombre de izquierda está en la obligación de conocer **El último pirata del Mediterráneo.**

El vendaval estrella una embarcación

Una niña ahogada

Zamora, 22.—Cuando atravesaba el río Tera una embarcación en la que cinco vecinos del pueblo de Santa Marta de Tera se dirigían al de Santa Croya, el vendaval arrastró la barca, que fué a estrellarse contra una presa que estaba a una distancia de 300 metros del sitio por que atraviesa la barca.

En el accidente ha perecido ahogada la niña de trece años Domitila Vara. Los demás ocupantes de la barca fueron salvados por el vecino Aurelio Mateos, que se arrojó al agua y los sacó a nado.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

NAVIDAD

COMPRAS - REGALOS

Lema del buen comprador:

EMPLEAR POCO TIEMPO
GASTAR MENOS DINERO
OBTENER LA MEJOR CALIDAD

RATO
CESTAS PARA NAVIDAD. ESPECIALIDADES DE **Asturias** Y **América**
Pastelería moderna, fiambres y novedades para regalos
PRINCIPE, 10. Teléf. 23605

MANTEQUERIAS Rubio
NICOLAS M.ª RIVERO, 14
Felicita las Pascuas a su distinguida clientela y les invita a visitar la gran Exposición de cestas para regalo y variado surtido de artículos propios de Navidad.

CASA ROZAS
CARMEN, 19
ESPECIALIDAD EN TEJIDOS DE SEDA, LANA Y ALGODON, CAMISERIA Y GENEROS DE PUNTO

Casa OLIVER
VICTORIA, 4
TELEFONO 13750
PIANOS
RADIO

Bodegas Los Ceas
Destinará el 5 por 100 del importe de sus ventas del día 24 del actual para engrosar la subscripción pro huérfanos de Asturias abierta por LA LIBERTAD
Alberto Aguilera, 29. Teléf. 31336
PIDAN CATALOGO

RIFA DE UN COCHE
RENAULT
a favor de la fuerza pública
Billete: UNA PESETA
En las Agencias RENAULT y en el Comercio

A. ZABALA
SASTRE, CARMEN, 41
Felicita las Pascuas a su distinguida clientela. Teléfono 27929

La casa mejor surtida en
TURRONES y MAZAPANES
ALMACENES A. C. A.
VALVERDE, 1 duplicado

BAR-CERVECERIA
TALAVERA
Mesonero Romanos, 2, y Carmen, 26
GRAN SURTIDO EN VINOS DE MARCA, FIAMBRES Y LICORES. ESPECIALIDAD EN CAFE

PAPA NOEL HA LLEGADO A LOS
Almacenes ELEUTERIO
FUENCARRAL, 14,
con un formidable cargamento de juguetes

PETRONIO
El mejor cigarro para la cena de Nochebuena
La marca preferida de los elegantes
Cigarros envueltos en papel "Cellophane" desde 0,80 a 1,70
Cajas desde 20,00 pesetas a 42,50 pesetas
De venta en todos los estancos

HAGA SUS COMPRAS EN
MANTEQUERIAS LEONESAS
MARCA REGISTRADA
MADRID
Nombre que garantiza calidad, surtido y presentación

Un buen regalo de Pascuas...
UN JAMON DE LA
CASA C. MARDOMINGO
Atocha, 63 :: Teléfono 15305

COMA EN EL
Mesón del Segoviano
Santiago González
Su clasicismo y su arte, reconocido por único en el Mundo
CAVA BAJA, 28 y 41, MADRID

Lubrificantes SILKOIL
CONRADO ROCH
felicita las Pascuas
a sus clientes y amigos
Paseo del Prado, 46

El mejor regalo de Pascuas,
un VESTIDO o ABRIGO de
LES FISSUS A. G. B.
Alcalá, núm. 26

CARBONES
Joaquín Cañada
LAS MEJORES ANTRACITAS PARA CALEFACCION
Teléfono 36871

Lea usted
LA LIBERTAD

Las Bodegas del MAÑO
que expenden los mejores vinos de mesa, felicitan estas Pascuas a su numerosa clientela

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

LA POLITICA

El señor Lerroux manifestó anoche que en lo que resta de año no ocurrirá ningún acontecimiento en el Gobierno

Audiencias del presidente de la República

El presidente de la República recibió en audiencia a los señores D. Fernando Gasset, presidente del Tribunal de Garantías; don Juan Castrillo, D. Alvaro de Arranz, doña Patricia de Madariaga, viuda del general Bermúdez; D. Julio Pérez Mora y D. Enrique Nieto, presidente del Círculo de Autores de Cataluña.

Visitas al Sr. Lerroux

El Sr. Lerroux permaneció durante la mañana de ayer en el ministerio de la Guerra. Recibió a los generales Rodríguez del Barrio y Paxot; capellán mayor don Pablo Sarroca, comandante señor Palazón, archivero tercero don Isaac Echevarría, D. Juan March con el presidente de la Trasmediterránea, una Comisión de Empresas periodísticas, al alcalde de Sevilla, que fué a entregarle el acuerdo de todos los Ayuntamientos de la provincia nombrándole ciudadano de honor, y al señor Martínez de Velasco.

También recibió a una Comisión, formada por los diputados por Zaragoza Sres. Guallar, Serrano Suñer y Lahoz y Ramírez, que expusieron al presidente la situación creada en Zaragoza por la huelga de metalúrgicos y pedirle se realice una política de autoridad, hoy totalmente abandonada. También le hablaron los comisionados de la Academia General Militar, y solicitaron la protección oficial para el ferrocarril del Canfranc, entregándole un escrito en este sentido de las fuerzas vivas de Aragón.

El atentado de anteayer en Zaragoza

El ministro de la Gobernación recibió ayer a los periodistas, manifestándoles que había recibido la visita de la Mesa de la Asamblea de profesores normales para llevarle el título de presidente honorario de dicha Asociación, cargo que se le ha otorgado por unanimidad. Añadió que quería hacer constar su agradecimiento por esta distinción.

El Sr. Vaquero agregó que había mandado a Zaragoza al comisario superior de Policía con objeto de que realice las gestiones necesarias para el esclarecimiento y detención de los autores del atentado registrado ayer.

—La Policía—siguió diciendo el ministro—ha detenido a ocho individuos, entre los cuales se cree que están los autores. La víctima había mostrado continuos deseos de que se le suprimiera la vigilancia que tenía, llegando incluso a negarse a entrar al trabajo si no se retiraban los policías.

El Sr. Vaquero terminó diciendo que continúa la Policía sus trabajos, pues tiene especial deseo que este crimen no quede impune.

El indulto de la pena de muerte

La «Gaceta» de ayer publicó un decreto disponiendo que cuando se imponga una pena de muerte y el Tribunal sentenciador creyera equitativo el indulto, dará cuenta al Gobierno y elevará su propuesta a la Sala de gobierno del Tribunal Supremo.

Los nuevos subsecretarios de Justicia y Marina civil

Ayer publicó la «Gaceta» los nombramientos de los nuevos subsecretarios de Industria y Comercio, D. Tomás Sierra y Pustarazo, y de la Marina civil, D. Rubén Marichal y López, que ayer mismo se posesionaron de sus cargos, con asistencia de los ministros del ramo.

Permisos de Pascuas

La «Gaceta» autorizó ayer a que desde hoy todos los ministros concedan a los funcionarios de sus respectivos departamentos permisos durante las fiestas de Navidad, permisos que durarán hasta el 7 de Enero.

Los nuevos subsecretarios de Industria y Marina civil

Ayer, a la una de la tarde, tomo posesión de la Subsecretaría de la Marina civil D. Rubén Marichal y López, con asistencia del ministro de Industria y Comercio, don Andrés Orozco; el subsecretario saliente, D. Mario Arozena; el subsecretario de Industria y Comercio, D. Tomás Sierra, y numerosos elementos de la colonia canaria y todo el personal del departamento.

El Sr. Arozena presentó al señor Marichal al personal y expuso su deseo de que siga prestando su valiosa colaboración al nuevo subsecretario.

Don Rubén Marichal expresó su agradecimiento al Gobierno de la República y al ministro de Industria y Comercio, especialmente, por el cargo que le ha sido confiado.

Dijo que como hombre de trabajo que lo fué siempre venía a trabajar.

Añadió que para la realización de su obra contaba de antemano con la cooperación del personal de la casa.

El ministro de Industria y Comercio, D. Andrés Orozco, manifestó que al tomar posesión del ministerio de Industria y Comercio fué una de sus preocupaciones buscar un subsecretario para la Marina civil que por su capacidad y demás condiciones personales llenase a satisfacción el cometido que le corresponde, y que desde el primer instante el nombre que tuvo en su mente y que llevó a las páginas de la «Gaceta» fué el del Sr. Marichal, persona a quien conoce de toda la vida, con quien ha convivido y que ha seguido una política leal, que no ha tenido fluctuaciones dentro del campo republicano.

Terminó su discurso el Sr. Orozco haciendo cumplido elogio del Sr. Arozena.

Tanto los Sres. Arozena y Marichal como el Sr. Orozco fueron cariñosamente aplaudidos.

*

Don Rubén Marichal López, elegido diputado por Santa Cruz de Tenerife en las elecciones de Noviembre de 1933, incluído en la candidatura republicana por acuerdo unánime de la asamblea del partido, ha sido nombrado subsecretario de la Marina civil.

Ya en tiempos de la monarquía, y con carácter republicano, fué elegido concejal del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, nombrándosele consejero del Cabildo insular de Tenerife, llegando a presidente de dicho Cabildo al advenimiento de la República.

En los pasillos de la Cámara

Vacaciones parlamentarias

Desanimación completa en los pasillos y en el salón de sesiones. Vísperas de vacaciones parlamentarias, muchos diputados abandonaron Madrid para marchar a sus provincias. Y suspendido el debate sobre el proyecto de ley de Autorizaciones, todo se aprobó, y pronto se levantó la sesión hasta el día 8 de Enero.

El Sr. Lerroux dice que este año no ocurrirá nada

El presidente del Consejo acudió al Congreso y permaneció durante la primera parte de la sesión.

A las seis y media abandonó la Cámara, y a preguntas de los periodistas negó que fuera a ver al presidente de la República.

Al despedirse de los informadores, sonriendo, les dijo.

—Conste que no pasa nada. Ni hoy, ni mañana, ni en lo que resta de año.

Se ha firmado el Convenio comercial con la Argentina

El ministro de Estado participó ayer a los periodistas que se había firmado en Buenos Aires el Convenio comercial con la Argentina, como resultado de las negociaciones que ha llevado a feliz término la Misión especial presidida por el ex ministro Sr. Pareja Yébenes.

Esta Comisión se trasladará al Uruguay para entablar negociaciones comerciales con aquel país, y como también el Brasil los ha requerido para el mismo fin, se trasladará a esta República una Delegación de la Comisión.

El Convenio con Alemania

Añadió el Sr. Rocha que ha sido firmado también en Berlín el Convenio comercial con Alemania. Ambos Convenios se han estipulado en condiciones favorabilísimas para España.

Las plantillas de los funcionarios del Estado

A última hora de la tarde, presidida por el diputado a Cortes don Justo Villanueva, estuvo visitando en la Cámara al ministro de Hacienda una numerosa Comisión de funcionarios del Estado, solicitando del Sr. Marraco les fuera concedido las plantillas que habían sido modificadas.

Hicieron ver al ministro que el aumento de sus peticiones sólo implicaba una cifra no superior a dos millones de pesetas, y el Sr. Marraco, después de escuchar otros argumentos, les prometió solemnemente que en el próximo Consejo de ministros sería sometida a la aprobación esta propuesta.

Los comisionados salieron muy satisfechos, dando vivas al Sr. Marraco y a D. Justo Villanueva.

Unión Republicana y la ley de Autorizaciones

El jefe de la minoría de Unión Republicana, Sr. Lara, hablando de la suspensión del debate sobre el proyecto de ley de Autorizaciones, dijo:

—Como la minoría popular agraria ha querido dejar la impresión de que la de Unión Republicana caprichosamente se había decidido a obstruccionar la propuesta, es conveniente dejar sentado que la actitud de la minoría de Unión Republicana, perfectamente reflejada en el «Diario de Sesiones», y que puede resumirse diciendo que nosotros hemos anunciado el propósito de utilizar en contra del proyecto de ley todos los recursos parlamentarios siempre que se mantuviera en la forma que está. Es decir, contrariando la Constitución. En otro caso no hubiéramos significado nuestra opinión respecto a cada caso.

Después los informadores le hablaron de la pregunta hecha por el diputado Sr. Díaz Pastor al ministro de Hacienda y la respuesta que éste dió

El Sr. Lara se expresó en los siguientes términos:

—El Sr. Marraco ha tenido el gesto poco elegante de requerir a gritos en el salón de sesiones para que explicáramos la nota política del 4 de Octubre. Por haberse suspendido el debate me he visto imposibilitado a contestarle. Le hubiera dicho que es inútil que se nos encauce por ese camino, y con respecto a las explicaciones que se nos piden acerca de esa nota, ya las hemos dado. A mi juicio, conviene que conste así para que nadie se tome la molestia de irritarse.

Manifestaciones del Sr. Alba

Terminada la sesión, el presidente de la Cámara recibió a los periodistas.

--Hoy no hay nada que decir —dijo el Sr. Alba—, pues no es cosa de hacer programas para el día 8 de Enero, en que las Cortes volverán a reunirse conforme a lo acordado por la Cámara.

Añadió que la Comisión de Presupuestos ha entregado a la Mesa el dictamen sobre el proyecto de ley concediendo dos suplementos de crédito al ministerio de Marina para eventualidades comunes a todos sus servicios.

INFORMACION MUNICIPAL

CLISE DEL DIA

Dice un antiguo adagio castellano que una cosa es predicar y otra es dar trigo, y a nada se puede aplicar este refrán con tanta fidelidad como a las constantes ofertas que los alcaldes hacen cuando ponen paño al púlpito ante los periodistas.

Si hubiesen cristalizado en la realidad la centésima parte tan sólo de los ofrecimientos hechos desde la Alcaldía, el pueblo de Madrid sería hoy el más feliz del Universo y nuestra ciudad constituiría la octava maravilla del Mundo.

Por eso cuando nosotros escuchamos ese aluvión de promesas que con la sonrisa en los labios lanza casi cuotidianamente a los cuatro vientos el Sr. Salazar Alonso, nos replegamos en la trinchera del escepticismo y aguardamos. Seguros estamos de que, a la postre, habremos de dedicar algunas amargas líneas al comentario que se haga eco de la decepción sufrida.

Algo de esto nos ha ocurrido con una noticia insistentemente llevada en pasados días a las columnas de los periódicos sobre vacantes en escuelas del distrito del Centro.

Nos extrañaba que habiendo miles de niños madrileños esperando turno meses y años para ingresar en las escuelas no se hubiese advertido hasta ahora a los padres y familiares de la posibilidad que tenían de llevarlos a esas escuelas del distrito del Centro.

Pero la extrañeza ha cesado, pues nos ha descubierto el *truco* la revista «Tiempos Nuevos», que dirige una de las personas más conocedoras de lo que sucede en la enseñanza municipal, D. Andrés Saborit, que ha sido presidente de la Junta municipal de Primera enseñanza.

Merecen los honores de la reproducción las líneas que se insertan en esa revista. Dicen así:

«Señor Salazar Alonso: Ha caído usted en el cepo. La lista de vacantes en las escuelas del Centro es cosa, por vieja, archisabida. Esas vacantes son eternas, porque todas las escuelas de ese distrito son unitarias, instaladas en pésimos locales y sin jardín, sin cantina, sin biblioteca, sin calefacción. ¡Como usted no conoce las escuelas de Madrid!... Pero los padres de los niños sí las conocen y huyen de las unitarias cuando pueden, y a veces, por tener un buen profesor y un buen local de escuela, son capaces de llevar sus hijos a los grupos escolares de reciente creación, aunque estén distantes de su casa. Muchos, muchísimos niños del distrito del Centro, y aun del de Palacio, acuden a las escuelas de la Latina, porque en este distrito hay mejores locales, y en algunos de los grupos escolares, servicios y clases complementarias. Pero de ésto, ¿qué saben ciertos señores, que sólo se ocupan de los problemas superficialmente?»

Tal vez haya sido una revelación para esos *ciertos señores* lo que se les dice en las líneas transcriptas; pero también cabe pensar que no haya obedecido el anuncio de las vacantes a una sencilla y candorosa medida, a un deseo de facilitar el acceso de los niños a las clases, puesto que al tener conocimiento de las vacantes no les habrá faltado el asesoramiento municipal que les advirtiera de los motivos que había para que los padres no llevaran a sus hijos a esos antihigiénicos y antipedagógicos locales.

Pero hay que dar la sensación de que *se hace* labor nueva y se *deshace* lo que se quiere presentar como un pasado desacierto.

¿Usted me comprende, compañero de «Tiempos Nuevos»?

*

Reparto de bonos

La Junta municipal de Beneficencia de la Casa de socorro del distrito del Hospital, a propuesta de su presidente, D. Jesús de Castro, ha tomado el acuerdo de hacer un reparto de bonos extraordinario con motivo de las próximas fiestas de Navidad.

Tres obreros arrollados por una locomotora

Sevilla, 22.—En la estación de Utrera se registró esta tarde un sensible accidente del trabajo, del que resultaron varios obreros heridos.

Varios operarios se dedicaban a la reparación de la vía y se apartaron de la misma para dejar paso a un tren de mercancías.

Tres de los citados obreros, llamados José Cardoso, Juan Carretero y Benito Vela, se colocaron en la vía contraria, sin darse cuenta de que por ella se acercaba una locomotora que efectuaba maniobras.

El maquinista no pudo detener la locomotora a tiempo y los infelices obreros fueron arrollados.

Rápidamente fueron auxiliados por sus compañeros y se les trasladó al botiquín de la estación, donde se les prestó asistencia facultativa. A los tres se les apreciaron heridas gravísimas y se teme que fallezcan.

Empleados municipales que no cobran

Linares, 22.—Los empleados municipales, para protestar de que no se les abonen los siete meses de sueldo que les son adeudados y en cambio se paguen las atenciones y facturas que recomiendan los concejales, se han declarado en huelga de brazos caídos.

No se sabe qué solución va a tener este conflicto, pues el Municipio se puede considerar que está en bancarrota.

LA VIDA DEPORTIVA

FUTBOL

Club Deportivo Nacional, 0; Club Celta, 2

En el campo de El Parral jugaron, en partido correspondiente a la segunda división de la Liga, el Celta y el Club Deportivo Nacional.

La victoria correspondió al equipo vigués, que consiguió adelantarse en el marcador en el primer tiempo, y en el segundo se dedicó a mantener su ventaja, haciendo inútiles los esfuerzos de los nacionalistas para hacer variar el resultado.

El primer tanto se produjo a los treinta y siete minutos en un avance del ala izquierda viguesa, que fué rematado por Nolete. Tres minutos más tarde hacia el Celta el segundo, por mediación de Toro.

El encuentro fué mal dirigido por el colegiado Hidalgo Medina. A sus órdenes los equipos se alinearon de la siguiente manera:

Nacional. — Bermúdez; Calvo, Suárez; Sánchez, Torres, Zulueta; Orriols, Moriones, López Herranz, García de la Puerta, Ortiz.

Celta.—Pedrín; Cabezo, Valcarcel; Armando, Vega, Esparza; Toro, Gonzalo, Nolete, Caramelero, Polo.

*

Este partido ha sido jugado con balones de la Casa Melilla, Barquillo, número 6.

Los partidos contra el Nurenberg

Como es sabido, el Madrid jugará el próximo día 25, Navidad, y el 1 de Enero contra el primer equipo de Nurenberg.

Los encuentros con grandes Clubs extranjeros han proporcionado siempre un espectáculo mejor futbol que los de las propias selecciones nacionales, pues es difícil que una selección tenga acoplado su conjunto y unificada su técnica de juego como un equipo de Club. El Nurenberg es el Club más antiguo, más prestigioso y de más renombre y tradición de toda Alemania. Para juzgar su valía basta recordar la triunfal excursión que realizó hace unos años por España y la derrota que infligió al equipo del Madrid F. C. este verano pocos días después de perder la final del campeonato de Alemania por un tanto en los últimos minutos. Precisamente su visita es consecuencia de la revancha que le pidió el Madrid F. C. al perder aquel partido, y la Federación Alemana no le ha concedido permiso para jugar fuera de su patria más que estos dos partidos contra el Madrid F. C.

Esperamos que el público, que hace tanto tiempo no ha tenido ocasión de admirar el juego de los grandes equipos extranjeros, no dejará de acudir a estos dos encuentros.

Día 25 NURENBERG MADRID F. C.

Hércules de Alicante, 7; «Oscar II», 2

Alicante, 22.—En el estadio Bardín se celebró un partido entre una selección de marinos del «Oscar II», buque sueco anclado en este puerto, contra un equipo del Hércules local.

El partido fué una fácil victoria para el bando local. Los suecos no son malos jugadores; pero como es lógico, aparecen muy desentrenados.

Partidos de Pascuas en Barcelona

Barcelona, 22.—El Tarrasa celebrará dos encuentros los días 25 y 26 con la Unión Irundarra.

El Español celebrará un encuentro el día de Navidad con el Sabadell, en el terreno de Casa Rabia.

¡VAYA USTED A VER!
En PRICE
el
Campeonato mundial de baile
Que comenzó con éxito sin precedente

DE GALGOS

Ayer se celebró la primera reunión de invierno.

Primera carrera (lisa), 100 pesetas, cuarta categoría; 500 yardas.—1, «Ardilla VII», de Julián Moreno; 2, «Ponderado», de Angel Vega, y 3, «Fedora», de Bermejo-Martínez Bena. No colocados: 4, «Bólido II»; 5, «Levita»; 6, «Frescales»; 7, «Bengala II»; 8, «Four Balls II»; 9, «Centella II», y 10, «Mamita».

Tiempo: 33 s. Distancias: Dos cuerpos, cabeza, medio cuerpo.

Segunda carrera (lisa), tercera categoría, 265 pesetas; 500 yardas.—1, «Estampa», de Manuel D. F. Valderrama; 2, «Poema», de Ortiz-González, y 3, «Guerra», de Romanita Ugena. No colocados: 4, «Sola III»; 5, «Tabernero»; 6, «Cumplido»; 7, «Cuerpo Goma»; 8, «Bala», y 9, «Calceta».

Tiempo: 31 s. 4/5. Distancias: Uno y medio cuerpos, cabeza, tres cuartos de cuerpo.

Tercera carrera (lisa), cuarta categoría, 200 pesetas; 500 yardas.—1, «Bianca», de Leopoldo Pozuelo; 2, «Raffles», de las señoritas de Rodríguez, y 3, «Gladiador», de Delaido Rodríguez. No colocados: 4, «Nube»; 5, «Sensación»; 6, «Sultana II»; 7, «Diamante»; 8, «Caballista»; 9, «Pitonisa», y 10, «Farruco».

Tiempo: 32 s. Distancias: Dos cuerpos un cuerpo, cabeza.

Cuarta carrera (lisa), cuarta categoría, 200 pesetas; 500 yardas.—1, «Chucho», de Wessin García S. Maroto; 2, «Belvis», de José Pozuelo Ochando, y 3, «César II», de Consuelo de Diego. No colocados: 4, «Trostki IV»; 5, «Ketty»; 6, «Fuera»; 7, «Chinito»; 8, «Minerva»; 9, «Regata», y 10, «Pichi II».

Tiempo: 32 s. Distancias: Tres cuerpos, un cuerpo, dos cuerpos.

Quinta carrera (lisa), cuarta categoría, 200 pesetas; 625 yardas.—1, «Galerna», de Román Pascual; 2, «Alegre», de Alfonso Sacristán, y 3, «Alpeilla», de Mariano Ruete. No colocados: 4, «Honey»; 5, «Tangerina»; 6, «Triana I»; 7, «Bukovac», y 8, «Cap Polonio».

Tiempo: 41 s. 2/5. Distancias: Dos y medio cuerpos, un cuerpo, dos cuerpos.

Sexta carrera (lisa), segunda categoría, 310 pesetas; 500 yardas.—1, «Fresco», de Julián Moreno; 2, «Hoojah Compeci», de Alvaro Soto Reguera, y 3, «Rumbán», de Carmen Conde. No colocados: 4, «Lum Lee»; 5, «Goya II»; 6, «Remuneratte»; 7, «Blackwater Champion», y 8, «Lightfoot».

Tiempo: 32 s. 1/5. Distancias: Cuello, medio cuerpo, un cuerpo.

Séptima carrera (lisa), segunda categoría, 310 pesetas; 500 yardas.—1, «Coquito de Musera», de Jose García; 2, «Cleunakeel Hiller», del Sr. Tejeiro, y 3, «Ben-Hur», de Julio Tranzo. No colocados: 4, «Willy Bachelor»; 5, «Old Mountain»; 6, «Farrier's Spark»; 7, «Pichi I», y 8, «Maravilla».

Tiempo: 30 s. 2/5. Distancias: Cuatro cuerpos, tres cuerpos, dos cuerpos.

Octava carrera (vallas), tercera categoría, 185 pesetas; 500 yardas.—1, «Bola», de Ramón Benito García; 2, «Salvaje», de Martín-Olivares, y 3, «Ligada», de Petra de Miguel. No colocados: 4, «Zeppelin II»; 5, «Trostki III»; 6, «Pequeñita»; 7, «Taqui II», y 8, «Fontanerito».

Frontón JAI-ALAI
Hoy domingo, interesantes partidos a pala y remonte
Nueva actuación de
ORRANTIA

Robo a mano armada en un almacén de Barcelona

Les molesta la poca cantidad robada y golpean a sus víctimas

Barcelona, 22.—A las siete y media de la tarde, cuando se encontraba en su despacho de la calle del Comercio, 18, el dueño del almacén, D. Tomás Cruelles, acompañado del dependiente D. Salvador Domenech, entraron precipitadamente en el local tres desconocidos, que, empuñando sendas pistolas, les obligaron a poner las manos en alto y a colocarse cara a la pared.

Acto seguido se apoderaron de 70 pesetas que había en un cajón y un reloj de oro.

Ante el fracaso del atraco, los ladrones golpearon con las culatas de las pistolas a los señores Cruelles y Domenech, a quienes produjeron lesiones de pronóstico reservado, de las que fueron asistidos en la Casa de socorro.

Los atracadores, que eran tres, representaban tener unos diecinueve o veinte años y vestían elegantemente. Uno de ellos, el jefe de la banda, hablaba catalán, y los otros, castellano.

No han podido ser detenidos.

Los destructores de una máquina

San Sebastián, 22.—Han sido detenidos y puestos a disposición de la autoridad militar tres individuos, que hace algún tiempo penetraron en una fábrica de cementos de Villarreal y se apoderaron de dinamita, con la que volaron una máquina trituradora de piedra.

Dimite el alcalde de Vitoria

Vitoria, 22. — Ha presentado la dimisión de su cargo el alcalde de esta capital, D. Luis Ginés, de filiación radical.

El gobernador civil ha marchado a Madrid y su viaje parece que está relacionado con esta dimisión. Parece que la ha originado unas manifestaciones hechas por el alcalde dimisionario contra el presidente de la Comisión gestora de la Diputación, porque para el estudio de la confección del presupuesto provincial convocó a las fuerzas vivas de la población y, en cambio, no citó al Ayuntamiento.

Adquiera **El último pirata del Mediterráneo** antes de que se agote la quinta edición. Precio, 6 pesetas. Pedidos: Apartado de Correos 1.139, Barcelona.

Timan seiscientas pesetas a un labriego

Valladolid, 22. — El vecino del pueblo de Montemayor de Pililla llamado Lázaro del Olmo se presentó en el Banco Castellano para cobrar 600 pesetas, importe de una venta de remolacha.

Una vez efectuado el cobro abandonó el establecimiento, y entonces se le acercaron dos individuos y le propusieron el reparto de 10.000 pesetas que había dejado un señor suramericano para los pobres.

Como condición indispensable para el reparto le exigían que a estas 10.000 pesetas agregase las 600 que acababa de cobrar.

Lázaro aceptó el ofrecimiento y entonces le llevaron al Campo Grande. Le hicieron ver que metían las 600 pesetas en una pequeña caja de caudales y le dejaron como depositario de la caja, rogándole que les esperara unos momentos.

Como no volvieron, Lázaro se personó en la Comisaría y presentó la oportuna denuncia.

POR IMPRUDENCIA

Resulta herido al estallar un artefacto

En la calle de Catalina Suárez, del Puente de Vallecas, se encontró un artefacto Luis Navarro Martínez, de veintidós años.

Creyendo que era un cohete, lo llevó a casa de su novia. Para gastar una broma a ésta puso fuego a la mecha, estallando el artefacto.

Luis resultó con lesiones en la cara y en las manos. La novia resultó ilesa.

Hundimiento de una techumbre

Dos heridos

Córdoba, 22.—La Guardia civil de Lucena comunica que en la calle de Juan Márquez se hundió el techo de una habitación, en la que se encontraban los hermanos Tomás y Manuel Nieto Mayorga.

Los hermanos quedaron sepultados y se les extrajo de entre los escombros con magullamientos y heridas en diversas partes del cuerpo.

Ayer, en la Administración de LA LIBERTAD, fué agasajado el personal de talleres, con ocasión de las fiestas de Navidad, por la Empresa editora de este diario. Se celebró el acto en el ambiente de cordialidad y compañerismo que es característico de este diario, órgano de la democracia. Don Bonoso Cea Valles, propietario de las Bodegas Los Ceas, de la calle Alberto Aguilera, tuvo la gentileza de enviarnos cuatro cajas de riquísimos vinos españoles

Rifa de un coche RENAULT
a favor de la fuerza pública
Billete, UNA PESETA
en las
Agencias RENAULT y en el comercio

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

PAGINA JUDICIAL

"DIARIO DE AVISOS"

AÑO I.—Número 18 — 23 Diciembre 1934

REVISTA DE TRIBUNALES

Diario de un curial

Vistas que se celebrarán mañana lunes

Tribunal Supremo

Sala primera.—Sr. Amat. Reces y Sariñana (competencia). Tapias con Blanco. Rescisión de contrato. Letrado, Sr. M. de la Puente.—Sr. Salazar. Barcelona y Bilbao (competencia). Morelló con Compañía Española de Publicidad. Pago de pesetas. Letrados, señores Aragón y Del Valle.

Sala segunda.—Sr. A. Valdés. Madrid (fondo). Julia Luna. Hurto.—Bilbao (fondo). Pedro Crespo y otro. Abandono de funciones. Señor Molina.—Soria (fondo). Benito Muñoz Ortega. Imprudencia temeraria.—Bilbao (fondo). Ricardo Vitoria Echevarría y otros. Abandono de funciones.—Granada (fondo). Rafael Martínez García. Asesinato y tenencia de armas.

Sala tercera.—Sr. Serra. Sociedad Sindicato de Cervera. Utilidades. Fallo.

Sala cuarta.—Sr. Pro. Barcelona. D. Félix Torre. Expropiación de una casa. Letrado, Sr. Sorogoyen.

Sala quinta.—Sr. Salazar. Madrid (fondo). Belmonte con López. Salarios. Letrados, Sres. Paz y Aguado.—Sr. Amat. Cádiz (fondo). S. A. Entre Canales y Tavora con Mateo. Horas. Letrados, Sres. Arrillaga y Guillamón.—San Sebastián (fondo). Amorena con Uztiberea. Horas. Letrados, Sres. Bugeda y Torrecilla.

Sala sexta. — Resoluciones sin vista.

Audiencia provincial

Sección primera.—Sr. Garrigues. Eduardo Casado García. Ley de Vagos.

Sección segunda.—Sr. Montoya. Roberto González de las Heras. Ley de Vagos. Letrado, Sr. Jiménez Laa.

Sección tercera.—Sr. Caro. Continuación del juicio comenzado el día 22 por defraudación.

Sección cuarta.—Sr. Espinosa. Vicente Garrigós. Coacción. Letrado, Sr. Ruflanchas.—Sr. Corujo. Alfonso Alcalá Martín. Injurias a la autoridad.—Remigio Sepúlveda y otro. Tenencia de explosivos.—Santiago Penagos y otro. Tenencia de armas.

Reparto diario de asuntos civiles en el Decanato de los Juzgados de primera instancia

Número de orden, 9.255; procurador, Sr. Zorrilla; poderdante, Banco Previsores del Porvenir; Juzgado número 4.

9.256; procurador, Sr. Reixa; poderdante, Francisco Noya; Juzgado número 4.

9.257; litigante, Concepción Granada; Juzgado número 10.

9.258; procurador, Sr. Pla; poderdante, D. Fernando Moral; Juzgado número 16.

9.259; procurador, Sr. Bascan; poderdante, Pablo Julio Morquera; Juzgado número 19.

9.260; procurador, Sr. Dago; poderdante, Banco Hipotecario de España; Juzgado número 12.

9.261; procurador, Sr. Bilbao; poderdante, el Banco Hipotecario de España; Juzgado número 6.

9.262; procurador, Sr. Bilbao; poderdante, Banco Hipotecario de España; Juzgado número 18.

9.263; procurador, Sr. Moreno; poderdante, D. Manuel Gargallo; Juzgado número 17.

9.264; procurador, Sr. Moreno; poderdante, D. José Badía; Juzgado número 17.

9.265; procurador, Sr. Montoro; poderdante, D. Enrique Jurado; Juzgado número 21.

9.266; procurador, Sr. Puig; poderdante, la Assurances; Juzgado número 7.

9.267; procurador, Sr. Cabo; poderdante, D. Joaquín Plaza; Juzgado número 7.

9.268; procurador, Sr. Morales; poderdante, doña María Rosario Anlló; Juzgado número 17.

9.269; procurador, Sr. Morencos; poderdante, Compañía Ibérica; Juzgado número 2.

9.270; litigante, doña Blanca Fernández; Juzgado número 10.

9.271; procurador, Sr. González; poderdante, doña María Piñón; Juzgado número 13.

9.272; litigante, José Antonio Valero; Juzgado número 1.

EXHORTOS

Número de orden, 4.334; población de origen, Barco de Avila; Juzgado número 2.

4.335; Valladolid; número 3.
4.336; Puebla Acolcón; número 4.
4.337; Málaga; número 5.
4.338; Málaga; número 6.
4.339; Valladolid; número 2.
4.340; Alcalá de Henares; número 1.
4.341; Alcalá de Henares; número 2.
4.342; Salamanca; número 16.
4.343; Vergara; número 17.
4.344; Torrelavega; número 16.
4.345; Valladolid; número 17.

EDICTOS Y SUBASTAS

Juzgado núm. 1

DECANATO

Subasta de un hotel en el barrio de la Prosperidad

En virtud de providencia dictada con esta fecha por el Juzgado de primera instancia número 1, de esta capital, secretaría de don Antonio Aguilar, en autos de procedimiento sumario promovidos por D. Agustín Domínguez Cabezas y D. Alvaro Miranda Fernández contra doña María Castillo Galán y D. Joaquín Sebastián y D. José Rivera y Castillo, en reclamación de un préstamo hipotecario, se anuncia por el presente la venta en pública subasta y de nuevo, por segunda vez, de una de las fincas hipotecadas a la seguridad del préstamo, que es la siguiente:

Hotel situado en esta capital, con fachada a la calle de Suero de Quiñones, barrio de la Prosperidad.

Linda: al Suroeste, con la calle de Suero de Quiñones; al Sureste, con medianería del solar que fué del marqués de Santo Domingo; al Noreste, con medianería del conde de Mansilla, y al Noroeste, con jardín de D. Agustín Arroyo; comprendiendo una superficie de 571 metros cuadrados 37 decímetros, equivalentes a 7.359 pies cuadrados con 23 décimas de otro.

Están construídos 1.558 pies con planta baja solamente, dedicándose el resto a jardín.

El remate tendrá lugar en la Sala audiencia de este Jugado, sito en la calle del General Castaños, número 1, el día 24 de Enero próximo, a las once de su mañana, y se previene a los licitadores:

Que el tipo de subasta es de 30.000 pesetas, o sea el 75 por 100 del que sirvió para la anterior, no admitiéndose posturas inferiores a dicho tipo.

Que para tomar parte en el remate habrán de consignar previamente el 10 por 100 efectivo de la indicada cantidad.

Que los autos y la certificación del Registro a que se refiere la regla cuarta del artículo 131 de la ley Hipotecaria estarán de manifiesto en la secretaría del que refrenda, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación aportada, y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito de los demandantes, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate..

Dado en Madrid a 18 de Diciembre de 1934.—El secretario, *Antonio Aguilar.*—El juez, *José González.*

Juzgado núm 4

Subasta de una casa de reciente construcción en la calle de Orgaz

En virtud de providencia dictada en el día de hoy por el señor juez de primera instancia número 4, de esta capital, en autos seguidos a instancia del Banco Hipotecario de España, representado por el procurador D. Manuel Martín Veña, contra D. Juan Rodríguez de Orleáns, hoy como actual dueño de la finca, contra D. Sócrates Quintana Montoto, sobre secuestro de finca hipotecada por un préstamo de 41.500 pesetas, se saca a la venta en pública subasta, que se celebrará por primera vez en la Sala audiencia de este Juzgado, sito en la calle del General Castaños, número 1, bajo, el día 18 de Enero del año próximo, a las once, y por el tipo de 83.000 pesetas, pactado en la escritura base del procedimiento, la siguiente finca:

Casa de reciente construcción en esta capital, sita en la calle de Orgaz, número 5 provisional, afueras de la Puerta de Toledo, al sitio río de Manzanares y carretera de Andalucía, que constará de cinco plantas, distribuídas en cuatro cuartos por piso.

Linda: al Norte, o izquierda, entrando, con casa de doña Modesta Sotillo; Sur, o derecha y Este, o espalda, con finca de doña Ricarda Gálvez, y por el Oeste o frente, con la calle de Orgaz.

Ocupa una extensión de 190,30 metros cuadrados, equivalentes a 2.451 pies con seis décimas de pie cuadrado

Y se advierte a los licitadores:

Que para tomar parte en la subasta deberán consignar previamente sobre la mesa del Juzgado el 10 por 100 del expresado tipo de 83.000 pesetas.

Que no se admitirán posturas que no cubran, por lo menos, las dos terceras partes de dicho tipo.

Que los títulos, suplidos por certificación del Registro, se hallan de manifiesto en la secretaría del que refrenda, debiendo los licitadores conformarse con ellos, sin derecho a exigir otros, y que las cargas o gravámenes anteriores y preferentes, si los hubiere, al crédito del actor, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate, y que la consignación de éste se verificará a los ocho días siguientes al de su aprobación.

Madrid, 10 de Diciembre de 1934.—El secretario, *Ricardo Gómez.*—Visto bueno: el juez de primera instancia, *Eduardo Pérez*

Juzgado núm. 5

Subasta de una casa sita en la calle de la Palma Alta, de Madrid

EDICTO

Por el presente, que se expide cumpliendo lo dispuesto por el Juzgado de primera instancia número 5, de esta capital, en los autos promovidos por doña Mariana López y González Pedrosa, asistida de su esposo, D. Antonio Cervera Martínez, contra D. Angel Trapote Angulo, sobre reclamación de un crédito hipotecario de 30.000 pesetas, por el procedimiento sumario a que se refiere el artículo 131 de la ley Hipotecaria, se anuncia la venta en pública subasta, por primera vez, de la siguiente:

Una casa sita en esta capital y su calle de la Palma Alta, número 11 moderno y 26 antiguo.

Linda: a Oriente o izquierda, entrando, con la casa número 9 de la calle de la Palma; al Mediodía, o testero, con las casas números 6 y 8 de la calle de San Vicente; al Norte, o fachada, con la casa número 13 de la mencionada calle de la Palma; ocupa una superficie de 367 metros 46 decímetros cuadrados, equivalentes a 4.732 pies cuadrados y 88 décimos de otro.

Consta de planta de sótanos, baja, principal y segundo, y le pertenecen 29 hectolitros de agua del Canal de Isabel II, hoy Canales del Lozoya.

Tasada en la cantidad de 90.000 pesetas

Y se advierte a los licitadores:

Que para su remate, que tendrá lugar en dicho Juzgado número 5, sito en la calle del General Castaños, número 1, se ha señalado el día 25 de Enero próximo, a las once horas.

Que el tipo de subasta será el de tasación, no admitiéndose posturas que no cubran dicho tipo.

Que para tomar parte en la subasta deberán consignar previamente en la mesa del Juzgado o en el establecimiento destinado al efecto una cantidad igual, por lo menos, al 10 por 100 efectivo del referido tipo, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Que el remate podrá hacerse a calidad de cederlo a un tercero.

Que los autos y la certificación del Registro a que se refiere la regla cuarta del artículo 131 de la ley Hipotecaria estarán de manifiesto en la secretaría del que refrenda.

Que se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación, y que las cargas anteriores y las preferentes, si las hubiere al crédito del actor, continuarán subsistentes y sin cancelar, entendiéndose que el rematante las acepta y queda subrogado en la responsabilidad de las mismas, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Dado en Madrid a 20 de Diciembre de 1934.—El secretario, *Pedro Alvarez Castellanos.*—Visto bueno: el juez de primera instancia, *Ildefonso Bellón*

Juzgado núm. 21

Subasta de un solar en la calle de Núñez de Arce

EDICTO

En autos que se siguen en este Juzgado número 21, por el procedimiento especial sumario establecido en el artículo 131 de la ley Hipotecaria, a instancia del procurador D. Ignacio Corujo López Villamil, en nombre de D. Ambrosio Barcia Sánchez, D. José Martín Suárez y D. Atilano Fernández contra D. Joaquín Pascual y Alvarez Neira, para hacer efectivo un crédito hipotecario de 100.000 pesetas, sus intereses al 8 por 100 anual, costas y gastos, y en cuya garantía el deudor constituyó primera y voluntaria hipoteca en favor de los acreedores, he acordado, a instancia de éstos, sacar a pública subasta, por primera vez y por el tipo de avalúo pactado en la escritura originaria del procedimiento, la finca hipotecada, que se describe así:

Una casa, hoy solar sito en la villa de Madrid, con edificaciones para restaurante y su calle de Núñez de Arce, antes Gorguera, número 13 moderno y 22 antiguo de la manzana 212, cuya superficie es de 8.598 pies 43 décimas, equivalentes a 567 metros 547 decímetros, que linda: por la izquierda, entrando, con la casa número 15 de dicha calle; por la derecha, con la número 11, y por la espalda, con el número 8 moderno de la calle del Príncipe.

Valorada, a los efectos de la subasta, en 150.000 pesetas.

Y habiendo señalado para el acto del remate el día 23 de Enero próximo, a las once horas, en la Sala audiencia de este Juzgado, sito en la calle del General Castaños, número 1, se hace público por medio del presente para conocimiento de cuantas personas deseen tomar parte en la licitación, a cuyo fin se hace constar:

Que el remate habrá de celebrarse mediante las siguientes condiciones:

Primera. Que los autos y la certificación del Registro de la Propiedad del Mediodía de esta capital, a que se refiere la regla cuarta del artículo 131 de la ley Hipotecaria, se hallan de manifiesto en la secretaría de este Juzgado, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación, y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito de los ejecutantes, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Segunda. Que servirá de tipo para la subasta el de 150.000 pesetas pactado en la escritura hipotecaria.

Tercera. Que no se admitirá postura alguna que sea inferior a dicho tipo.

Madrid, 17 de Diciembre de 1934.—El secretario, *Miguel Pulis.*—El juez, *Angel Villar.*

Tribunales de urgencia

La Subsecretaría de Justicia ha facilitado la siguiente relación de sentencias dictadas por los Tribunales de urgencia de provincias por actos contra el orden público:

Albacete.—Condenando a Juan Vicente López Valera, Eugenio Cuesta Martínez, Matías Honrubia Hernández y José Mateo Gómez a cuatro meses y un día de arresto mayor por tenencia ilícita de arma de fuego.

Alicante.—Condenando a Domingo Romero González y Miguel Estrada Gelabert a cuatro meses y un día de arresto mayor por tenencia ilícita de arma de fuego.

Badajoz.—Condenando a Dámaso García Vargas a cuatro meses y un día de arresto mayor por tenencia ilícita de arma de fuego.

Bilbao Condenando a José Ramón Manrique por tenencia de armas y robo frustrado a dos años, once meses y once días de prisión menor y cuatro meses de arresto mayor. A Santos Muñoz y diez más; a Anastasio Zarandona y cinco más; a Rufino Arrispide y seis más; a José Aranceta y siete más; a Guillermo Pardo y once más; a Víctor Linaza y cinco más; a Jesús Alzaga y cuatro más, por delito abandono de funciones, a cada uno tres años, cuatro meses y un día de suspensión.

Burgos.— Condenando a Alejo Ovejero Ibáñez por desorden público a dos meses y un día de arresto mayor.

Cáceres.—Condenando a Dolores Hipólito Navarra a cuatro meses y un día de arresto mayor por tenencia ilícita de arma de fuego.

Castellón.—Condenando a Jaime Mestre Pérez a un año de prisión menor por tenencia ilícita de armas de fuego.

Cuenca.—Condenando a Eugenio García de la Osa a un año de prisión menor y 500 pesetas de multa, accesorias y costas procesales por desacato.

Huelva.—Condenando a Brígido González Martín y Fernando Luquez Díaz, por atentado en grado de frustración, a un mes y un día de arresto mayor y 250 pesetas de multa a cada uno de ellos. A Joaquín Pérez Cabeza y José Moreno Cerezo, por una falta contra el orden público, a cinco días de arresto mayor y multa de 25 pesetas a cada uno.

Lugo. — Condenando a Ramón Rodríguez Macía a cuatro meses y un día de arresto mayor por tenencia ilícita de arma de fuego.

Murcia.—Condenando a Francisco y Antonio Hernández García y a Juan Tomás Noguera a cuatro meses y un día de arresto mayor por tenencia ilícita de arma de fuego.

Palencia.—Condenando a Amós Moral Moral y a Dionisio Ferrer Barreda a tres meses de arresto mayor por delito de coacción con ocasión de huelga, y a Constantino Maza García, igual delito, 250 pesetas de multa.

Santander. — Condenando a Cipriano Herrera Marcos como autor de dos delitos, uno de asesinato calificado por alevosía con concurrencia de tres y circunstancias agravantes, y de otro por tenencia ilícita de arma de fuego con concurrencia agravante de reincidencia, a penas por asesinato a treinta años de reclusión mayor y por tenencia de arma a dos años de prisión menor, que con limitación del artículo 74 quedan reducidas a treinta años de reclusión mayor por ambos delitos y accesorias, costas e indemnización de 25.000 pesetas a los herederos.

San Sebastián. — Condenando a Antonio Brell García, Manuel Figueras Estivaria, Joaquín Kabiguartos Licárriz y Antonio González Castañón a 250 pesetas de multa por delito de sedición y dos meses y un día por incendio; a Marcelino Michelena, por sedición, a dos meses y un día de arresto mayor, y por incendio, a dos años, cuatro meses y un día de presidio menor.

Sevilla.—Condenando a José Paradas Lozano, por atentado, a un año, ocho meses y veintiún días de prisión menor y multa de 250 pesetas.

Toledo.—Condenando a Francisco Navarro Alcohonero, Pablo Marín Expósito e Ildefonso García Lahera a cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas por el delito de tenencia de armas de fuego. A Amalio Fernández Romero, por tenencia ilícita de arma de fuego, a un mes y un día de arresto mayor, accesorias y costas procesales. A Juliana Carrera Moreno, por delito de coacción y otro de lesiones graves, a dos meses y un día de arresto mayor y multa de 250 pesetas por el primero, y un mes y un día de arresto mayor por el segundo, accesorias y costas e indemnización de 500 pesetas. A Benito Morales Morales, a dos meses y un día de arresto mayor, costas y comiso del arma, por tenencia ilícita de arma de fuego.

Valladolid. — Condenando a Luis Calzado, Rosendo Rubio, Rufino Redondo, Antonio Hernández, Félix Núñez, Máximo Barrientos, Juan Puerta, Macario Trigueroas, Jesús Fernández, Roque Prieto y Patricio Marín a un año y un día de prisión menor por lesiones y coacciones, y 500 pesetas de multa.

LA LIBERTAD abre una subscripción en favor de los niños de Asturias que han quedado huérfanos con motivo de los recientes sucesos

¡La diosa Fortuna se acuerda de los huerfanitos de Asturias!

En las admirables y emocionantes listas de nuestra subscripción a favor de los niños que han quedado huérfanos con motivo de los sucesos de Asturias, va a figurar el nombre sugestivo de la suerte. La suerte se ha acordado también de los desventurados nenes y les ha concedido unos cientos de pesetas. Donante que se hace visible bajo un aspecto humilde, para ponerse al nivel de cuantos contribuimos a la subscripción. La suerte se ha vestido de modestia, como todos esos miles de nombres honrados que integran las listas. Pero en el rasgo feliz hay algo que vale más que todo por su significación: signo de futuras y positivas realizaciones de la obra piadosa que ha emprendido LA LIBERTAD.

Damos las gracias—y la bienvenida—a la nueva donante. ¡La suerte! Resultará paradójico—en todas las paradojas hay siempre algo de colisión—para los niños que en un mañana no lejano comprenderán el dramatismo feroz de esa cosa extraña y desconcertante que se llama la suerte.

*

El carácter de esta subscripción —iniciada por LA LIBERTAD con 1.000 pesetas — queda claramente determinado. Su producto será para los niños de Asturias que han quedado huérfanos con motivo de los recientes sucesos, para aquellos niños a quienes no alcancen los beneficios de la subscripción organizada por otros elementos, a los que también nos dirigimos en demanda de una prueba de la integridad y pureza de sus sentimientos.

	Pesetas
Suma anterior.....	40.748,45
G. C. e hijos.....	5,00
De Cieza hemos recibido los siguientes donativos:	
Pascual Salmerón.....	1,00
Rosario Hortelano.....	1,00
Josefa Salmerón.....	0,50
Antonio Salmerón.....	0,50
Segunda subscripción abierta por los ferroviarios de Avila:	
Francisco Valavázquez....	5,00
F. D. T.	6,00
César Benavictes.....	5,00
Dionisio Sánchez.....	1,00
Soledad Sánchez.....	1,00
Hipólito Pastor.....	1,00
Angel Guillén.....	3,00
Felipe Pascual.....	1,00
Laureano Touset.....	1,00
Segundo Muñoz.....	2,00
Rufino Campos.....	1,00
Columbiano García.....	1,00
Gonzalo Ontoria.....	2,00
Rufino Jiménez.....	1,00
Juan Fernández.....	1,00
Francisco Heras.....	2,00
Alejandro Almarcha.....	2,00
Segundo Martín.....	2,00
Teresa Derus Martín.....	1,00
Ricardo San Juan.....	1,00
Julián Alonso.....	2,00
Marcelo Muñoz.....	3,00
Cesáreo Rojo.....	2,00
Ciriaco Lorenzo.....	1,00
F. 4	5,00
Un azañista.....	25,00
Unos cuantos amigos simpatizantes, de Alicante	57,00
Total.....	40.891,45

*

En la lista publicada el día 29 de Noviembre último fueron omitidos los nombres de D. Doroteo Alonso, dos pesetas, y Luis Oraa, dos pesetas, que figuraban en la de los donativos remitidos por un grupo de obreros de Avila, y cuyas cantidades están incluídas en el arrastre de suma para el día siguiente.

ESCUELA BERLITZ
ARENAL, 24
LECCIONES Y TRADUCCIONES

*

Participaciones de lotería a beneficio de los huérfanos de Asturias

En el sorteo efectuado ayer han resultado premiados los números siguientes:

El 28.435, con 150.000 pesetas el billete. Tienen una participación de cinco pesetas, remitida por don Agustín Pascual, de Madrid, por lo que les corresponden 375 pesetas.

El 5.321, con 10.000 pesetas el billete. Participación de dos pesetas, mandada por D. Narciso Rodríguez, de Mérida, y les corresponden 10 pesetas.

El 5.837, premiado con 10.000 pesetas. Participación de una peseta, enviada por D. A. Fernández, de Madrid, por lo que les corresponden cinco pesetas.

El 18.547, premiado con 10.000 pesetas. Participación de dos pesetas, y les corresponden 10 pesetas.

El 33.356, con reintegro por la terminación, tienen participación de cinco pesetas, mandado por Obsequios Fantasio.

Una vez que hayan sido hechas efectivas estas cantidades se agregarán a la lista de subscripción.

*

Cerámicas «Blas»

La colección de cerámicas donadas por el dibujante «Blas», a beneficio de la subscripción para los niños huérfanos de Asturias, está expuesta en los salones de Unión Republicana Femenina, plaza de las Cortes, 4.

Esta colección incluye lo siguiente:

Mi no ver juerga, Boceto de friso para cabaret, Boceto de friso para cuarto de baño, Boceto de friso de decoración mural, Viento en popa, Amigos inseparables, Plato del conde de Romanones, Brindo por usía, Boceto de friso, En el callejón (dos bocetos), Que te cojo, Hidroterapia taurina (dos bocetos), Celia Gámez, Besteiro, Antonio Armenta, David Hormaechea, Lerroux, García Sanchiz, Luis Montiel, Gordón Ordás, doctor Marín Amat, doctor Renedo.

EL PARO OBRERO

La Oficina local de colocaciones

La Oficina Local de Colocación de Madrid admitirá inscripciones de obreros parados durante la próxima semana, en los siguientes oficios y en los días que a continuación se expresan:

Miércoles 26.—Fontaneros, vidrieros, hojalateros y fumistas.

Jueves 27.—Pintores.

Viernes 28.—Albañiles.

Sábado 29.—El resto de los oficios de la construcción.

En todos y en cada uno de estos oficios no se incluyen a los peones, los cuales serán llamados para que se inscriban en el registro correspondiente en días que oportunamente se indicarán.

"Villa y Provincia"

Ha salido el número de «Villa y Provincia» correspondiente a la segunda quincena del presente mes. Entre los originales interesantes que publica figura una carta-reportaje del redactor municipal de LA LIBERTAD, D. Carlos Bonet, exponiendo, con la claridad permitida, su opinión sobre Salazar Alonso al frente de la Comisión gestora. Se trata de un trabajo verdaderamente interesante, muy discutido en los centros municipales. También aparecen los siguientes artículos y comentarios: «Una ligereza del Sr. Salazar Alonso», «¿Una reforma en la Puerta del Sol?», por Cástor Patiño; «El uso de los automóviles al servicio de los tenientes de alcalde o concejales», «¿Tembló usted, señor Andueza?», «Impresiones de la sesión municipal», «Una escuela de vagos y delincuentes para menores», «Los guardias municipales, ¿son funcionarios del Ayuntamiento o solamente jornaleros?», «Las enfermeras del Hospital Provincial y su jefa interina», «Cosas de la Diputación» y otros comentarios de diverso interés.

NOMBRAMIENTO DE UNA COMISION

Para confeccionar el nuevo reglamento taurino

Ayer publicó la «Gaceta» la siguiente orden del ministerio de la Gobernación, y que dice así:

«Vistas las peticiones formuladas por entidades y aficionados taurinos, referentes a modificaciones en el articulado del vigente reglamento oficial para la celebración de espectáculos taurinos y de cuanto se relaciona con los mismos, de 12 de Julio de 1930, juntamente con la necesidad de reglamentar debidamente materias hoy deficientemente reguladas, y a propuesta de esa Dirección general, este ministerio ha tenido a bien disponer que se designe una Comisión que estudie y proponga la confección de un nuevo reglamento que comprenda todo lo que tenga relación con los espectáculos taurinos. Dicha Comisión será presidida por V. E., y formarán parte de la misma, como vocales, un representante de la Unión de Criadores de Toros de lidia, Asociación de Criadores de Reses bravas, Jurado mixto nacional del espectáculo taurino, un matador de toros, un banderillero, un picador, designados por sus respectivas Asociaciones; un revistero taurino, un veterinario, un abonado de la plaza de Madrid y un funcionario de esa Dirección general, que actuará como secretario.»

Talleres de LA LIBERTAD, teléfono núm. 27152

REPUBLICA ESPAÑOLA

Ayuntamiento de Madrid

Secretaría

El día 29 del actual se celebrará, a las doce, en esta primera Casa Consistorial la subasta para contratar el derribo y aprovechamiento de los materiales de la casa número 11 de la calle de Mesonero Romanos, con vuelta a la de la Abada. Precio tipo, 1.000 pesetas.

Los pliegos de condiciones y demás antecedentes pueden examinarse todos los días laborables, de diez a una, en el Negociado de Subastas de esta Secretaría, presentándose las proposiciones con arreglo a lo que determina el artículo 14 del reglamento de 2 de Julio de 1924.

Madrid, 22 de Diciembre de 1934. —El secretario, **M. Berdejo.**

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

Domingo

EL 26

Empieza...

....la venta de RETALES, y no debe usted olvidar que PAÑOS RAMOS son los verdaderos creadores del "Mes de Retales". Esta venta fué concebida por la necesidad de desprenderse de una enorme cantidad de retales, restos de piezas vendidas durante el año en toda España; porqué es lógico que para ofrecer retales, hay que haber vendido millares de piezas. - Nuestro mes de retales, sirve hoy a otros de pretexto para deshacerse de artículos de difícil salida, pasados de moda y de baja calidad. - Tenemos Retales de todos los tamaños incluso traje completo y abrigo de caballero.

Los únicos verdaderos retales:

PAÑOS RAMOS

BARCELONA MADRID BARCELONA GRANADA

MONTERA, 15

T. S. H.

PROGRAMAS

Para hoy

Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—A la una, campanadas de Gobernación; señales horarias; «El cock-tail del día», por Perico Chicote; música variada; a la una y media, sexteto de Unión Radio: «Tejeringo», Jesús Fernández y Juan Quintero; «Las de Villadiego», F. Alonso; «Serenata», Leoncavallo; «La mujer de bandera», E. Estela; «La romanonesca», Emiliano de Arriaga; «Dos corazones y un latido, al compás de tres por cuatro», Roberto Stolz; a las dos, música variada, a las dos y media, sexteto de la estación: «La corte de Granada», Chapí; a las tres, música variada; a las tres y media, sexteto de la estación: «Por ti», Fernández Pacheco; «Guzmán el Bueno», T. Bretón; «La alegría de la huerta»; a las cuatro, fin de la emisión. A las cinco, campanadas de Gobernación; música variada; a las cinco cuarenta y cinco, concierto sacro desde el monasterio de Montserrat, que será retransmitido a los Estados Unidos; a las seis, La semana artística y literaria: «Reseñas de arte», por Silvio Lago; «Revista de libros», por Isaac Pacheco; sexteto de la estación; a las siete, Respuestas a la encuesta para el homenaje a Lope de Vega; lectura de las de D. Enrique Borrás, don E. Díez-Canedo y del Sr. Araujo-Costa; música de baile; transmisión de las orquestas que actúan en el Ritz; a las siete cuarenta y cinco, La semana cinematográfica: «Crónica», por Manuel Villegas López, y «Anecdotario», por Luis Gómez Mesa. A las nueve, Premios Unión Radio; concurso de violín; a las diez, intervención de Ramón Gómez de la Serna; cante flamenco por Niño de la Peña y Lolita de Triana, acompañados a la guitarra por Niño Pérez; recital de canciones por Hermelinda de Montesa; a las once y media, música de baile; transmisión de las orquestas que actúan en Satán; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

Para mañana

Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—A la una, campanadas de Gobernación; señales horarias; programas del día; «El cock-tail del día», por Perico Chicote; música variada; a la una y media, sexteto de Unión Radio: «Nadja», Michiels; «Rapsodia napolitana», Barbieri Mario; «Romanza bohemia», J. B. Boldi; «El cuento del zar Saltán», Rimsky-Korsakoff; a las dos, cambios de moneda extranjera; música variada; a las dos y media, sexteto de la estación: «Danza española», Sarasate; «Estefanía», Czibulka; «Ave María», Schubert; «La Tempranica», Giménez; a las tres, música variada; a las tres y media, sexteto de la estación: «Júrame que me quieres», Elisa Bentabol; «¡Guapa!», Alvarez Cantos; «Las leandras», F. Alonso; «El baile de Luis Alonso», Giménez; «Jazmines», Fernández Pacheco; «Flamenco», Victorina Falcó; a las cuatro, fin de la emisión. A las cinco, campanadas de Gobernación; música variada; a las seis, recital de violoncelo; a las seis y media, cotizaciones de Bolsa; continuación del recital de violín; a las siete, diario hablado; concierto variado por Conchita Agulló (soprano) y el sexteto de la estación; a las ocho y cuarto, diario hablado; «Exaltación de la Navidad»; programa de villancicos de diferentes países de Europa, propuesto por la Unión Internacional de Radiodifusión de Ginebra. A las diez, campanadas de Gobernación; a las diez y cinco, diario hablado; a las once cuarenta y cinco, misa del gallo transmitida desde el monasterio de Montserrat; a las doce y media, cierre de la estación.

El mejor de los purgantes.

TE CHAMBARD

El remedio de mayor renombre en FRANCIA, DESDE 60 AÑOS, contra el ESTREÑIMIENTO

BOTE DE 15 DOSIS A PTAS. 2,50

BOLSITA 1 " " 0.20

CINE SAN CARLOS

Mañana lunes, estrena en Madrid

Las fronteras del amor

Ultima producción FOX en español de José Mojica, que se ha retirado del cinema

Notas médicas

Colegio Oficial de Médicos de Madrid

En relación con la actitud adoptada por la Sociedad Española de Conductores de Automóviles, sobre destitución, sin previa formación de expediente, de uno de sus médicos, se recuerda a los señores colegiados el contenido del párrafo 5.º del artículo 23 del reglamento de este Colegio, que dice:

«Ningún colegiado solicitará ni ocupará vacante alguna sin antes haberse cerciorado de si ésta no ha ocurrido como consecuencia de atropello, imposición o vejación del que la ocupare anteriormente.»

Lo que se hace público para general conocimiento.—Madrid, 22 de Diciembre de 1934.

Colegio Central del Secretariado

Constitución de la Mutualidad

Reunida la junta general de la Mutualidad de Funcionarios de la Administración local de España, creada por el Colegio Central del Secretariado, se declaró constituído el organismo mutualista, que comenzará a funcionar a primeros del año próximo.

Quedó nombrada por unanimidad la siguiente Junta directiva:

Presidente, D. Mariano Berdejo; secretario, D. Jesús de Gatañaga; tesorero, D. Antonio Septiem; vocales, D. Pedro Soria, D. Aurelio Cano, D. Juan A. Velasco y don Aquilino Ranz.

La Junta estudia con urgencia el reaseguro para garantir a los señores mutualistas la forma de que todos los funcionarios, sin limitación de edad, puedan solicitar su ingreso y el establecimiento del Colegio de Huérfanos.

RIALTO

Mañana, ESTRENO DE

Crisis mundial

La obra cumbre DE BENITO PEROJO CON Antoñita Colomé, Miguel Ligero y Ricardo Núñez

Diálogo: FELIPE SASSONE

Música: JEAN GILBERT

La película española de más gracia, interés, lujo y originalidad

Es una producción ATLANTIC - FILMS

Filmófono presenta

Rumbo al Canadá

La más perfecta realización del cine francés, después de

Sous les toits de París

Director: Julien DUVIVIER

Intérpretes: MARIE GLORY y ALBERT PREJEAN

LUNES, ESTRENO

PRENSA

NUEVO EQUIPO SONORO

Los aficionados

Los artistas y escritores reunidos

En colaboración con la Agrupación artística Luis Gabaldón tuvo efecto anoche en su domicilio social la velada correspondiente al mes en curso.

Representaron la glosa dramática de Ardavín «La hija de la Dolores». La señorita María López, que encarnó el papel de Pilar, supo estar a la altura de siempre, cosechando merecidos aplausos en varios mutis.

De ellos, en primer lugar, el meritísimo primer actor y director, Tomás Morillo, Francisco Calvo, José González y Andrés Alonso.

Después, con el juguete de Casero «El miserable puchero», obtuvieron igual acierto, produciendo en todo momento la hilaridad de la concurrencia, que quedó altamente satisfecha de las dotes escénicas de este conjunto, y en particular de los protagonistas María López y Tomás Morillo, hábilmente secundados por Rosario Soler, Pacita López, Francisco Calvo, Antonio Rivagorda, José González y José López.

Gerencia de LA LIBERTAD, teléfono núm. 27151

Los partidos republicanos

Izquierda republicana (Agrupación de Madrid)

En el local de Izquierda republicana, Mayor, 6, se ha inaugurado la Exposición de los trabajos realizados por los niños de las escuelas laicas del Pacífico y Cuatro Caminos, que sostiene esta Agrupación. Los trabajos son dignos de todo elogio y demuestran la competencia del profesorado y el trabajo fructífero de los alumnos.

El próximo día 1, por la mañana, se efectuará el reparto de ropas y juguetes a los niños necesitados, cerrándose el plazo de recaudación de donativos el día 26 del corriente, a las nueve de la noche; por tanto, los afiliados y simpatizantes que deseen coadyuvar a esta benemérita obra y no hayan recibido visita de alguna afiliada a este fin, pueden acudir al domicilio social, Mayor, 6, de siete a nueve de la noche, hasta dicho día, con objeto de depositar su donativo en metálico o en objetos propios del caso.

Correo de espectáculos

LARA.—Hoy domingo, 4, «Madre Alegría». 6,30 y 10,30, «Memorias de un madrileño». Mañana, día de Nochebuena, por la noche no hay función.

COMICO.—La última obra de los Quintero parece siempre la mejor. Vea usted «La risa» a la admirable Carmen Díaz.

MUÑOZ SECA.—(Compañía Carbonell-Vico.)—Hoy domingo, a las 4, Guignol infantil, «Pulgarcito contra el rey turco». 6,30 y 10,30, la comedia de Honorio Maura, de gran éxito, «Las desencantadas».

«LA CASA DE LAS TRES MUCHACHAS» en la Zarzuela, grandioso éxito lírico. Domingo, a las 4, 6,30 y 10,30, y lunes, tarde. Retenga localidades 14.341.

Máquinas para trabajar la madera

Herramientas. Las mejores y más económicas

GUILLIET HIJOS Y C.ª (S. A. E.)

Fernando VI, número 23 MADRID

LOTERIA NACIONAL

PREMIOS MAYORES

Sorteo del día 22 Diciembre de 1934

NUMEROS TOMADOS DE LA OFICIAL

Núms.	Premios	Poblaciones
2.686	15.000.000	Santander, Castellón.
5.382	6.000.000	Barcelona.
29.261	3.000.000	Barcelona.
21.716	1.000.000	Barcelona.
31.702	500.000	Valencia.
25.810	250.000	Barcelona, Olvera, Madrid.
28.435	150.000	Madrid.
19.109	100.000	Madrid, Palma del Condado.
1.890	100.000	Madrid, Oviedo.
1.178	75.000	Alicante, Ampuero, Murcia.
24.494	75.000	Madrid, Zaragoza.
7.184	60.000	Algeciras, Madrid.
9.731	60.000	Mora, Santander, Quintanar de la Orden.
34.105	60.000	Alicante, Madrid.
5.496	50.000	San Sebastián, Barcelona.
30.866	50.000	Madrid.
33.714	50.000	Barcelona.
233	25.000	Zaragoza.
4.732	25.000	Bilbao.
4.999	25.000	Vigo, Madrid.
5.633	25.000	Barcelona.
7.615	25.000	San Sebastián, Madrid.
9.141	25.000	Barcelona, Bilbao.
11.605	25.000	Valencia, Madrid.
15.995	25.000	Madrid.
25.514	25.000	Murcia, Madrid, Barcelona.
28.345	25.000	La Coruña, Zaragoza.
30.357	25.000	Alcalá de Henares.
34.518	25.000	Badajoz, Barcelona.

99 aproximaciones de 10.000 pesetas cada una para los 99 números restantes de la centena que obtengan los premios primero, segundo y tercero.

Dos aproximaciones de 100.000 pesetas para los números anterior y posterior al del premio primero.

Dos aproximaciones de 60.000 pesetas para los números anterior y posterior al del premio segundo.

Dos aproximaciones de 37.000 pesetas para los números anterior y posterior al del premio tercero.

3.499 reintegros de 2.000 pesetas para los 3.499 números cuya terminación sea igual a la del que obtenga el premio mayor.

PREMIADOS CON 10.000 PESETAS

DECENA

15 18 55 67 76

CENTENA

200 251 257 274 285 296 300 325 408

RECEPTOR

421 445 497 504 620 639 706 757 775 783 842 873 878 919 989

MIL

008 012 014 069 096 097 113 160 193 268 333 355 359 369 374 441 447 469 523 563 592 594 632 637 694 809 948 953 970 997

DOS MIL

018 101 110 137 160 203 273 293 341 370 387 430 435 439 462 481 530 551 615 688 700 717 722 755 758 773 790 829 832 835 836 860 862 888 893 924 936 967

TRES MIL

008 031 055 072 097 100 112 136 216 274 367 385 390 450 477 526 557 563 564 622 645 656 672 745 756 811 834 858 938 941

CUATRO MIL

057 095 120 149 155 160 249 316 406 422 424 436 467 505 509 533 549 552 556 567 575 675 714 724 755 756 778 793 821 875 880 926 992

CINCO MIL

076 118 182 223 261 263 297 346 361 369 398 432 532 545 551 603 611 682 684 704 726 780 794 837 853 888 890 894 934 959 971 974 990

SEIS MIL

053 064 069 082 107 117 172 189 253 294 325 335 472 475 483 500 502 511 565 571 587 653 694 703 715 734 735 820 851 857 863 865 873 909 995

SIETE MIL

034 044 116 187 200 237 313 314 315 378 391 447 450 459 571 600 601 630 644 691 758 807 818 870 873 886

OCHO MIL

067 087 119 149 192 230 255 271 297 318 337 408 420 447 511 526 622 640 642 651 662 665 686 824 866 875 888 916 966

Super 35

NUEVE MIL

008 020 045 101 194 210 226 251 255 296 329 351 361 379 396 427 428 512 521 544 557 600 639 675 744 747 793 824 845 868 900 912

DIEZ MIL

080 108 125 136 156 199 232 242 263 307 327 346 366 420 430 472 510 518 563 570 579 587 611 681 734 761 846 894 896 905 958 970

ONCE MIL

034 164 202 243 288 303 382 403 420 442 446 508 525 590 601 611 618 630 698 722 735 749 773 786 821 838 886 939 990

DOCE MIL

003 006 010 017 036 040 114 147 189 254 256 293 317 400 428 439 449 477 505 656 748 787 804 866 879 884 889

TRECE MIL

014 070 100 151 218 277 298 303 382 394 408 411 450 460 532 538 541 682 743 806 820 827 844 850 855 950 984

CATORCE MIL

026 062 109 136 203 211 261 264 268 294 332 347 362 405 416 453 480 487 489 547 567 579 584 671 681 711 734 735 771 778 792 806 831 841 890 908 975

QUINCE MIL

011 044 085 106 116 151 153 188 216 277 305 314 320 321 332 380 387 432 459 470 478 492 501 503 544 563 567 628 647 666 735 752 755 792 807 820 867 879 914 918

DIECISEIS MIL

007 008 015 030 033 046 048 063 074 112 178 210 265 302 305 334 339 412 459 465 473 478 491 554 650 659 688 689 730 740 752 760 765 787 821 909 942

CASTILLA

DIECISIETE MIL

115 128 138 144 198 221 276 305 331 341 413 416 443 446 450 468 509 539 547 567 579 591 596 643 712 726 794 815 819 820 865 925 960

DIECIOCHO MIL

080 145 164 170 199 214 264 295 374 392 396 458 469 547 548 551 554 609 632 690 747 809 818 869 892 894 910 916 979

DIECINUEVE MIL

006 028 048 067 074 171 177 203 236 238 247 378 412 415 475 572 650 697 789 817 849 854 858 881 931 932 939

VEINTE MIL

006 022 028 052 076 094 107 180 211 225 240 257 260 298 340 449 559 643 758 767 770 842 886 892 906 915 975

VEINTIUN MIL

078 167 210 239 299 308 310 336 349 363 375 394 509 562 573 615 646 755 788 796 845 868 873 886 913 950 986

VEINTIDOS MIL

072 078 121 125 140 144 159 202 247 254 318 385 396 439 526 581 594 602 608 615 620 652 686 739 791 806 837 878 885 905 945

VEINTITRES MIL

162 180 203 221 301 315 346 392 398 415 436 445 480 498 505 541 550 634 647 753 825 857 876 898

VEINTICUATRO MIL

028 033 133 173 190 218 315 350 374 402 408 448 471 480 495 497 520 527 561 579 604 709 783 798 811 832 833 854 856 937 938 963 971

VEINTICINCO MIL

011 043 059 065 079 091 097 103 121 138 157 194 257 331 355 356 386 400 445 476 484 493 496 561 577 592 611

Super 45

648 723 795 808 811 851 864 874 928 953 955 987

VEINTISEIS MIL

010 012 028 031 065 069 073 084 104 131 148 179 194 232 248 258 260 266 274 285 291 412 432 449 488 550 557 574 636 673 725 736 776 780 792 820 852 885 895 905 932

VEINTISIETE MIL

047 103 119 125 126 144 176 250 302 333 378 431 441 444 446 474 508 538 540 571 607 639 660 738 773 798 831 907 940 975 991

VEINTIOCHO MIL

000 020 053 054 109 112 148 155 223 268 271 281 337 360 365 507 570 579 610 627 632 653 704 724 732 741 803 808 815 884 886 915 991

VEINTINUEVE MIL

031 088 117 127 173 178 179 188 252 285 300 305 346 395 417 426 446 471 486 490 491 497 511 541 581 630 638 687 704 738 742 745 805 821 828 862 871 924 932 940 964 992

TREINTA MIL

006 031 152 298 308 346 379 414 431 466 490 612 660 664 695 739 774 856 865 908 994

TREINTA Y UN MIL

008 038 145 199 269 279 322 327 332 365 420 472 474 545 557 607 629 651 684 723 799 871 883 892 930 937 957 966 989

TREINTA Y DOS MIL

031 071 174 205 214 250 284 291 311 316 334 386 451 453 462 542 551 635 638 663 697 717 753 755 769 788 814 911 940 956 984

TREINTA Y TRES MIL

001 019 086 135 184 275 293 306 311 329 354 430 431 435 440 446 490 503 519 525 554 566 689 739 774 776 780 802 820 854 888 930 974 976 987

CASTILLA

TREINTA Y CUATRO MIL

060 062 085 087 116 128 157 234 242 259 273 278 293 340 341 381 407 423 427 451 455 488 498 508 529 555 589 591 641 654 657 676 708 778 808 836 872 874 905 923

GASTE SU DINERO en un RECEPTOR CASTILLA

FABRICACION NETAMENTE ESPAÑOLA!

General Pardiñas, 5. MADRID

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

BIBLIOGRAFIA

OBRAS DE SOCIOLOGIA Y POLITICA

Librería ENRIQUE PRIETO — Preciados, 48, Madrid

*

Ritmo y azul de María Andaluza

INTERESANTISIMA NOVELA

DE

PEDRO RAIDA

Próximamente en librerías

TOS BRONQUITIS CATARRO JARABE EAMEL

Redacción de LA LIBERTAD, teléfono num. 27154

Espectáculos para hoy

ESPAÑOL.— (Xirgu-Borrás.) — A las 4 (butacas, tres pesetas), La novia de nieve.— 6,30 (butacas, cinco pesetas), La novia de nieve. —10,30 (butaca, tres pesetas), Alfilerazos (reposición).

CALDERON.— (Compañía lírica titular.)—4, 6,45 y 10,30, El joven piloto (grandioso éxito).

COMEDIA.—6,30 y 10,30, El rey negro.

FONTALBA.—6,30 y 10,30, Oro y marfil.

LARA.—A las 4, Madre Alegría. —6,30 y 10,30, Memorias de un madrileño.

COMICO.— (Carmen Díaz.) — 6,30 y 10,30, La risa (de los Quintero). (Exito clamoroso.)

MARIA ISABEL.—A las 4 (teatro de niños), Pipo y Pipa y los Reyes Magos.—6,30 y 10,30, ¡Soy un sinvergüenza! (¡¡Risa!! ¡¡Risa!! ¡¡Risa!!)

TEATRO CHUECA.— (Compañía Loreto-Chicote.)—4, La cursi del hongo.—6,30 y 10,30, Mi abuelita la pobre.

VICTORIA. — (13.458.)— 6,30 y 10,30, Cisneros (la mejor producción de Pemán, sobre el gran cardenal).

CERVANTES.— (Completamente reformado.)—A las 4, 6,30 y 10,30, La embriaguez de la gloria (por Angelillo y Guerrita). (Exito grandioso.)

BENAVENTE.— (José-Isbert-Milagros Leal.)—4 (función infantil), Con Teresa y Don Severo, Tarrete es aventurero. (2,50, 3 y 4.) —6,30 y 10,30, La viudita se quiere casar (de Capella y Lucio).

ESLAVA.— (Teléfono 10.029.) — (Compañía Montiam-Roses.)— A las 4, La princesa Coralinda.— 6,30, Campanas en el Perú.—10,30, Tú gitano y yo gitana.

ZARZUELA (Jovellanos, 4).—4, 6,30 y 10,30, La casa de las tres muchachas (grandioso éxito lírico).

FUENCARRAL.— (31.204.)— 4,30 (tres pesetas), cuento lírico, Pinchapeces en la isla encantada.—6,30 (cinco pesetas) y 10,30 (tres pesetas), La del manojo de rosas (por María Vallojera, Luis Sagi Vela, Paco Arias y Eladio Cuevas).

IDEAL.— 4,15, 6,30 y 10,30, La tasca de Goya (éxito inmenso).

COLISEVM.—4,15, Don Quintín el Amargao. (Tres pesetas butaca.)—6,30 y 10,30, El ama (clamoroso éxito de Juan García y J. L. Lloret).

MARTIN.— 4,15, La bomba y Las castigadoras.—6,30 y 10,30, Las de los ojos en blanco.

MARAVILLAS. — (Revistas.) — 4,30 (popular, tres pesetas butaca), Las Leandras.—6,30 y 10,45, Los inseparables (exitazo).

ROMEA.—A las 4 (popular), Las chicas del ring.—6,30 y 10,30, Las vampiresas (éxito colosal).

CIRCO DE PRICE.—Exito fantástico del maraton internacional de baile. Triunfo de las exhibiciones y los sprints. Presentación fantástica. Precios populares. El circo lleno a todas horas.

CAPITOL.— A las 6,30 y 10,30, Noticiario Fox, Monumentos de amor, Pichi en Hollywood y Una semana de felicidad. (Teléfono 22.229.)

AVENIDA.— 4, 6,30 y 10,30, El burlador de Florencia (Constance Bennett y Fredric March).

PALACIO DE LA MUSICA. — 4, 6,30 y 10,30, Una mujer para dos (Fredric March).

CALLAO.—4,30, 6,30 y 10,30, Casanova (Iván Mosjoukine). (Las audaces y aventuras del galante seductor.)

SAN MIGUEL.—4,30, 6,30 y 10,30, Mascarada (Olga Tschechova).

CINE DE LA OPERA.—(Teléfono 14.836.)—4,30, 6,30 y 10,30, Una aventura nupcial (grandioso éxito).—Lunes, 6,30, El pequeño rey (grandiosa superproducción de Filmófono).

CINE DE LA PRENSA.—(Teléfono 19.900.)—4,30, 6,30 y 10,30, Curvas peligrosas (éxito enorme).— Lunes, 6,30, Rumbo al Canadá (por Mary Glory y Albert Prejean (estreno), producción Filmófono).

MONUMENTAL CINEMA.— (Teléfono 71.214.)—4, 6,30 y 10,30, La traviesa molinera (en español).— Lunes, 6,30, El negro que tenía el alma blanca.

RIALTO.— (Teléfono 21.370.) — 4,15, 6,30 y 10,30, El fugitivo de Chicago (por Gustavo Froelich).

CINE GOYA.—4, sección infantil.— 6,30 y 10,30, El gato y el violín.

CINEMA ARGUELLES.—4, 6,30 y 10,30, El misterioso señor X.

CINE DOS DE MAYO.—4, 6,30 y 10,30, King Kong.

CINE VELUSSIA.—(Sesión continua.) Barrio chino (por Ruth Chatterton, Donald Cook y James Murray). (Butaca, 1,50.)

PROYECCIONES.— (Fuencarral, 142. Teléfono 33.976.)—4,15, 6,30 y 10,30, El negro que tenía el alma blanca (con Antoñita Colomé, Marino Barreto y Angelillo). (Ultimos días.)

BILBAO.—(T. 30.796.)— 4,15, 6,30 y 10,30, Sor Angélica (éxito grandioso).

TIVOLI.—A las 4,15, 6,30 y 10,30, Se ha robado un hombre (por Henry Garat y Lili Damita).

FIGARO.— (Teléfono 23.741.) — 4,30, 6,30 y 10,30, El vuelo de la muerte (en español, por Ramón Pereda).

PROGRESO.—4, 6,30 y 10,30, Paz en la tierra (Madeleine Carroll). (Ultimo día.)

CINE SAN CARLOS.—(Teléfono 72.827.)—4,15, 6,30 y 10,30, Canción de cuna (por Dorotea Wieck).

CINE PAVON.— A las 4, 6,30 y 10,30, último día de Aves sin rumbo (por los estilistas del tango argentino Irusta-Fugazot-Demare).

EUROPA.—4,15, 6,45 y 10,30, Anda que te ondulen y La nave del terror.

CINE DORE.—(El cine de los buenos programas.)—Por secciones. 4, 5,30, 7 y 10 noche, «La justicia del fuego», «Melodía prohibida» y «El amuleto»

CINE PADILLA.— (Padilla, 40. Teléfono 53.032.)—4,15, 6,30 y 10,30, la admirable superproducción Fox Una viuda romántica (maravillosa creación de Catalina Bárcena, hablada en español; éxito grandioso).

PARDIÑAS.—A las 4, 6,30 y 10,30 (formidable éxito), La batalla. (Emocionante, grandiosa, espectacular superproducción).

CINE DELICIAS.—4, 6,30 y 10,30 (programa doble extraordinario), Mickey aprendiz (dibujos), Cosas de solteros (por Adolphe Menjou) y Un ladrón en la alcoba (superproducción Paramount, en español, por Kay Francis y Ch. Ruggles). Lunes, Fémina, último día de este programa.

CINE TETUAN.—4,15, 7 y 10,30, La cruz y la espada (por José Mójica).

CINEMA LUMINOSO (Raimundo F. Villaverde, 8).—4,15, 6,30 y 10,30, El novio de mamá (por Imperio Argentina, en español) y Delirios del trópico.

BUHO ROJO (Costanilla San Pedro, 6).—4,30 a 8,30, gran baile popular, formidable orquesta.—11 a rrita). (Exito grandioso.)

BENAVENTE. — (José Isbert-Milagros Leal.)—4 (función infantil), Con Teresa y Don Severo, Tarrete es aventurero (2,50, 3 y 4).—6,30, La viudita se quiere casar (de Capella y Lucio).—Noche, no hay función.

ESLAVA.— (Teléfono 10.029.) — (Compañía Montiam-Roses.)— A las 6 (única función), Campanas en el Perú (gan éxito).

ZARZUELA (Jovellanos, 4).—6,30, La casa de las tres muchacas.— Noche, no hay función.

FUENCARRAL.— (31.204.)— 6,30 (tres pesetas), La del manojo de rosas (el éxito lírico del año).— Noche, no hay función.—Martes, a las 4,30, Pinchapeces (con sorteo de juguetes).

IDEAL.— 5,30, ¡Abajo el cine! (estreno). (Butaca, una peseta.) —6,45 y 11, La tasca de Goya (éxito franco).

COLISEVM.—A las 6,30, El ama (triunfo de los divos Juan García y José Luis Lloret).— Noche, no hay función.

TRIANON.— (Magdalena, 30.) — Atracciones. Varietés. Souper.

SALON GUERRERO (Bravo Murillo, 234; tranvía 14, metro Tetuán, salida Topete).—Hoy y el martes, a las 4,30 de la tarde, gran baile. Caballeros, una peseta; señoras, gratis. Económico y excelente servicio de bar.

FRONTON MADRID.—A las 4,15 (extraordinaria), Sagrario y Elena contra Asunción y Lolilla; Quinita y María Consuelo contra Maruja y Carmencita.—A las 10,15 (extraordinaria), Carmina y Marichu contra Edu y Pili;; Angeles y Angelita contra Aurelia y Mary.

FRONTON JAI ALAI. — (Alfonso XI. Teléfono 16.606.)—A las 4 (moda). Primero, a remonte, Mugueta y Santamaría contra Arrechea y Avarisqueta.—Segundo, a pala, Durangués y Orrantia contra Chacón y Ermúa. Se jugará un tercero.

Para mañana

ESPAÑOL.— (Xirgu-Borrás.) — (Lunes popular, 2,50 pesetas butaca.)—6,30, La novia de nieve (comedia de magia, de Benavente). —Noche, no hay función.

CALDERON.— (Compañía lírica titular.)—6,30, El joven piloto.

COMEDIA.—6,30, El rey negro. —Noche, no hay función.

FONTALBA.—6,30, Oro y marfil. (Butaca, cinco pesetas.)—Noche, no hay función.

LARA.— 6,30, Memorias de un madrileño.—Noche, no hay función.

COMICO. — (Carmen Díaz.) — 6,30, La risa (de los Quintero; éxito clamoroso).— Noche, no hay función.

MARIA ISABEL.—6,30, La Eme (últimas representaciones).—10,30, ¡Soy un sinvergüenza! (¡¡Risa!! ¡¡Risa!! ¡¡Risa!!)

TEATRO CHUECA.— (Compañía Loreto-Chicote.)—(Lunes popular.) 6,30, Madrileña bonita.—Noche, no hay función.

VICTORIA.—(13.458.)—6,30 (cinco pesetas), Cisneros (la mejor producción de Pemán sobre el gran cardenal).—Noche, no hay función.

CERVANTES.— (Completamente reformado. Empresa Vedrines.)— A las 6,30 y 10,30, La embriaguez de la gloria (por Angelillo y Guerrita).

MARTIN.—6,30, Peccata Mundi. —Noche, no hay función.

MARAVILLAS. — (Revistas.) — 6,30 y 10,45, Los inseparables (éxito enorme).

ROMEA.—A las 6,30, Las chicas del ring.—A las 11 (festival de Nochebuena), Las vampiresas.

CIRCO DE PRICE.—Cada momento aumenta el interés del gran campeonato de baile continuo. Hoy se festeja la Nochebuena con magníficas exhibiciones y fiestas extraordinarias. Todo el mundo al circo de Price.

CAPITOL.— A las 4,30, 6,30 y 10,30, Noticiario Fox, Revista femenina y El hijo del Carnaval. (Teléfono 22.229.)

AVENIDA.—6,30 y 10,30 (estreno), Las cuatro hermanitas (Katherine Hebru, France Dee, Jean Parker y Joan Bennett).

PALACIO DE LA MUSICA. — 12 mañana, 4 (sección infantil), estreno, Hombres del mañana.— 6,30, Noches moscovitas (Annabella y la orquesta Rodé).

CALLAO.—4,30, 6,30 y 10,30, La Dolorosa (Rosita Díaz Gimeno y Godoy). (Película reciamente española, con partitura musical hecha expresamente por el ilustre maestro Serrano.)

SAN MIGUEL.—6,30 y 10,30, Cleopatra. (La mujer que varió la historia del mundo; Claudette Colbert y Warren William.)

RIALTO.— (Teléfono 21.370.) — 6,30 y 10,30, hoy, estreno de Crisis mundial (de Perojo, por A. Colomé y M. Ligero).

CINE GOYA.—6,30 y 10,30, El gato y el violín (Ramón Novarro).

CINEMA ARGUELLES.— 6,30 y 10,30, Compañeros de juerga (Laurel y Hardy).

CINE DOS DE MAYO.—(Lunes popular.)—5 y 7, King Kong.—Noche, no hay función.

CINE VELUSSIA.—(Sesión continua.) Barrio chino (por Ruth Chatterton, Donald Cook y James Murray). (Butaca, 1,50.)

PROYECCIONES.— (Fuencarral, 142. Teléfono 33.976.)—6,30, El negro que tenía el alma blanca (con Antoñita Colomé, Marino Barreto y Angelillo). (Ultimos días.)— Noche, n ohay función.

BILBAO. — (T. 30.796.)— 6,30, Sor Angélica (tercera semana).— Noche, no hay función.

TIVOLI.— A las 4,30, matinée Walt Disney exclusivamente, con sus mejores películas de dibujos. —A las 6,30, Sucedió un noche (por Claudette Colbert y Clark Gable; un film verdaderamente maravilloso).—Noche, no hay función.

FIGARO.— (Teléfono 23.741.) — 6,30 y 10,30, Qué semana (el éxito de risa del año, por Adolfo Menjou).

PROGRESO.—6,30 y 10,30, Eterno ensueño y El correo de Bombay (policíaca, por Edmund Lowe).

CINE SAN CARLOS.—(Teléfono 72.827.)—6,30 (noche no hay función), Las fronteras del amor (por José Mójica).

CINE PAVON.—A las 6,30 (única función), gran programa doble, La marca de la muerte (por Buck Jones) y El remolino (gran superproducción, por Jack Holt).

EUROPA.—6,30, La cabeza de un hombre.

CINE DORE.— (El cine de los buenos programas.)—A las 4,30, sección monstruo, a precios corrientes. Por la noche no hay función.

CINE PADILLA.— (Padilla, 40. Teléfono 53.032.)— 6,30, Verónica (La florista). (Irreprochable interpretación de Francisca Gaal. Un asunto interesantísimo dentro de un marco de lujo y fastuosidad.) —Noche, no hay función. Jueves, Aves sin rumbo (en español).

PARDIÑAS.— Unica función, a las 6,30 (popular, 0,75 butaca), el mismo programa del domingo.

CINE TETUAN.—A las 7, La cruz y la espada (por José Mójica).

CINEMA LUMINOSO (Raimundo F. Villaverde, 8). — 6,30 y 10,30, Odio (por la Ladrón de Guevara, en español) y América salvaje.

FRONTON MADRID.—A las 4,30, Lucila y Vasquita contra Edu y Asun; Aurelia y Elena contra Alegría y Carmen.— Noche, no hay partidos.

FRONTON JAI ALAI. — (Alfonso XI. Teléfono 16.606.)—A las 4 (popular). Primero, a pala, Ibaibarriaga y Arrigorriaga contra Durangués y Tomás.—Segundo, a remonte, Chacón III y Marich contra Larramendi y Fitero.

Imprenta de LA LIBERTAD
Madera, 8

¿Sufre Usted De La Orina?

Entonces no vacile: Pida gratis el folleto "Un remedio que cura", de Boston. Contiene las características de la orina, síntomas de estas enfermedades y manera de conseguir una curación completa y definitiva con el uso de

JUGO DE PLANTAS BOSTON

Este folleto se entrega o remite gratis y franco de portes a quien lo solicite al **LABORATORIO FARMACEUTICO DEL DR. VILADOT. (Sección S.) Calle Consejo de Ciento, 303, Barcelona.**

Contándose ya por millares los enfermos testimoniales que han obtenido su curación cuando se ha tratado de combatir catarros agudos y crónicos de la vejiga, arenillas, mal de piedra y orinas turbias, inflamaciones agudas y crónicas y estrecheces de la uretra, blenorragia aguda o crónica, gota militar, inflamación de la próstata, retención de la orina y necesidad frecuente anormal de orinar, dolor de riñones y bajo vientre, etc., no vacilamos en recomendar con el máximo interés el **JUGO DE PLANTAS BOSTON.**

Los resultados que se consiguen con su uso son éxitos tan lisonjeros, que no dudamos, ni por un solo momento, en calificarlo de remedio insustituíble.

Raro es el caso que con un solo frasco no se note una extraordinaria mejoría que marque la línea progresiva que ha de conducirle en breve plazo a la curación completa.

De venta en todas las buenas farmacias de España y en Madrid: Gayoso, Arenal, 2; Borrell, Puerta del Sol.—En Barcelona: Segalá, depositario para España, Rambla Flores, 14; Central de Específicos, Pelayo, 56; Vilar, Vía Layetana, 50; Pelayo Rubió, Plaza Real, 13.—En Valencia: Farmacia Gamir; Farmacia Rubió, Plaza Mercado; Gorostegui, Plaza Mercado. —En Zaragoza: Rived y Choliz, Droguería.—En Bilbao: Barandiarán y C.ª, Droguería.—En Sevilla: Francisco Gil, Farmacia del Globo.—En Melilla: Farmacia Moderna.

Corte su TOS

suprimiendo sus causas con la

CURA VEGETAL Nº 15 DEL ABATE HAMON

la salud por las plantas, verdadero bálsamo de las vías respiratorias. Combate eficazmente las alteraciones de los pulmones y bronquios, corta la tos y normaliza la respiración.

Es el tratamiento más seguro y sano contra los **CATARROS, GRIPE, BRONQUITIS, ASMA** y todas las enfermedades de las vías respiratorias. No perjudica ni ensucia el estómago como las pastillas y jarabes. Está compuesta solamente de **PLANTAS** sanas e inofensivas.

Doña María Marco Antonio de Palmar (Valencia), Plaza Mayor, 14, dice:
"Sufría de tos y asma hacía nueve años; he probado mil medicamentos y cuando ya no tenía esperanza de curarme tomé la Cura Núm. 15 del ABATE HAMON y estoy completamente bien. Estoy muy agradecida."

Ptas. 8'30 la caja para un mes de tratamiento ó 90 tazas en Ronda de la Universidad, 6, Barcelona, Peligros, 9, Madrid, y en las principales Farmacias de España.

PRESERVATIVOS
La Discreta, Salud, 6.
Catálogo sin enviar sello.

BLENORRAGIAS
Inyección Cubas, 3,50 pesetas. Farmacias. Depósito: Juan Martín.

EL MEJOR PARA LAVAR
MABOE
(BOTES VERDES)
EXIGIDLO AL COMPRAR

SANGRE
PURA, RICA Y NUEVA
se consigue gracias a las acreditadas
PILDORAS DEPURATIVAS del Dr. SOIVRE

Medicamento especial para combatir de una manera cómoda, rápida y eficaz el eczema, herpes, úlceras varicosas (llagas en las piernas), erupciones escrofulosas, eritemas, acne, urticaria, etc., enfermedades que tienen por causa u origen, humores, vicios o infecciones de la sangre. Se ha dado al Depurativo del Dr. Soivré la forma de Píldoras, porque los Roobs, Jarabes, Elixires y todos los depurativos líquidos están compuestos de Alcohol, vinos fuertes y jarabes concentrados que disminuyen la acción depurativa, irritan el estómago, fatigan los riñones y debilitan todo el organismo. Así Las Píldoras depurativas del Dr. Soivré, resultan el Depurativo ideal, cómodas y agradables de tomar, digestivas y reconstituyentes generales; regeneran, enriquecen y renuevan la sangre, aumentando con ello todas las energías del organismo;; fomentan la salud y resuelven rápidamente todas las úlceras, llagas, granos, forúnculos, supuraciones, caída del cabello, inflamaciones en general, etc., quedando la piel limpia y regenerada, el cabello brillante y copioso, no restando en el organismo huellas del pasado.

Exteriormente puede aplicarse la Pomada del Dr. Soivré, que calma al momento la inflamación y abrevia el tratamiento de las manifestaciones molestosas de la piel.—De venta a 6'60 Ptas. en las principales farmacias de España, Portugal y América.

NOTA.—Dirigiéndose y enviando 0'25 ptas. en sellos de correo para el franqueo a Oficinas LABORATORIO SOKATARG, calle del Ter, 16, Barcelona, recibirá gratis un librito explicativo sobre el origen, desarrollo y tratamiento de estas enfermedades.

MAZAPAN DE TOLEDO
Primitivo y único depósito del legítimo mazapán de la Casa Labrador.
ANTIGUOS MOLINOS DE RANERO
3, DUQUE DE ALBA, 3. Teléfono 72.558.

FOSFORATOL
EL MEJOR DIGESTIVO

AVERY

ES LA MARCA DE MAYOR GARANTIA SOBRE UN APARATO DE PESAR

MODELOS APROPIADOS A CADA NEGOCIO

Concesionarios para España y Portugal:
Sociedad Española de Balanzas y Básculas, S. A.
Paseo del Prado, 12 :: Teléfono 21175
MADRID

Pastillas

COMPOSICIÓN
Azúcar leche . . cinco ctgrs.; extrac. regaliz, cinco ctgrs; extrac diacodio, tres milig.; extrac. medula vaca, tres milig.; Gomenol, cinco milig.; azúcar mentolanisado, cantidad suficiente para una pastilla.

ASPAIME
Curan radicalmente la
TOS

PORQUE COMBATEN SUS CAUSAS: **Catarros, ronqueras, anginas, laringitis, bronquitis, tuberculosis pulmonar, asma y todas las afecciones en general de la garganta, bronquios y pulmones.**

LAS PASTILLAS ASPAIME superan a todas las conocidas por su composición, que no puede ser más racional y científica, gusto agradable y el ser las únicas en que está resuelto el trascendental problema de los medicamentos balsámicos y volátiles, que se conservan indefinidamente y mantienen íntegras sus maravillosas propiedades medicinales para combatir de una manera constante, rápida y eficaz las enfermedades de las vías respiratorias que son causa de **TOS** y sofocación.

Las **PASTILLAS ASPAIME** son las recetadas por los médicos.

Las **PASTILLAS ASPAIME** son las preferidas por los pacientes.

Exigid siempre las legítimas **PASTILLAS ASPAIME** y no admitir substituciones interesadas de escasos o nulos resultados.

Las **PASTILLAS ASPAIME** se venden a **UNA PESETA CAJA** en las principales farmacias, entregándose al mismo tiempo gratuitamente una de muestra, muy cómoda para llevar en el bolsillo.

Especialidad farmacéutica del Laboratorio SOKATARG. Oficinas: calle del Ter, 16. Teléfono 50.791, BARCELONA.

Nota importantísima.—Para demostrar y convencer que los rápidos y satisfactorios resultados para curar la **TOS** mediante las **PASTILLAS ASPAIME** no son posibles con sus similares, y que no hay actualmente otras pastillas que puedan superarlas, el Laboratorio Sokatarg manda gratis una cajita muestra de «**Pastillas Aspaime**» a los que le envíen el recorte de este anuncio acompañado de un sello de cinco céntimos, todo dentro de sobre franqueado con dos céntimos.

Para anuncios: LA PRENSA, Carmen, 16

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

UN DESCUIDO, por Jacobsson

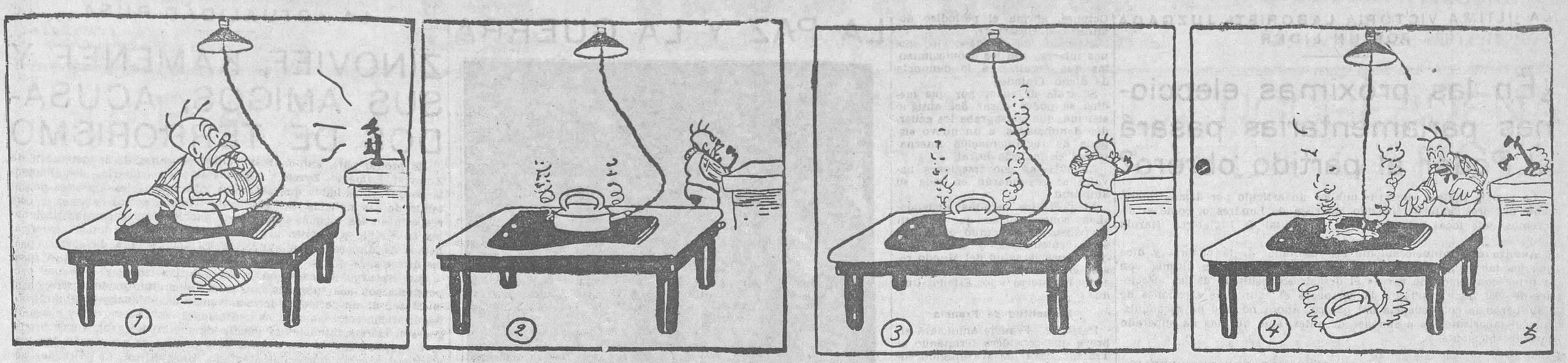

ANUNCIOS POR SECCIONES

No se admiten anuncios inmorales

HASTA OCHO PALABRAS, CINCUENTA CENTIMOS; CADA PALABRA MAS, DIEZ CENTIMOS

Contrato por tres meses, a CINCO CENTIMOS palabra, sin limitación

AGENCIAS

Certificados Penales, voluntades, planos, por 8,40 pesetas facilita veinticuatro horas. Cumplimiento exhortos. «Ansora». Fuencarral, 15.

ALMONEDAS

Urgentísimo. Deshago piso, domingo, lunes, comedor, dormitorios, armarios, camas, lámparas, varios. Paseo Santa María Cabeza, 17.

Visitad la enorme liquidación que por balance hace López este mes. Comedores completos, cubistas, 375; con lunas, 300. Regias alcobas completas, 750. Camas matrimonio doradas, 175.—Todo mitad precio. Luchana, 33. López.

Comedor, tresillo, alcoba, otros. Pardiñas, 12, entresuelo izqda.

Liquidación. Comedores, despachos, alcobas, armarios, espejos. Traspaso local. Leganitos, 17.

Más barato que en liquidación muebles modernos, nuevos y de ocasión, en todos los precios. Compra, venta y cambio. Leganitos, 33, 35 y 37. Teléfonos 11.915 y 27.644. Entrada libre.

Muebles, camas doradas, aparatos de luz, vajillas, tapices, alfombras y toda clase objetos nuevos y de ocasión. Compra, venta y cambio. — Leganitos, 33, 35 y 37. Teléfonos 11.915 y 27.644 Emporio de Ventas. Entrada libre.

Armario luna, 50; cama dorada, 35. Estrella, 10.

Despacho español, 300; buró, 100. Estrella, 10. Matesanz.

Alcoba completa, cama plateada, cubista, 375. Estrella, 10.

Comedor modernísimo, gran lujo, 400. Estrella, 10. Matesanz.

Matesanz. Muebles ocasión, todas clases, estilos. Estrella, 10.

Cama, colchón, almohada, 50; turca, 18. Estrella, 10.

Novios. Formidable liquidación de muebles. Atocha, 14.

Camas bronce, queriendo calidad visite la exposición tienda Alcalá, 84. Depósito de la fábrica E. Guzmán. María Teresa, 6.

ALQUILERES

Atención, Miguel Alonso. Transportes económicos, casa especial para mudanzas. Dos Amigos, 5. Teléfono 15.721.

AUTOMOVILES

Baja neumáticos? Camión turismo. Casa Ardid. Génova, 4. Envíos provincias.

Gestiono venta su automóvil por 30 pesetas mes, con garaje incluído. Diego León, 31, garaje.

Enseñamos conducir automóviles, motocicletas, carnet, documentos, todo 100 pesetas. Arenal, 23.

Instancias, 30 pesetas mes; jaulas, 40. Diego León, 31.

Cubiertas desde 25 pesetas; cámaras desde siete. — Gonzalo Córdoba, 22.

Automovilistas, transferencias, carnets, matrículas, duplicados, extravíos, altas, bajas. Ortiz. Silva, 26. Teléfono 22.252.

Enseñanza conducción automóviles, reglamento, carnets, todo 99 pesetas. Escuela Automovilistas. Niceto Alcalá Zamora, 56.

Academia Americana. — Conducción, mecánica, carnet, 100 pesetas. General Pardiñas, 89.

La mejor tienda en neumáticos de ocasión. Recauchutados Zas. Alberto Aguilera, 19.

Carnet garantizado conducir automóviles, motocicletas, reglamento, mecánica taller, 100 pesetas. — Marqués Zafra, 18.

Cubiertas de ocasión desde 30 pesetas; cámaras desde siete. Malasaña, 24.

Automóviles lujosísimos, bodas, abonos viajes, 0,50 kilómetro. Sánchez Bustillo, 7. — Teléfono 74.000.

Quiere conducir automóviles estupendos? Alquílelos en Garaje Andalucía. Torrijos, 20. Teléfono 61.261. Servicio permanente. Jaulas. Estancias coches particulares.

COLOCACIONES

OFERTAS

Convocadas miles plazas Asalto, Guardia civil, Carabineros, destinos. — Para informes, dirigirse Marte. Hortaleza, 116.

Maquinistas visteras camisas faltan, labor su casa. Argumosa, 16, primero C.

COMADRONAS MANICURAS

Narcisa. Consulta reservada, hospedaje embarazadas. Conde Duque, 44.

Paz Iscar. Consulta reservada. — Hospedaje, médico especialista. Teléfono 25.181. Glorieta Bilbao, 7.

Sisinia Martín, antigua comadrona. Hospedaje, consulta diaria gratis. Corredera Alta, 12.

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.

Acreditada profesora partos. Consultas reservadas. Hospedaje. General Pardiñas, 12, primero derecha. — Teléfono 60.936.

Embarazo, menstruación. Consulta médica gratuita. Contesto provincias. Hortaleza, 61.

Embarazadas. Los vómitos, ascos y náuseas desaparecen con Gotas Vira. Unico remedio contra estos trastornos. En farmacias.

Matriz, reconocimiento embarazadas, menstruación, consulta, doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez una, tres siete.

Partos. Consulta reservada. Josefina. Pez, 19.

Partos. Estefanía Raso, consulta reservada, económica. Mayor, 40.

Partos. Luisa Veira, profesora. Consulta. Plaza Progreso, 10.

Curaciones prontas, alivio inmediato, venéreo, sífilis, purgaciones, debilidad impotencia, espermatorrea. Clínica especializada. Duque Alba, 10. Diez-una, tres-nueve. Provincias, correspondencia.

Médico loco. Estómago, reumatismo agudo y anemia. De nueve a doce. Ribera del Manzanares, 67, habitación 7.

Rayos X. Reconocimientos, cinco pesetas; especialista enfermedades estómago, hígado, intestinos, estreñimiento. Curación sin operar. Corredera Baja, 5.

GUARDAMUEBLES

Muebles, cinco pesetas; recogida gratis. Paseo Marqués Zafra, 18.

HIGIENE

Preservativos «La Ideal», Jardines, 23, Madrid. Las mejores marcas extranjeras, garantizadas.

Protección verdadera con preservativos La Discreta. Salud, 6.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8. Cortés.

MUDANZAS

Mudanzas, guardamuebles, transportes generales, desde 10 pesetas; 54.843.

PATENTES

Se ofrecen licencias de explotación de las patentes siguientes: I. G. Farbenindustrie A. G., patente número 114.881, adición a la principal número 109.763, por «Mejoras en procedimiento para la obtención de productos de condensación de aldehidos y fenoles». I. G. Farbenindustrie A. G., patente núm. 124.542, adición a la principal número 122.821, por «Mejoras en procedimientos para la preparación de 2-alcoxi-6-halógeno; 9-aminoacridinas n-substituídas». I. G. Farbenindustrie A. G., patente número 110.231, por «Procedimiento para la preparación de colorantes azo insolubles en agua». Suddentsche Eisenbahn-gesellschaft, patente número 121.203, por «Maniobra completamente automática para vehículos eléctricos y para marcha individual o por grupos». — Abraham Wreschner, patente número 115.896, por «Procedimiento para la preparación de colores al sulfuro de cinc». Paul Lechler, patente número 110.401, por «Masa bituminosa para recubrir». Hermann Debor y Robert Debor, patente número 120.116, por «Procedimiento para la fabricación de cuerpos huecos para elevadas presiones». Dirigirse a Roeb y Compañía, Oficina de Patentes y Marcas, Alcalá, 40. Apartado 365, Madrid.

SASTRES

Sastrería plazos. Veinte mensuales, cinco semanales. Casa Bajo. — Magdalena, 1.

Sastrería Parra, plazos, contado, precios económicos. Ballesta, 1. Teléfono 23.201.

SASTRERIAS

Sastrería Reguero. Hechura fina traje, gabán, 55 pesetas. Príncipe, 7, entresuelo.

Hechura de traje o gabán, 40 pesetas; vuelta, 25. Arrieta, 9.

TERRENOS

Ciudad fin de semana. Terrenos en condiciones excepcionales, pagando por cuotas mensuales, desde diez pesetas. Oficinas, de cinco a ocho. San Bernardo, 15. Madrid.

TINTES DOMESTICOS

Señoras! Para teñir en casa con éxito y comodidad usad solamente los tintes domésticos Wiki. Surtido de treinta colores. De venta en droguerías; 80 céntimos sobre. Para quitar manchas usad Totil.

TRASPASOS

Traspaso bares mucho negocio. Asenjo. Palafox, 10.

Local dos huecos, céntrico. Bolsa, 7; carros de mano.

VARIOS

Sombreros. Valverde, 3. Reformo, limpio, tiño.

Tinte chino. Se tiñen abrigos de cuero y bolsillos todos colores. Jacometrezo, 65.

Cajas fuertes de alquiler sin impuestos. Facilidades de transmisión. — Tarifas reducidas. Seguridad absoluto. Banco Español de Crédito. Alcalá, 14, Madrid.

Obtengo documentos, remito provincias certificados Penales. Atocha, 5. Manuel Martín.

VENTAS

Trajes, gabanes semi-nuevos caballero, vendo económicamente. Núñez Balboa, 9, bajo izquierda.

Garbanzos finísimos desde peseta kilo. Casa de los Garbanzos. Gravina, 12. Teléfono 14.142.

Tubos cemento centrífugo. Piedra artificial. Cantó. Princesa, 34. Teléfono 34.466.

Camas cromadas, niqueladas, con sommier acero. Torrijos, 2.

Peletería. Económico. La Dalia. Fuencarral, 52.

Hácense instalaciones completas toda clase establecimientos. Precios económicos. Trust Cafetero. Santa María, 3.

Impermeables El Cisne. Plaza Progreso, 3, fábrica. Teléfono 73.666. — Plumas, «checos», gabardinas, abrigos cuero, capitas niño. Venta directa al público. Casa especial en impermeables a medida.

Juguetes y pelotas de goma (fábrica). Miguel Moya, 8 (junto plaza Callao).

Derribo Caballerizas. — Vendo madera baratísima, varios largos 0,38 por 0,30, puertas cocheras, otros materiales.

Antigüedades, objetos de arte, arañas, cuadros, tapices, relojes. Emporio de Ventas. Leganitos, 33, 35 y 37. Teléfonos 11.915 y 27.644. Entrada libre.

Pajarería Moderna». — Surtidísima. Muy barata. Conde Xiquena, 12.

Gabán gran novedad, 70 pesetas. Barquillo, 42.

Máquinas escribir, 100 pesetas; cintas, 1,50, 2,50. Composturas baratísimas. Calle Toledo, 4.

Esteras, terciopelos, tapices, limpiabarros, pasos. Baratísimo. Santa Engracia, 61. Teléfono 40.976.

Muchísimos artículos para regalo, de duro a 4,85 pesetas. Calle Valencia, 26.

Casa Jiménez. Venta, alquiler velos novia, mantones Manila. Preciados, 56.

Divanes todos modelos, mesas billar, tresillo. Trust Cafetero. Santa María, 3.

Mesas mármol, sillas bar, veladores. Trust Cafetero. Santa María, 3.

Cafés. Plaza Santa Ana, 12.

Canarios blancos y todas razas. Mixtos todas clases. Periquitos todos colores. Pajaritos americanos, gatos y perros de razas finas. Pajarería Moderna. Conde Xiquena, núm. 12.

COMPRAS

Compra alhajas antiguas, modernas, oro, plata, platino. Precios serios. Casa Orgaz. Ciudad Rodrigo, 13. Teléfono 11.625.

Alhajas, papeletas Monte, objetos oro, plata, antiguos y modernos. Pago todo su valor. Plaza Santa Cruz, 7, platería.

CONSULTAS MEDICAS

Embarazo, menstruación. Consulta gratuita. — Contesto provincias. Hortaleza, 61.

Matriz, reconocimiento embarazadas, menstruación, consulta, doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez una, tres siete.

Consultorio médico. Enfermedades venéreas, vías urinarias. Consulta general, una peseta. Especial, cinco pesetas. Calle Estudios, 2.

Antiguo consultorio doctor París, Romanones. Piel, sífilis, impotencia, blenorragia, complicaciones de la misma. Tratamientos modernos hasta completa curación. Matriz, embarazo. — Correspondencia reservada.

DENTISTAS

Alvarez, Magdalena, 26. Especialista dentaduras. Precios económicos. Consulta gratis. Teléfono 11.264.

Dentista. Cristóbal. Calle Atocha, 39. Teléfono 20.603.

ENSEÑANZAS

Secretarios Ayuntamiento, Policía, auxiliares Dirección Seguridad, comercio, Bachillerato. Clases Blasco. Montera, 9.

Señoritas. Aprendan encuadernación, repujados, artes decorativas por correspondencia o local Academia. Grandes éxitos de Escuela Artes Decorativas. — Marqués Santa Ana, 32, Madrid.

HUESPEDES

Para anunciar en periódicos con descuentos, hijos Valeriano Pérez.—Progreso, 9.

LIBROS

Actualidad creciente «Fórmula Impulsora», cinco pesetas en librerías.

MADERAS

Adrián Piera, sucursal 7, teléfono 48.816, avenida Libertad, 48 (Tetuán). En esta sucursal, abierta al público recientemente, encuentra el comprador toda clase de maderas de carpintería y ebanistería. Precios económicos.

MAQUINAS

Máquinas para coser, ocasión, desde 70 pesetas. Infinidad de modelos Singer, garantizadas cinco años. Casa Sagarruy. Velarde, 6.

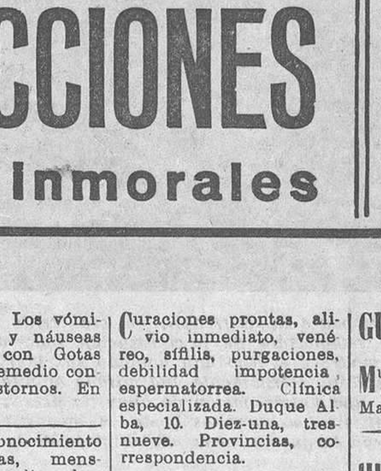

GABANES "OLIMPO"

Vista el magnífico gabán OLIMPO, elegante, cómodo, barato, de confección fina y exquisito gusto

Tipo propaganda de gran novedad, todo forrado de seda, NUEVE DUROS

PRECIOS MAS BARATOS QUE NADIE EN MADRID

Corredera Alta, 25 (portada azul) tienda y entresuelo (antes 21 cuad.)

TELEFONO 19627

SASTRERIA La Nueva Cordobesa

No confundirse: CORREDERA ALTA, 25 (portada azul)

¡UTILICENOS!

Las columnas de LA LIBERTAD son leídas diariamente por millares de lectores que necesitan comprar, vender, alquilar o que buscan u ofrecen trabajo

SI USTED QUIERE DECIR ALGO, DIGALO EN

LA LIBERTAD

¡Utilicenos y no se arrepentirá!

LLAMEN AL TELEFONO

27150

ESTOS ANUNCIOS SE ADMITEN

En nuestras oficinas, **MADERA, 8**

Teléfono 27150

En todas las **AGENCIAS DE PUBLICIDAD**

En nuestro quiosco de **Glorieta del 14 de Abril (CUATRO CAMINOS)**

Y en los de venta de periódicos siguientes . . . **CALLE DE ALCALA (FRENTE AL RIO DE LA PLATA) CASA ATIENZA Avenida República, 14 (P. Vallecas) R. MARTINEZ Marqués de Urquijo (esquina Ferraz)**

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

AÑO XVI
Domingo 23 de Diciembre de 1934

La Libertad

MADRID
Diario republicano independiente

LA ULTIMA VICTORIA LABORISTA JUZGADA POR UN LIDER

¿En las próximas elecciones parlamentarias pasará el Poder al partido obrero?

La revista inglesa «Record» publica un artículo por demás interesante del presidente del partido laborista de Londres o, como si dijéramos, jefe local del partido en la capital de Inglaterra, Harold Clay.

Analiza éste minuciosamente los resultados de la victoria y dice que los laboristas fueron a las elecciones municipales últimas con la firme convicción de borrar el desastroso resultado de las elecciones de 1931. Esta confianza la corrobora el éxito. Las elecciones de 1931 fueron la consecuencia del pánico. Ahora no sólo ha reconquistado el laborismo las posiciones de antes, sino que las ha superado considerablemente.

GANANCIA CONCRETA DE PUESTOS: REPLICA A MAC DONALD Y A BALDWIN

Las ganancias netas del partido laborista son de 741 puestos en Inglaterra y Gales y 46 en Escocia. El laborismo tiene mayoría en 56 distritos—15 de ellos en Londres y 41 fuera—; controla también 18 Municipios en Escocia. De éstos se han ganado últimamente 10 en Escocia, 13 en diversas provincias y 11 en Londres, lo que representa una victoria magnífica. En aquellos Municipios donde los laboristas no tienen mayoría hubiera bastado un pequeño número de votos más para alcanzarla.

Los mayores avances se han obtenido en Londres, donde han ganado 408 puestos y tienen mayoría en 15 de los 28 distritos. El triunfo de Londres, seguido del obtenido en Marzo, asegura al partido laborista el control del Municipio de la capital y pone en sus manos prácticamente el gobierno de una zona tan extensa como la que representan Londres y sus suburbios, ya que dominan también en los pequeños Concejos de la provincia.

En cambio, el triunfo en provincias y en Escocia no es tan espectacular como en Londres; pero tiene una suprema importancia e indica la simpatía de la opinión pública. El resultado debe tomarse, no como el mero deseo popular de cambiar la composición de los Concejos, sino como el profundo descontento contra la política pusilánime del Gobierno nacional. Es una réplica efectiva a Mac Donald y a Baldwin.

ENTUSIASMO, ORGANIZACION, PROPAGANDA...

Factor importantísimo de la victoria ha sido el perfeccionamiento de la maquinaria electoral, la organización del partido y la preparación anticipada, previsora, de la lucha. La administración laborista municipal es otra de las causas de la victoria. En algunos distritos se han utilizado para la propaganda folletos demostrativos de la eficacia y moralidad del laborismo en su gestión, como indican títulos como éstos: «Doce años de gestión laborista en Bermontsey» o «Londres, bajo el gobierno municipal socialista» y «Política de la vivienda en Leeds».

Esta propaganda no sólo hacía historia de la labor realizada por el partido obrero en los Municipios, sino que contestaba a las objeciones del contrario, daba respuesta satisfactoria a dudas doctrinales y animaba al pueblo a seguir trabajando por la solución de los grandes problemas planteados.

Refiriéndose Harold Clay al ardor puesto en la lucha, dice textualmente: «El número creciente de periódicos locales laboristas ha tenido importante influjo en los resultados electorales, que, con «Daily Herald», dirigido por Hannem Swaffer, realizaron servicios de inestimable valor. Sin embargo, con toda la importancia que tiene esa forma de actividad, hubiera resultado ineficaz sin la lealtad y el voluntario servicio de los hombres devotos y las mujeres entusiastas que realizaron el trabajo más monótono y menos espectacular de las elecciones. De ello no se ocupa la Prensa, y en algunos casos sólo son conocidos de algunos amigos; pero es a ellos, a su fe inquebrantable, a su firme esfuerzo, a quienes se debe principalmente la victoria. Aumenta su número, y al propio tiempo la capacidad del partido y su organización será tan grande que su buena voluntad y entusiasmo podrán emplearse íntegramente.

PROGRAMA CONSTRUCTIVO Y CREADOR

Viejos y nuevos amigos luchan por algo más que por una rivalidad de partidos. Por alcanzar el Poder en los Municipios, con el fin de acabar con las viviendas malsanas, especie de pocilgas y zahurdas humanas, y para que los obreros que construyen las casas y producen las mejores cosas tengan también viviendas decentes y habitables; para que los servicios médicos y sanitarios se extiendan y desarrollen; para tener parques, jardines, espacios libres de recreo y otras amenidades; para que, en la medida de lo posible, cesen los privilegios en materia de educación y la calidad y facilidades de ésta no dependan de la condición económica de los padres.

PREPARANDO EL TRIUNFO PARA EL NUEVO PARLAMENTO Y EL GOBIERNO SOCIALISTA DE LA GRAN BRETAÑA

Casi todos los candidatos laboristas que se presentaron a reelección fueron elegidos. El partido laborista tiene un programa de reconstrucción, creador: quiere que no se malgaste el dinero de la nación y que se emplee en bien del interés público; pone las consideraciones de humanidad por encima de cualesquiera otras. Después de las últimas elecciones, y con el ánimo que han insuflado al partido obrero, el laborismo se prepara a repetir en las urnas, en las elecciones generales para el nuevo Parlamento, la victoria alcanzada en los Municipios.

En una postdata, Harold Clay da las gracias irónicamente a lord Beaverbroock—uno de los magnates monopolizadores de la Prensa antiobrera—por la campaña de oposición que ha realizado contra el laborismo, pues con ella ha contribuído eficaz e indirectamente al espléndido triunfo laborista.

EL FRACASO DE LAS CONVERSACIONES NAVALES

Las repercusiones en el Pacífico

Washington, 22.—El fracaso de las conversaciones navales de Londres no dejará de tener importantes repercusiones en lo que se refiere a la política norteamericana en el Pacífico.

Varios senadores y miembros de la Cámara de representantes de los distritos del Oeste tienen la intención de presentar en el Congreso, inmediatamente que éste reanude sus trabajos, una proposición para el aumento de las fortificaciones de la costa norteamericana del Pacífico y de Alaska y para la creación en Alaska de una base aérea de gran importancia.

La opinión pública estadounidense estima que la denuncia por el Japón de los tratados de Londres y de Washington deja a Norteamérica en completa libertad en lo que se refiere a sus compromisos de no reforzar las fortificaciones del Pacífico, y al mismo tiempo vuelve a poner sobre el tapete la cuestión del Estatuto de las islas Filipinas.

El Gobierno y sus representantes autorizados guardan el más completo silencio; pero hay motivos para creer que las cuestiones políticas y las militares en el Pacífico guardan estrecha relación.

Inglaterra ante el peligro japonés

Londres, 22.—La denuncia del Tratado de Washington por el Japón era conocida desde el mes de Octubre, afirma el periódico dominical «L'Observer».

«Actualmente—añade—, lo que nos interesa son los acontecimientos que seguirán a la denuncia de dicho Tratado.

Se trata de saber por qué medios se podrá pasar del antiguo sistema, que consagraba los acuerdos denunciados, a un nuevo sistema de reglamentación internacional en materia naval.

En 1935 las conversaciones navales se reanudarán en toda su amplitud.»

El periódico termina diciendo: «Las consecuencias que puedan derivarse de la actitud del Japón son incalculables, y ahora más que nunca la salud del Mundo reside en una colaboración estrecha entre Inglaterra y los Estados Unidos.»

La actitud de Francia

París, 22.—Francia anunciará en breve que considera terminado el Tratado naval de Washington como si fuera en 1936, fecha de la expiración del mismo, han manifestado los ministros de Relaciones Exteriores y Marina, Sres. Laval y Pietri, ante la Comisión de Negocios extranjeros de la Cámara de Diputados

Han hecho estas manifestaciones al explicar la actitud que adoptará Francia con respecto al Tratado en vista de la denuncia del mismo por parte del Japón. Laval añadió que el Tratado naval no ha sido nunca favorable a Francia; pero aún considerándolo caducado, no se opuso, sin embargo, a la modificación de las proporciones de las fuerzas navales estipuladas en él.

Rogamos a los colegas que cuando reproduzcan nuestros trabajos mencionen su procedencia

LA PAZ Y LA GUERRA

Ha muerto el padre en «el frente», en ese frente que es la vergonzosa retaguardia de la civilización. Dolor de ausencia eterna. La madre y el hijo han agotado sus lágrimas, y ya sus ojos tendrán eternamente una mirada atónita de incomprensión y una interrogación de angustia acerca de lo que son los sentimientos humanos y de su inconsistencia para acabar con la guerra, negación absoluta de la creación

EN FRANCIA

El Senado aprobó el crédito de ochocientos millones para material de guerra

París, 22.—El Senado aprobó hoy por 276 votos contra diez de los socialistas, sin discusión, el presupuesto de 800 millones de francos solicitados como crédito extraordinario para material de guerra. El general Maurin ha decidido que dicho crédito sea empleado en la fabricación de material y al ensayo. En lo que se refiere a efectivos, manifestó el ministro de la Guerra que el Consejo Superior de Guerra, como organismo consultivo, será consultado por el Gobierno cuando lo crea oportuno.

A continuación se examinó el proyecto referente al mercado triguero votado por la Cámara en la semana anterior. Por la tarde se estudiaron los capítulos. Se le ataca considerándole desacorde con otros problemas agrícolas. El señor Porronet presenta un contraproyecto. El presidente del Consejo, Sr. Flandin, protesta por la crítica que hacen a su proyecto, lo que considera injusto para una decisión que lleva consigo muchas cargas y responsabilidades. Añade que no comprende cómo un Gobierno que moviliza 1.000 millones y medios puede ser tratado como enemigo de los agricultores cuando ayuda a la agricultura. Plantea la cuestión de confianza con tal motivo, y se adopta el texto de la Cámara por 188 votos contra 40.

LA PAZ Y LA GUERRA

Suavidad cálida de hogar bajo el signo de la paz. Horas todas perfumadas de bienandanza. Esperanza, ilusión y amor. Himno emocionado a la paz que quisiéramos extendido por todo el ámbito del Universo... El hogar en paz ha de ser eternamente el faro que guíe y señale el camino a todos los hombres de buena voluntad

PLANES DE RECONSTITUCION

La marina mercante francesa

París, 22.—El ministro de la Marina mercante, Sr. William Bertrand, ha hecho a los representantes de la Prensa una exposición del plan de reconstrucción de la Marina mercante francesa, recordando el apoyo prestado por el Estado a la flota comercial.

Puso de manifiesto la necesidad de aumentar la protección a la industria pesquera francesa contra la competencia extranjera, adoptando para ello medios encaminados a aumentar el consumo del pescado, especialmente en el Ejército y los hospitales, interviniendo en los Tratados comerciales en la parte relativa a los contigentes.

Refiriéndose a las construcciones navales, hizo notar que Francia posee 16 astilleros, contra 10 Inglaterra, habiendo sido las construcciones en 1934 inferiores en diez veces a la capacidad de construcción de dichos astilleros.

Terminó expresando la esperanza de que en breve saldrá la Marina mercante de la crisis que atraviesa en la actualidad.

LAS VACACIONES DE NOEL

Sir John Simon pasa por París

París, 22.—Sir John Simon, ministro de Estado de Inglaterra, acompañado de su esposa, llegaron hoy a París, efectuando el viaje en avión. Fueron invitados a almorzar por el presidente del Consejo, reuniéndose con ellos los señores Flandin, los embajadores de Inglaterra en París y el secretario general del ministerio de Negocios extranjeros.

Durante el almuerzo hubo largas conversaciones, que se prolongaron durante la tarde. Aprovecharon el momento los Sres. John Simon y Laval para proceder a un examen general de las cuestiones de política exterior.

Sir John Simon y su señora salieron esta noche por ferrocarril en dirección a Cannes.

Teléfonos de LA LIBERTAD

Redacción	27154
Dirección y Secretaría.	27153
Talleres.	27152
Gerencia.	27151
Administración.	27150

LA ACTUALIDAD RUSA

ZINOVIEF, KAMENEF Y SUS AMIGOS, ACUSADOS DE TERRORISMO

Es pronto para enjuiciar la verdadera causa de la detención de Zinovief, Kamenef, Zyrzof y algunos de sus partidarios, sencillamente porque antes había que pasar los informes de las Agencias por el tamiz de las noticias directas y objetivas. Nosotros estamos a este respecto en las mismas condiciones que los demás colegas nacionales en cuanto a fuentes de información en la República soviética: hemos de discernir, con ayuda del tiempo, a falta de corresponsales directos, lo que se refiere a las interioridades de la política rusa.

Sin embargo, tenemos un guión autorizadísimo: el que nos proporciona con sus informes el siempre bien informado corresponsal en Moscú de un periódico de la solvencia del «Manchester Guardian». Según dicho corresponsal, las acusaciones contra Zinovief y sus amigos son ciertas. Zinovief es cabeza de motín del grupo oposicionista o «antipartido», y entre estos descontentos se cree están los inspiradores y promotores del atentado conra Kirov. La «Pravda» señala a Zinovief y sus partidarios como enemigos mortales del partido comunista. Para realizar sus designios empleaban una táctica solapada, consistente en el ataque por la espalda. De ahí la concomitancia terrorista que se atribuye al grupo. Por otra parte, la enemiga contra Stalin y la mayoría del partido comunista por parte de Zinovief y la coincidencia de éste con Trotski vienen de antiguo. Pero abstengámonos de todo juicio prematuro.

Somos enemigos de la pena de muerte en todos los casos, naturalmente. Tenemos, al revés que las derechas, un criterio objetivo sobre la cuestión, y lo mismo que condenamos los fusilamientos perpetrados contra las personas de los terroristas del grupo Zinovief, somos enemigos del terrorismo, sea la que fuere su forma. Sobre eso no caben distingos. Las ejecuciones llevadas a cabo con motivo de la acción del sector disidente—al que se hace responsable también de actividades fascistas—son tan abominables como el atentado que costó la vida a Kirov, el colaborador de Stalin. Dicho esto, abramos un paréntesis en nuestro comentario hasta contar con elementos de juicio fidedignos.

EL ASESINATO DE KIROV

UN COMUNICADO OFICIAL

Se investigará para saber si procede desterrarlos

Moscú, 22.—Oficialmente se ha anunciado esta noche que Zinovief y Kamenef, y otros trece miembros del partido comunista, han sido detenidos en Moscú, en relación con el asesinato de Sergei Kirov.

El comunicado oficial declara, sobre el caso de Zinovief y Kamenef y otros cinco, que la investigación abierta no ha establecido suficientes pruebas contra ellos para procesarles, y, por lo tanto, el Consejo especial del Comisariado de Asuntos exteriores abrirá una investigación para ver si procede desterrarlos.

De acuerdo con las leyes actuales, el destierro no puede exceder de cinco años.

Kirov

Kamenef

También se están haciendo investigaciones sobre los demás casos.

Acusaciones del diario «Pravda»

Moscú, 22.—En un artículo del diario «Pravda», publicado hoy, se acusa a Zinovief y Kamenef de ser los instigadores ideológicos del asesinato de Kirov.

El diario «Pravda», que es el órgano del Comité central del partido comunista, acusa a Zinovief y Kamenev de haber «injertado en los terroristas un sentimiento de odio animal contra los jefes del partido y de la revolución».

El diario «Isvestia» los acusa de haber iniciado nuevamente el terror en Rusia, con el intento de derrumbar el régimen actual, al ver fracasados otros medios para lograr su propósito.

Se ignora por ahora la suerte que correrán Zinovief y Kamenef.

Zinovief

En la Prefectura de Policía de París se ha celebrado la «gala de esgrima» organizada por la Asociación Deportiva de la Policía, con asistencia de M. Queuille, ministro de Sanidad, y de M. Pietri, ministro de Marina. He aquí la foto de uno de los momentos más pintorescos de la «gala»: la reconstitución de un duelo en el tiempo de Luis XIII por los profesores de esgrima Leprêtre y Leveille, de la Escuela de Joinville

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012